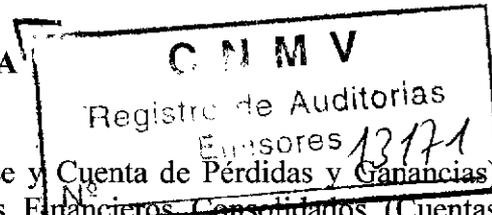


Nicolás Bergareche Mendoza, Secretario no miembro del Consejo de Administración de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. (la "Sociedad")

CERTIFICA



1. Que las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) Individuales de la Sociedad y los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) de la Sociedad y su Grupo de Empresas, así como los respectivos Informes de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, que fueron formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 30 de marzo de 2011 e incluyen los correspondientes informes de auditoría emitidos por Deloitte, S.L., fueron firmados de su puño y letra por todos y cada uno de los doce Administradores de la Sociedad que se encontraban en ejercicio efectivo de su cargo.
2. Que, asimismo los documentos de formalización de las Cuentas Anuales y los Estados Financieros Consolidados, así como los Informes de Gestión a que se ha hecho referencia, cuyas copias han sido entregadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incorporan las firmas manuscritas de los doce Administradores de la Sociedad anteriormente aludidos.
3. Que, asimismo, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han firmado, en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, una declaración de responsabilidad en virtud de la cual manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid, a 28 de abril de 2011.

D. Nicolás Bergareche Mendoza  
Secretario No Consejero  
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.



## **Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de  
Gestión del ejercicio 2010, junto  
con el Informe de Auditoría.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Luis Jiménez Guerrero  
31 de marzo de 2011

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente

DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/02554  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre  
.....

**Vértice Trescientos  
Sesenta Grados, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del ejercicio 2010

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Miles de euros)

ACTIVO	31.12.2010	31.12.2009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2010	31.12.2009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PATRIMONIO NETO (Nota 8)</b>		
Inmovilizado Intangible	175.286	143.561	FONDOS PROPIOS-	154.646	135.399
Aplicaciones informáticas	78	105	Capital	154.936	134.016
Inmovilizado material (Nota 5)	1.016	1.045	Prima de emisión	8.429	8.843
Terrenos y construcciones	973	1.000	Reservas	(764)	(609)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	42	45	Legal y estatutarias	113	53
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	161.589	138.707	Otras reservas	(877)	(662)
Instrumentos de patrimonio (Nota 7.b y c)	157.953	134.010	Acciones y participaciones en patrimonio propias	(565)	(633)
Creditos a entidades vinculadas (Notas 7.a y 11)	3.616	4.697	Resultados de ejercicios anteriores	(6.278)	(6.322)
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7.a)	458	167	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.278)	(6.822)
Otras inversiones financieras	458	167	Resultado del ejercicio	(1.112)	604
Activos por impuestos diferidos (Nota 10)	12.166	3.537			
			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	17.824	3.208
			Deudas a largo plazo (Nota 9.a)	750	-
			Deudas con entidades de crédito	750	-
			Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Notas 9.a y 11)	15.986	2.746
			Pasivos por impuestos diferidos (Nota 10)	1.088	462
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	10.680	4.128	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	13.496	9.082
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.020	740	Deudas a corto plazo	8.772	7.213
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 7.a)	2	8	Deudas con entidades de crédito (Nota 9.a)	7.472	7.213
Cierras, empresas del grupo y asociadas (Notas 7.a y 11)	1.572	611	Otros pasivos financieros (Notas 7.b y 9.a)	1.300	-
Activos por impuestos corrientes (Nota 10)	446	121	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9.a y 11)	496	735
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 7.a y 11)	8.634	3.337	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.228	1.134
Crédito a empresas	7.079	3.337	Proveedores (Nota 9.a)	295	93
Otros activos financieros	1.555	-	Proveedores, empresas grupo y asociadas (Notas 9.a y 11)	227	205
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7.a)	10	4	Personal (Nota 9.a)	1.002	504
Otras inversiones financieras	10	4	Pasivos por impuesto corriente (Nota 10)	127	-
Tesorería	16	47	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	2.577	332
<b>TOTAL ACTIVO</b>	185.966	147.689		185.966	147.689

Las Notes 1 e 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2010.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12.a)	3.782	3.629
Prestación de servicios	3.782	2.069
Dividendos	-	1.560
Otros ingresos de explotación	10	-
Gastos de Personal	(1.982)	(1.328)
Sueldos, salarios y asimilados	(1.714)	(1.162)
Cargas sociales (Nota 12.b)	(268)	(166)
Otros gastos de explotación	(2.790)	(2.461)
Servicios exteriores	(2.471)	(2.231)
Tributos	(256)	(218)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(63)	(12)
Amortización de Inmovilizado	(95)	(46)
Exceso de provisiones	-	46
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.075)</b>	<b>(160)</b>
Ingresos financieros	94	597
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- En empresas del grupo y asociadas (Nota 11.b)	68	597
- En terceros	6	-
Gastos financieros	(363)	(248)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11.b)	(20)	(33)
Por deudas con terceros	(343)	(215)
Deterioro y resultado por enajenación de Instrumentos financieros	(68)	11
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(337)</b>	<b>360</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(1.412)</b>	<b>200</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 10)	300	404
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.112)</b>	<b>604</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009  
(Miles de euros)

	2010	2009
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(1.112)	604
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	(177)	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(253)	-
Efecto impositivo	76	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(1.269)	604

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2010.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009  
(Miles de Euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Acciones Propias	Reserva legal	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas	Resultados del ejercicio	Patrimonio neto
<b>SALDO AJUSTADO, AL INICIO DEL AÑO 2009</b>	60.307	74.254	-	-	(7.299)	(662)	630	127.130
I. Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	604	604
II. Operaciones con socios o propietarios	6.701	2.011	-	-	-	-	-	8.712
1. Aumento de capital	67.008	(67.008)	-	-	-	-	-	(633)
2. Aumento de capital con cargo a prima de emisión	-	-	(633)	-	-	-	-	(414)
3. Acciones propias	-	(414)	-	53	477	-	(530)	(414)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2009</b>	134.016	8.843	(633)	63	(6.822)	(662)	604	135.399
I. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010</b>	134.016	8.843	(633)	63	(6.822)	(662)	604	135.399
I. Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(1.112)	(1.289)
II. Operaciones con socios o propietarios	20.920	-	-	-	-	(177)	-	20.920
1. Aumento de capital no dinerario	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Aumento de capital con cargo a prima de emisión	-	-	68	-	-	(38)	-	30
3. Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(414)	-	60	544	-	(604)	(414)
<b>E) SALDO FINAL DEL AÑO 2010 (Nota 8)</b>	154.936	8.429	(565)	113	(6.278)	(877)	(1.112)	154.846

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2010.

# VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

(Miles de Euros)

	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>	<b>1.008</b>	<b>(815)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.412)	200
Ajustes al resultado:	318	(924)
- Amortización del inmovilizado	95	46
- Correcciones valorativas por deterioro	63	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	68	-
- Ingresos financieros	(94)	-
- Gastos financieros	363	-
- Dividendos por cobrar	-	(970)
- Otros ajustes	(177)	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>2.371</b>	<b>(91)</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.023)	125
- Acreedores y otras cuentas a pagar	849	(216)
- Otros activos y pasivos no corrientes	2.545	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(269)</b>	<b>-</b>
- Cobros de intereses	94	-
- Pagos de intereses	(363)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>	<b>(72)</b>	<b>(2.708)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		
- Empresas del grupo y asociadas	(34)	-
- Inmovilizado intangible y material	(38)	(77)
- Otros activos financieros	-	(2.631)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>	<b>(967)</b>	<b>3.566</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	8.712
- Amortización de instrumentos de patrimonio	(414)	(1.047)
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
- Emisión de deudas con entidades de crédito	1.679	6.607
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	4.002	(10.696)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	(6.234)	(167)
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	157
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>	<b>(31)</b>	<b>43</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	47	4
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16	47

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2010.

# Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

## Memoria del ejercicio 2010

### 1. Constitución, actividad y régimen legal de la sociedad

#### a) *Constitución y domicilio social*

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, "Vértice 360º" o "la Sociedad"), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá número 518 de Madrid.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados (en adelante, "Grupo Vértice 360º" o "el Grupo") del ejercicio 2010 se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. celebrada el 28 de mayo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

#### b) *Actividad:*

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, post-producción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, post-producción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, Vértice 360º comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.



Handwritten signature and initials, possibly "J. M. S." and "M.", with a small number "5" below the signature.

## 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

### a) *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### b) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco de información financiera que le resulte de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2010.

### c) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### d) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En la elaboración de las mismas, se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase notas 4.a y 4.b).
- El deterioro, en su caso, de determinados activos materiales e intangibles (véase nota 4.c).
- El deterioro, en su caso, de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase nota 4.e).
- El valor razonable de diversos instrumentos financieros (véase nota 4.e).
- El cálculo de las provisiones (véase nota 4.h).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase notas 4.h y 4.i).

Estas estimaciones han sido realizadas en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de formulación de las cuentas anuales, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría reconociendo de forma prospectiva los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

  
6 

**e) Comparación de la información**

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

**f) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

No obstante, como consecuencia de la publicación en el ejercicio 2009 del Boletín del ICAC nº 79, en el cual, se respondía a diversas cuestiones planteadas (consulta 2: sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el PGC aprobado por el RD 1514/2007 y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad), la Sociedad ha procedido a clasificar, en la cuenta de resultados del ejercicio 2009, los ingresos percibidos por dividendos de sus sociedades participadas, clasificándolos en su importe neto de la cifra de negocios.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

**h) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

**i) Efecto de la consolidación**

La Sociedad, como cabecera de Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF). Las principales magnitudes en las cuentas consolidadas de Grupo Vértice 360º de los ejercicios 2010 y 2009, elaboradas de acuerdo con las NIIF son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Total Activo	265.325	216.492
Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	148.229	126.557
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	711	(18.251)



**j) Fondo de maniobra**

En los ejercicios 2010 y 2009, el pasivo corriente de la Sociedad es superior al activo corriente. No obstante los Administradores de la Sociedad consideran que con los ingresos que generará la Sociedad en el futuro y con las líneas de financiación disponibles, se dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas en sus fechas de vencimiento.

**3. Distribución del resultado**

La propuesta de distribución del resultado obtenido en los ejercicios 2010 y 2009, formulada por los Administradores de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Resultado del ejercicio	(1.112)	604
<b>Distribución:</b>		
A reserva legal	-	(60)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.112	(544)

**4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2010 y 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio detallado en la Nota 4.c. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles incluyen aplicaciones informáticas que, principalmente, han sido adquiridas a terceros. La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en 3 años.

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, no existían elementos totalmente amortizados que se encontrasen en uso.

**b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio detallado en la Nota 4.c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material linealmente, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3
Otro inmovilizado	3

**c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

**d) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



e) *Instrumentos Financieros*

Activos Financieros

*Clasificación -*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

*Valoración inicial -*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Valoración posterior -*

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra, de ser el caso, las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. No obstante en los estados financieros adjuntos, los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas, por lo que no se existe provisión alguna por esta categoría de activos financieros.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En aquellos casos en los que no existe evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Con el fin de determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, la Sociedad prepara las previsiones de los flujos de caja a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones

disponibles de ingresos y costes de las sociedades dependientes y asociadas utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, por lo que los gastos anteriormente citados relacionados con la emisión del instrumento financiero de pasivo, en la medida en que suponen una diferencia entre el importe inicialmente contabilizado y el que habrá que desembolsar para realizar su cancelación, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, al igual que los intereses, de acuerdo con un criterio financiero, a lo largo de la vida del pasivo, incrementando su importe contabilizado cuando no se produce la liquidación en el período de devengo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que mantiene la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### f) **Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, siendo la sociedad dominante del Grupo 220/07, compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplan los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

La Sociedad, como entidad dominante del Grupo de consolidación fiscal reconoce los activos y pasivos por impuestos diferidos de las sociedades dependientes del mismo, reconociendo como contrapartida un saldo a cobrar o a pagar con la sociedad dependiente.

#### **g) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto al reconocimiento los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**h) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

**i) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**k) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**l) Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año, así como aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**5. Inmovilizado material**

El movimiento de este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2010 y 2009, así como la información más significativa que afecta al mismo es el siguiente:

**Ejercicio 2010**

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones / Dotaciones	Bajas / Aplicaciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos	295	-	-	295
Construcciones	705	-	-	705
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13	-	-	13
Equipos para proceso de información	28	16	(3)	41
Otro inmovilizado material	12	-	-	12
<b>Total coste</b>	<b>1.053</b>	<b>16</b>	<b>(3)</b>	<b>1.066</b>
<b>Amortizaciones:</b>				
Construcciones	-	(27)	-	(27)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3)	(2)	-	(5)
Equipos para proceso de información	(5)	(12)	-	(17)
Otro inmovilizado material	-	(2)	-	(2)
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(8)</b>	<b>(43)</b>	<b>-</b>	<b>(51)</b>
<b>Neto</b>	<b>1.045</b>			<b>1.015</b>

**Ejercicio 2009**

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Adiciones / Dotaciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Terrenos	-	295	295
Construcciones	-	705	705
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12	1	13
Equipos para proceso de información	8	20	28
Otro inmovilizado material	3	9	12
<b>Total coste</b>	<b>23</b>	<b>1.030</b>	<b>1.053</b>
<b>Amortizaciones:</b>			
Construcciones	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2)	(1)	(3)
Equipos para proceso de información	(1)	(4)	(5)
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(3)</b>	<b>(5)</b>	<b>(8)</b>
<b>Neto</b>	<b>20</b>		<b>1.045</b>

**Adiciones -**

Las adiciones del ejercicio 2010 corresponden principalmente a la adquisición de equipos informáticos. A su vez, las adiciones del ejercicio 2009 correspondieron principalmente a la adquisición del inmueble ubicado en Barcelona, cuya propiedad era de su participada Vértice Cine, S.L. (Sociedad Unipersonal). El valor fue determinado a través de una tasación realizada por un experto independiente. Dicha adquisición se realizó en diciembre de 2009 y se pagó mediante compensación de deuda derivada de la línea de crédito que tiene con la sociedad participada (véase Nota 11).

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, la Sociedad solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), el cual le fue concedido el 2 de noviembre de 2009, otorgando como garantía un inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona, y cuyo valor garantizado ascendía a 1.000 miles de euros. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 595 miles de euros, el cual ha sido desembolsado íntegramente durante el ejercicio 2010.

**Garantías -**

En el ejercicio 2010 la Sociedad ha solicitado el aplazamiento de pago del IVA de los meses de julio, noviembre y parte de agosto, por importe total de 1.647 miles de euros. A fecha de cierre del ejercicio 2010, la Sociedad se encuentra pendiente de recibir confirmación de la concesión de dicho aplazamiento por la Administración Pública, habiendo presentado como garantía para dicha concesión el inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona.

La Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español y no realiza adquisiciones de inmovilizado material significativas a empresas del grupo y asociadas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, la Dirección de la Sociedad tenía suscritas las pólizas de seguro necesarias para garantizar una adecuada cobertura de los activos de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, no existían elementos totalmente amortizados que se encontrasen en uso.

#### 6. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	31.12.2010	31.12.2009
Menos de un año	1.164	1.164
Entre uno y cinco años	3.492	4.656
<b>Total</b>	<b>4.656</b>	<b>5.820</b>

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2010 es el arrendamiento con GE Real Estate Iberia, S.A. por el local ubicado en la calle Alcalá 518, en Madrid como local de negocio para poder desarrollar su actividad empresarial. El contrato tendrá una duración hasta el ejercicio 2015, pudiendo renovar por períodos sucesivos de dos años a voluntad de las partes y el importe del alquiler mensual asciende a 97 miles de euros más el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicha renta se verá incrementada en un porcentaje igual al incremento operado en el índice de precios al consumo (IPC).

Las cuotas mínimas establecidas en el contrato corresponden a la totalidad del arrendamiento del local, mientras que la Sociedad posteriormente refactura al resto de sociedades del grupo el coste correspondiente de la utilización de cada una de ellas de dicho local.

Las rentas devengadas durante los ejercicios 2010 y 2009 ascendieron a 737 miles de euros y 776 miles de euros, respectivamente.

#### 7. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

##### a) *Inversiones financieras a largo y corto plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes (en miles de euros):

Clases  Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos y otros		Créditos y otros	
	2010	2009	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar	3.616	4.697	8.653	3.956
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	458	167	1.565	4

  
 16

Instrumentos financieros a largo plazo -

Dentro de la partida "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2010 y 2009, se recogen principalmente créditos a entidades vinculadas (véase nota 11). El desglose es el siguiente:

El importe de las "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" recoge principalmente la fianza por el edificio alquilado en Madrid, calle Alcalá, 518 (véase Nota 6), cuyo importe asciende a 246 miles de euros. Este importe se registra dentro del epígrafe "otras inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación.

Instrumentos financieros a corto plazo -

El detalle al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Cientes por ventas y prestación servicios	2	8
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	1.572	611
Créditos a empresas grupo (Nota 11)	7.079	3.337
Otros activos financieros a empresas del grupo (Nota 11)	1.555	-
Otros activos financieros	10	4
<b>Total</b>	<b>10.218</b>	<b>3.960</b>



**b) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

El detalle de los instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2010 y 2009, se detalla a continuación (en miles de euros):

Ejercicio 2010 -

Sociedad	% de Participación a 31.12.2009		Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2010	% de Participación a 31.12.2010	
	Directa	Indirecta					Directa	Indirecta
<b>Costes:</b>								
Vértice Cine, S.L.U.	100%	-	59.752	4.597	-	64.349	100%	-
Telespan 2000 S.L.U.	100%	-	13.000	-	(13.000)	-	-	100%
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U.	100%	-	20.476	5.529	(26.005)	-	-	100%
Apuntolapospo S.A.	100%	-	5.529	-	(5.529)	-	-	100%
Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U.	100%	-	3	38.214	-	38.217	100%	-
Videoreport S.A.	40%	60%	12.019	-	(12.019)	-	-	100%
Erpin 360, S.L. (antes denominada Notro Televisión S.L.U.)	100%	-	30.327	-	-	30.327	90%	-
Lavinia Tec-Com, S.L.	-	-	-	22.220	-	22.220	100%	-
Vértice 360 Worldwide, S.L.U.	100%	-	3	90	-	93	100%	-
V&O Medios	-	-	-	30	-	30	100%	-
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)	50%	-	75	102	(109)	68	100%	-
Vértice Live S.L.U.	100%	-	103	1.609	-	1.712	100%	-
Vértice 360 USA, Inc.	-	-	-	-	-	-	100%	-
Rez Estudio, S.L.	75%	-	189	-	(189)	-	-	75%
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.U.	50%	-	621	-	-	621	50%	-
Espacio 360, S.L. (Antes denominada Simple Bloc, S.L.)	100%	-	319	-	-	319	100%	-
<b>Total coste</b>			<b>142.416</b>	<b>72.391</b>	<b>(56.851)</b>	<b>157.956</b>		
<b>Deterioros:</b>								
Telespan 2000 S.L.U.			(8.403)	-	8.403	-		
Vértice Live, S.L.U.			(3)	-	-	(3)		
<b>Total deterioros</b>			<b>(8.406)</b>	<b>-</b>	<b>8.403</b>	<b>(3)</b>		
<b>Total Neto</b>			<b>134.010</b>	<b>72.391</b>	<b>(48.448)</b>	<b>157.953</b>		

La información patrimonial más significativa relativa a las empresas del grupo del ejercicio 2010 se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales.

- Con fecha 10 de mayo de 2010, la Sociedad Vértice Cine, S.L., Sociedad Unipersonal, realiza una ampliación de capital por importe de 4.346 miles de euros, suscrita en su totalidad por Vértice 360º, mediante la aportación no dineraria del 100% de las participaciones de la Sociedad en Telespan 2000, S.L.U. De acuerdo con la normativa contable vigente, la Sociedad ha valorado la inversión realizada en Vértice Cine, S.L.U. tomando como referencia el valor de la aportación existente en las cuentas anuales individuales de la Sociedad antes de realizarse la operación, al no formularse cuentas anuales consolidadas según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- Con fecha 8 de febrero de 2010 se aumenta el capital social de la sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L., Sociedad Unipersonal, en la cantidad de 3.967 miles de euros, mediante la creación de 1.064 nuevas participaciones sociales de 3.728,16 euros de valor nominal y una prima de asunción de 943 miles de euros. Esta ampliación la suscribe íntegramente Vértice 360º, con aportación

no dineraría del 100% de su participación en Apuntolapospo, S.L. La Sociedad ha valorado la inversión realizada en Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. tomando como referencia el valor de la aportación existente en las cuentas anuales individuales de la Sociedad antes de realizarse la operación, al no formularse cuentas anuales consolidadas según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

3. Con fecha 28 de junio de 2010 se aprueba por Acta de Decisiones del Socio Único de Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U., una ampliación de capital por un valor total de 2.706 miles de euros y el incremento de la prima de asunción por importe de 24.287 miles de euros. Esta ampliación la suscribe íntegramente Vértice 360º mediante la aportación no dineraria de la totalidad de las participaciones que poseía sobre el capital social de Telson Servicios Audiovisuales S.L.U, Videoreport, S.A. y Rez Estudio, S.L. La Sociedad ha valorado la inversión realizada en Vértice 360 Servicios Audiovisuales, tomando como referencia el valor de las aportaciones existente en las cuentas anuales individuales de la Sociedad antes de realizarse la operación, al no formularse cuentas anuales consolidadas según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas
4. Con fecha 22 de febrero de 2010, la sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR, S.A.), a través del fondo EZTEN FCR, ha adquirido una participación representativa del 9,94% del capital social de Erpin 360, S.L. La operación se ha instrumentado a través de un aumento de capital en Erpin 360, S.L. por aportación dineraria de 3.500 miles de euros, cifra que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por EZTEN FCR.
5. El 16 de julio de 2010, Vértice 360º y la sociedad Narval Sabazio, S.L., Socio Único de la mercantil Lavinia Tec-Com, S.L., alcanzan un acuerdo para la adquisición del 100% de esta última por parte de Vértice 360º. Las condiciones iniciales del contrato son modificadas mediante Adenda Modificativa de fecha 29 de octubre de 2010, por la cual se valora el 100% de Lavinia en Tec-Com, S.L. en 22.220 miles de euros, los cuales se acuerdan adquirir de la siguiente forma:
  - a. Aumento del capital social de Vértice 360º por importe de 20.920 miles de euros, mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L. El aumento de capital se lleva a cabo mediante la emisión de 41.840.000 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas.
  - b. El restante 5,85% se adquiere mediante una aportación dineraria de 1.300 miles de euros, pendientes de desembolso a 31 de diciembre de 2010, y que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros", dentro del pasivo corriente del balance de situación.

El acuerdo alcanzado entre Vértice 360º y Narval Sabazio, S.L. establece que la operación será íntegramente ejecutada una vez inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de elevación a público y ejecución del aumento de capital mencionado.

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360º, en la cual se acuerda el aumento del capital social de Vértice 360º, siendo inscrito el acuerdo en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de diciembre de 2010.

A efectos contables, los Administradores de la Sociedad han tomado como fecha de integración del Grupo Lavinia el 31 de diciembre de 2010, considerando que el efecto sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos del Grupo Vértice 360º de haber realizado la integración a dicha fecha y no a la de inscripción en el Registro Mercantil (17 de diciembre de 2010) no es significativo.

Lavinia Tec-Com, S.L. es cabecera de un grupo de sociedades, en adelante Grupo Lavinia, y por tanto mediante esta operación Vértice 360º adquiere indirectamente las siguientes participaciones en las sociedades que forman dicho Grupo (véase Anexo I):

- El 100% de las sociedades Lavinia Productora, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia BCN Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia Interactiva, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia News, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia Broadcasting Services, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia TV Audiovisual Multiplataforma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Jade Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), de Adsat Telecomunicaciones, S.L. (Sociedad

Unipersonal), Alice Productions, S.A., Lavinia France Audiovisual, S.a.r.l., Vidneo Media, S.L. (Sociedad Unipersonal), Magenta Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Mediapolis Edita, S.L. (Sociedad Unipersonal).

- Adicionalmente, se adquiere el 51% de Optim TV Audiovisual, S.L. y el 58% de Grup Holaevents Comunicació TV i Multimedia, S.L.

El Grupo Lavinia tiene por objeto social la producción y realización de programas de televisión y para otros medios audiovisuales en general, así como el asesoramiento a toda clase de empresas o instituciones públicas o privadas con relación a proyectos audiovisuales y de internet o redes telemáticas en general, así como el servicio de gestión de televisiones locales y la formación en los ámbitos y materias relacionadas con todo lo anterior. Podrá, igualmente, comprar y vender hardware y software relacionado con las actividades anteriores.

6. Con fecha 30 de diciembre de 2010, la Sociedad Vértice 360 Worldwide, S.L.U. ha realizado una ampliación de capital, por importe total de 1.000 euros de capital y 89 miles de euros de prima de asunción, suscrita íntegramente por su Socio Único, Vértice 360º, mediante la compensación parcial de un crédito que mantenía con esta sociedad.
7. El 15 de diciembre de 2010, la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones de la mercantil V&O Medios TV Films, S.L. El precio de compra consta de un pago fijo de 30 miles de euros, así como de un precio variable estimado sobre el 50% de los beneficios obtenidos por Vértice 360º a través del catálogo de películas de V&O Medios TV Films, S.L. en los ejercicios 2010 y 2011.
8. Con fecha 8 de febrero de 2010 la Sociedad EDT Eventos, S.A. vende y transmite a Vértice 360º, setenta y cinco mil participaciones de Amazing Experience, S.L. (ahora Vértice Inmuebles, S.L.U.), con lo que se incrementa el porcentaje de participación en la sociedad hasta el 100%.
9. Con esa misma fecha, Vértice Live realiza una ampliación de capital por importe de 68 miles de euros y el incremento de la prima de emisión de 41 miles de euros. Vértice 360º suscribe dicha ampliación mediante la entrega del 100% de las participaciones en Vértice 360 Inmuebles, S.L.U.
10. Con fecha 19 de octubre de 2010, Vértice Live procedió a vender de nuevo las participaciones de Vértice Inmuebles a Vértice 360º por el coste de la misma, 68 miles de euros. Esta venta se realizó mediante condonación de deuda de Vértice Live con Vértice 360º por el mencionado importe.
11. Con fecha 30 de diciembre de 2010, Vértice Live ha realizado una ampliación de capital, mediante la capitalización de una deuda con Vértice 360º, por importe de 1.500 miles de euros.
12. Con fecha 14 de junio de 2010, Vértice 360º constituye, en el estado de Florida (Estados Unidos), la sociedad Vértice 360 USA, INC. No se requiere desembolso alguno para la constitución de esta sociedad. A través de la misma, con fecha 1 de julio de 2010 se ha adquirido el 50% de la mercantil Powwow Media Partners, LLC. El importe total a desembolsar asciende a aproximadamente 881 miles de euros (1.177 miles de dólares americanos), pagaderos según un calendario establecido en un periodo de doce meses desde la adquisición, y de los cuales a 31 de diciembre de 2010 se han desembolsado 298 miles de euros (392 miles de dólares americanos).

  
20 

## Ejercicio 2009 -

Sociedad	% de Participación		Saldo al	Adiciones	Trasposos	Saldo al
	Directa	Indirecta	31.12.2008			31.12.2009
<b>Coste:</b>						
Notro Films S.L.U	100%	-	4.324	-	(4.324)	-
Vértice Cine, S.L.U.	100%	-	35.428	20.000	4.324	59.752
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U	100%	-	20.476	-	-	20.476
Telespan 2000 S.L.U	100%	-	13.000	-	-	13.000
Videoreport S.A	40%	60%	12.019	-	-	12.019
Notro Televisión S.L.U	100%	-	26.522	3.805	-	30.327
Vértice Live S.L.U	100%	-	3	100	-	103
Apuntolapospo S.L.	100%	-	5.529	-	-	5.529
Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U.	100%	-	-	3	-	3
Amazing Experience, S.L.	50%	-	-	75	-	75
Rez Estudio, S.L	75%	-	-	189	-	189
Vertice Worldwide, S.L.U.	100%	-	-	3	-	3
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.U.	50%	-	-	621	-	621
Simple Bloc, S.L.U.	100%	-	-	319	-	319
<b>Total coste</b>			<b>117.301</b>	<b>25.115</b>	<b>-</b>	<b>142.416</b>
<b>Deterioros:</b>						
Telespan 2000 S.L.U			(8.403)	-	-	(8.403)
Vértice Live, S.L.U.			(3)	-	-	(3)
<b>Total deterioros</b>			<b>(8.406)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.406)</b>
<b>Total Neto</b>			<b>108.895</b>	<b>25.115</b>	<b>-</b>	<b>134.010</b>

La información patrimonial más significativa relativa a las empresas del grupo del ejercicio 2009 se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales.

Con fecha 1 de enero de 2009, se aprobó la fusión entre Notro Films, S.L.U., y Manga Films, S.L.U., mediante absorción de la segunda entidad por la primera, con disolución sin liquidación de la segunda, y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad, todo ello ajustándose al Proyecto de Fusión elaborado por el Administrador Único de las sociedades intervinientes en la fusión. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente es el 1 de enero de 2009. Asimismo, la Sociedad Manga Films, S.L.U., ha pasado a denominarse Vértice Cine, S.L.U.

1. El 31 de diciembre de 2009, Vértice Cine, S.L.U. ha ampliado capital para la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 20.000 miles de euros, que se encuentran pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Dicha ampliación, se realizó mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial (véase Nota 11).
2. Notro Televisión, S.L.U. ha ampliado capital por importe total de 3.805 miles de euros, que ha suscrito totalmente la Sociedad, mediante aportaciones dinerarias por 2.500 miles de euros y compensación de la línea de crédito concedido a la filial por 1.305 miles de euros (véase Nota 11).
3. Con fecha 15 de diciembre de 2009, Vértice Live, S.L.U., amplía capital por un importe de 100 miles de euros que suscribe en su totalidad la Sociedad, mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial.

4. Con fecha 15 de enero de 2009, Vértice 360º constituye, por fundación simultánea la Sociedad Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.
5. Con fecha 5 de marzo de 2009, Vértice 360º y EDT Eventos, S.A. constituyen, por fundación simultánea la Sociedad Amazing Experience, S.L. El capital social es de 150 miles de euros representado y dividido en 150.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. Vértice 360º suscribe 75.000 participaciones sociales, de un euro de valor nominal, por su valor global de 75 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas.
6. El 18 de mayo de 2009, la Sociedad adquirió el 70% de participación en Rez Estudio, S.L. por importe 139 miles de euros, mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2009, la Sociedad compra el 5% de participación en Rez Estudio por un importe de 50 miles de euros.
7. El 12 de noviembre de 2009, Vértice 360º constituye la sociedad Vértice Worldwide, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es la adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.
8. El 30 de octubre de 2009, la Sociedad adquiere el 50% del capital social de Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.U., propiedad de Vértice Cine, S.L.U. por un importe de 621 miles de euros mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial, (véase Nota 11).
9. El 30 de octubre de 2009, la Sociedad adquiere el 50% del capital social de de Simple Bloc, S.L., propiedad de Vértice Cine, S.L., por un importe de 319 miles de euros mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial, (véase Nota 11).

**c) Deterioro de inversiones en empresas del grupo**

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2010.

La normativa española establece varios métodos para el análisis de la recuperación de estas inversiones financieras entre los que la Sociedad ha considerado la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo futuro fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso para compararlo con el coste del activo financiero. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. Los principales factores han sido los siguientes:

Externos:

- a. Cine: el efecto del desarrollo del proceso de digitalización de los contenidos del sector, añadido a la aparición de nuevas ventanas de explotación como el video on demand, e Internet y el crecimiento significativo de ingresos derivados de las mismas, sirven de base para las expectativas de mejora del sector del cine en los próximos ejercicios.
- b. Televisión: el desarrollo del entorno multicanal derivado de la evolución que ha vivido la televisión hacia la señal digital, con la consecuente proliferación de nuevos canales con nuevas necesidades de contenidos audiovisuales, el efecto en el entorno publicitario para las televisiones privadas de la no emisión de publicidad por parte de RTVE y la nueva legislación audiovisual, suponen nuevas perspectivas para el mercado de producción televisiva.
- c. Servicios Audiovisuales: las principales variables que van a influir en el sector de servicios audiovisuales son el aumento de procesos de externalización de actividades auxiliares en operadores de televisión, el auge de la tecnología 3D y la conversión de formatos analógicos en formatos digitales en operadores de televisión privados y públicos.

- d. Asimismo, las proyecciones se han realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad del Grupo durante un periodo prolongado o significativo.

**Internos:**

- a. Cine: los resultados obtenidos mediante la reorganización de la división llevada a cabo durante el ejercicio anterior permiten que los Administradores realicen unas hipótesis basadas en el mantenimiento de costes de estructura optimizados, y de una estabilidad financiera basada en una estrategia selectiva con criterios de rentabilidad en títulos a producir y distribuir. Los flujos de efectivo estimados por la Sociedad se basan en el incremento de compras de derechos audiovisuales sin mínimos garantizados y un mayor énfasis en la explotación de la ventana de video bajo demanda.
- b. Televisión: las expectativas de las proyecciones se basan en el competitivo posicionamiento industrial conseguido mediante la estrategia de penetración en el mercado de producciones de ficción, en la potencial consolidación de la cartera de producciones, y en la exploración de nuevos formatos, principalmente de entretenimiento.
- c. Servicios audiovisuales: las hipótesis de las proyecciones están basadas en el fortalecimiento del grupo como proveedor de servicios audiovisuales tras la integración de Lavinia, y la evolución en el mix de negocio de la división hacia un modelo recurrente basado en la captación de contratos de servicios de externalizaciones a largo plazo con operadores de televisión.
- d. Por otro lado, no se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar ni el pago de dividendos futuros.

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2015, salvo en el segmento cine para el que las proyecciones se han realizado a 10 años, con base en las mejores estimaciones de la Sociedad, considerando que el ciclo de explotación de los derechos audiovisuales se aproxima a ese período. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el periodo de proyecciones oscilan entre un 15% y un 20%, para la determinación del valor en uso del negocio de televisión; entre un 3% y un 5% para el negocio de servicios audiovisuales, y entre un 8% y un 15% en el negocio de cine. A partir de ese momento, para el cálculo del valor residual se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 9% y un 9,7% en función del segmento de actividad objeto de análisis.

*Análisis de sensibilidad –*

Para determinar la sensibilidad del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha analizado el impacto de los siguientes cambios en las hipótesis clave sin que se produzcan pérdidas significativas por deterioro de las inversiones en empresas del grupo:

- Incremento de la tasa de descuento para el negocio de televisión en un 0,8%
- Reducción de la tasa de crecimiento de cine al 5% e incremento de la tasa de descuento un 1,1%
- Incremento de la tasa de descuento utilizada para el negocio de servicios audiovisuales en un 2%

Adicionalmente, para el negocio de televisión debe considerarse la existencia de una referencia externa de mercado: la entrada de socios externos en el capital de Erpin 360°, S.L.U., a través de la ampliación de capital de la filial. Esta operación permite tener como referencia un valor razonable menos costes de venta que es superior al valor en libros.

Con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores han concluido que para el ejercicio 2010 no hay indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo.

**d) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:**

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información relativa a los riesgos así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

**i. Riesgo de crédito**

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas.

**ii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello. La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello el tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones potencialmente desfavorables. La cobertura del riesgo de liquidez se considera adecuada cuando se dispone de un importe mínimo de financiación disponible equivalente a un año de servicio de la deuda.

Por otra parte, se considera necesario incrementar de forma progresiva la vida media de la financiación de la compañía para reducir de esta forma la presión del mercado y tener una mayor capacidad de negociación en el vencimiento de las operaciones. En el ámbito de las operaciones de préstamo, se realiza periódicamente el seguimiento de la concentración de riesgo por entidad financiera para evitar que esta sea excesiva.

Según se describe en la nota 2-j los Administradores consideran que la Sociedad dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas en sus fechas de vencimiento.

**iii. Riesgo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objeto de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda. A 31 de diciembre de 2010, la deuda financiera de la sociedad esta referenciada a un tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, al índice del Euribor. La Sociedad financia sus operaciones a corto plazo con financiación bancaria. Asimismo, financia a otras sociedades del grupo para la realización de sus operaciones.

## 8. Patrimonio Neto

### a) *Capital suscrito y Prima de emisión*

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de la Sociedad era de 134.016 miles de euros y estaba representado por 268.032.192 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, teniendo todas ellas las mismas obligaciones y derechos de voto.

Tal y como se indica en la nota 3, el 3 de diciembre de 2010 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360º, en la cual se acuerda el aumento del capital social de Vértice 360º por importe de 20.920 miles de euros, mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L., mediante la emisión de 41.840.000 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie de las que hay actualmente en circulación y con los mismos derechos que las actualmente existentes.

Como consecuencia de esta operación, el capital social de Vértice 360º a 31 de diciembre de 2010 queda fijado en 154.936 miles de euros, representado por 309.872.192 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31.12.2010	Porcentaje de Participación al 31.12.2009
<b>Accionistas:</b>		
Grupo Ezentis, S.A. (antes Avanzit S.A.)	28,61%	36,50%
Narval Sabazio, S.L.	13,50%	-
Nomura Holdings Inc. (1)	11,50%	9,67%
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,00%	6,93%
D. José María Irisarri Núñez	3,27%	3,78%
Rustrainvest, S.A.	2,59%	3,42%
D. Javier Tallada García de la Fuente (2)	3,13%	2,29%
Resto del Consejo	1,17%	1,35%
Resto	30,23%	36,06%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(1) Nomura Holdings ostenta esta participación de manera indirecta a través de TSS Luxembourg I, S.à.r.l.

(2) D. Javier Tallada García de la Fuente controla parte de las acciones de Vértice 360º de forma directa y parte de forma indirecta, a través de la sociedad mercantil Rustraductus, S.L., que es titular del 1,99% de las acciones de Vértice 360º.

### b) *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### c) *Acciones propias*

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

En la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de mayo 2009, se autorizó la adquisición de acciones propias hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5,00% del capital social y por un precio o valor de contraprestación no inferior al valor nominal de las acciones ni superior a su cotización en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad tiene 1.682.756 acciones propias en cartera (1.829.816 a 31 de diciembre de 2009), representativas del 0,54% del capital. La valoración de dichas acciones es de 565 miles de euros siendo su valor nominal de 841 miles de euros.

**d) Pacto de sindicación de accionistas**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360° informó que el 13 de diciembre de 2007 Ezentis, S.A. (antes denominada Avánzit, S.A.), Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Ezentis, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360°.

El Contrato de Sindicación no limitaba la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extendía sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes podían adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo fue de un año y estaba prevista la posibilidad de que se renovase tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Ezentis, S.A. controlaba directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360°.

Con fecha 15 de abril de 2009, las partes mencionadas en el párrafo anterior acordaron dar por finalizado el Contrato de Sindicación de Acciones, quedando por tanto el Contrato plenamente extinguido y sin efecto desde la referida fecha.

**9. Deudas (Largo y Corto Plazo)**

**a) Pasivos financieros a largo y corto plazo**

El desglose del saldo de los epígrafes incluidos como "Pasivos financieros por categorías" al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes (en miles de euros):

Clases Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Otros		Deudas con entidades de crédito		Otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	750	-	15.986	2.746	7.472	7.213	3.447	1.537

*Instrumentos financieros a largo plazo -*

El saldo a 31 de diciembre de 2010 registrado en "Deudas con entidades de crédito" se corresponde con un préstamo contratado en el ejercicio y cuyo vencimiento es el 25 de julio de 2013

El saldo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 registrado en "Otros" dentro del epígrafe "Instrumentos financieros a largo plazo", corresponde a deudas con entidades vinculadas, (véase Nota 11).

*Instrumentos financieros a corto plazo -*

Dentro de las "deudas con entidades de crédito" se recoge principalmente la deuda por el contrato de crédito mercantil firmado en el ejercicio 2009 con Banco Espirito Santo de Inversión, por importe de 6.000 miles de euros de los cuales está dispuesto el 100% con vencimiento inicial de 14 de mayo de 2010. Con fecha 28 de febrero de 2010, Vértice 360 solicitó un aplazamiento del principal de la deuda financiera hasta el 14 de mayo de 2011. Dicho aplazamiento, contemplado específicamente en el contrato, fue obtenido el 24 de marzo de 2010. Como requisito para la concesión de este crédito, la Sociedad constituyó prenda sobre el 100% de las acciones de la sociedad Videoreport, S.A.

Adicionalmente dicho contrato de crédito está sujeto al cumplimiento de determinados ratios de deuda financiera sobre Ebitda para el segmento de Servicios Audiovisuales, para el Grupo consolidado, y para la Sociedad del grupo Videoreport, S.A., que a 31 de diciembre de 2010 son cumplidos sin excepción.

La Sociedad considera que con los flujos de caja actuales y los generados en los próximos meses será capaz de atender a los pagos requeridos por este contrato.

El desglose de "Otros" instrumentos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
<b>Deudas a corto plazo-</b>		
Otros pasivos financieros (Nota 7.b)	1.300	-
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-</b>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 11)	496	735
Proveedores	295	93
Proveedores, empresas grupo y asociadas	227	205
Acreedores varios	1.002	504
Personal	127	-
<b>Total</b>	<b>3.447</b>	<b>1.537</b>

**b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010 un importe de 294 miles de euros del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

  
27 

## 10. Situación Fiscal

Tal y como se indica en la nota 4.f, la Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, siendo la sociedad dominante del Grupo 220/07, compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplan los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que surjan saldos recíprocos entre las empresas que obtuvieron beneficios y compensaron con las pérdidas que otras empresas del grupo aportaron, que se contabilizan en las cuentas de "Deudas/créditos con empresas del grupo".

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico-contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

### a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2010		31.12.2009	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Activos por impuestos diferidos	12.166	-	3.537	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	-	446	-	118
Otros	-	-	-	3
<b>Administraciones Públicas, deudoras</b>	<b>12.166</b>	<b>446</b>	<b>3.537</b>	<b>121</b>
Pasivos por impuestos diferidos	1.088	-	462	-
H.P. acreedora por IVA	-	2.424	-	81
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	-	-	-	136
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	126	-	95
Organismos Seguridad Social acreedores	-	27	-	20
<b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>	<b>1.088</b>	<b>2.577</b>	<b>462</b>	<b>332</b>

Los saldos con administraciones públicas relativas al impuesto de sociedades registran el resultado de la liquidación individual de dicho impuesto de Vértice 360º, corregido en función del régimen de declaración de los grupos de sociedades, así como el de las sociedades dependientes del grupo de consolidación fiscal.

Adicionalmente, el Grupo también realiza la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de forma consolidada, siendo Vértice 360º la sociedad dominante de dicho grupo de consolidación. Las liquidaciones pendientes de pago del Grupo a 31 de diciembre de 2010 se encuentran recogidas en el epígrafe "H.P. acreedora por IVA"

b) **Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

Ejercicio 2010 -

	Miles de euros			
	Aumentos	Disminuciones	Total (Base)	Cuota
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(1.412)</b>	<b>(424)</b>
<b>Diferencias permanentes -</b>	<b>150</b>	<b>(173)</b>	<b>(23)</b>	<b>(7)</b>
Gastos de ampliación de capital directamente imputados al patrimonio y otros		(173)	(173)	(52)
Otros gastos no deducibles	132		132	40
Eliminaciones de consolidación fiscal	18		18	5
<b>Diferencias temporales -</b>	<b>45</b>	<b>-</b>	<b>45</b>	<b>14</b>
Provisión genérica	45	-	45	14
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(1.390)</b>	<b>(417)</b>
Gasto por regularización IS ejercicios anteriores	1.329	(893)	436	131
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido				14
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente				286
<b>Ingreso (gasto) por Impuesto Total</b>				<b>300</b>

Ejercicio 2009 -

	Miles de euros			
	Aumentos	Disminuciones	Total (Base)	Cuota
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>200</b>	<b>60</b>
<b>Diferencias permanentes -</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>4</b>
Gastos no deducibles	12	-	12	4
<b>Diferencias temporales -</b>		<b>(46)</b>	<b>(46)</b>	<b>(14)</b>
Con origen en el ejercicio:				
Provisión de riesgos y gastos	-	(46)	(46)	(14)
<b>Base imponible fiscal</b>				<b>50</b>
<b>Deducciones por doble imposición</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.560</b>	<b>468</b>
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido				454
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente				(50)
<b>Ingreso (gasto) por Impuesto Total</b>				<b>404</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las bases imponibles acreditadas pendientes de compensación, son las siguientes:

Ejercicio	Base	Cuota	Plazo Máximo para Compensar
<b>Bases imponibles de pre-consolidación:</b>			
2006	1.273	382	2021
<b>Bases imponibles de consolidación fiscal:</b>			
2007	3.197	959	2022
2009	25.033	7.510	2024
2010	1.570	471	2025

La Sociedad mantiene activados los créditos fiscales generados por las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores por ella misma o las sociedades dependientes pertenecientes al grupo fiscal del que la Sociedad es matriz.

En este sentido, la Dirección del Grupo dispone de un plan de negocios a largo plazo, actualizado hasta el día de hoy, en el cual se han tenido en consideración, entre otros, aspectos vinculados a la estrategia futura del Grupo (véase nota 7.c).

La Sociedad ha evaluado a partir de la estimación de flujos de caja, la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados por el Grupo Vértice 360º y ha concluido que son recuperables dentro del plazo de compensación máximo.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo del 30%.

**c) Impuestos reconocidos en el patrimonio**

**Ejercicio 2010**

	Miles de euros		
	Disminuciones	Total (Base)	Cuota
<b>Por impuesto corriente:</b>			
Gastos de ampliación de capital	(253)	(253)	(76)
Total impuesto corriente	-	(253)	(76)
<b>Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio neto</b>		<b>(253)</b>	<b>(76)</b>

No hay impuestos reconocidos en el patrimonio neto en el ejercicio 2009.

d) **Activos por impuesto diferido**

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Ejercicio 2010 -

	Saldos al 31.12.2009	Adiciones/ Trasposos	Retiros/ Trasposos	Saldo al 31.12.2010
Bases imponibles negativas pendientes de aplicación	1.980	7.981	(639)	9.322
Primera aplicación NPGC	284	-	(284)	-
Deducciones doble imposición	468	-	-	468
Otras deducciones pendientes de aplicar	805	915	(72)	1.648
Activos por diferencias temporarias deducibles	-	728	-	728
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>3.537</b>	<b>9.624</b>	<b>(995)</b>	<b>12.166</b>

El movimiento del ejercicio recoge principalmente la regularización de los saldos frente a las Administraciones Públicas por los créditos fiscales y deducciones pendientes de aplicar de las sociedades dependientes del grupo de consolidación fiscal del que Vértice 360º es sociedad matriz. La Sociedad registra como contrapartida una cuenta por pagar a largo plazo con la sociedad dependiente que haya generado la base imponible negativa o la deducción, sin efecto en patrimonio.

Ejercicio 2009 -

	Miles de euros			
	Saldos al 31.12.2008	Adiciones/ Trasposos	Retiros/ Trasposos	Saldo al 31.12.2009
Bases imponibles negativas pendientes de aplicación	1.980	-	-	1.980
Primera aplicación NPGC	284	-	-	284
Provisión genérica	24	-	(24)	-
Provisión de riesgos y gastos	14	-	(14)	-
Deducciones doble imposición	-	468	-	468
Derechos por deducciones pendientes de aplicar	-	805	-	805
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>2.302</b>	<b>1.273</b>	<b>(38)</b>	<b>3.537</b>

e) **Pasivos por impuesto diferido**

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Ejercicio 2010

	Saldos al 31.12.2009	Adiciones/ Trasposos	Retiros/ Trasposos	Saldo al 31.12.2010
Pasivos por diferencias temporarias	111	977	-	1.088
Deuda con H.P por aplazamiento de IVA	351	-	(351)	-
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>462</b>	<b>977</b>	<b>(351)</b>	<b>1.088</b>

El movimiento del ejercicio recoge principalmente la regularización de los saldos por las diferencias temporarias de pasivo que surgen en las sociedades dependientes del grupo de consolidación fiscal del que Vértice 360°. La Sociedad registra como contrapartida una cuenta por cobrar a largo plazo con la sociedad dependiente, sin efecto en patrimonio.

*Ejercicio 2009*

	Saldos al 31.12.2008	Adiciones/ Trasposos	Saldo al 31.12.2009
Pasivos por diferencias temporarias	-	111	111
Deuda con H.P por aplazamiento de IVA	-	351	351
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	-	<b>462</b>	<b>462</b>

**f) Ejercicios abiertos a inspección**

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones fiscales efectuadas por todos los impuestos a que están sujetas de los últimos cuatro ejercicios y el Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2006. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas bien hasta que transcurra el plazo de prescripción de cuatro años o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que, habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que tales pasivos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales en su conjunto.

**11. Saldos y operaciones con empresas vinculadas**

**a) Saldos con vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 con empresas de grupo, vinculadas a ella, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2010 -

Sociedad	Saldos Deudores l/p	Saldos Acreedores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Telson Playrec, S.L.U.	548	1.567	160	1.982	72	103
Videoreport, S.A.	525	1.439	64	2.216	2	324
Videoreport Canarias, S.A.	-	6	-	6	-	-
Videac, S.A.	-	-	39	59	-	-
Apuntolapospo, S.L.	30	149	220	121	-	-
Vértice Cine, S.L.U.	1.907	6.684	668	3.618	28	-
Telespan 2000, S.L.U.	-	1.266	3	69	-	4
Rez Estudio, S.L.	-	4	11	25	-	-
Espacio 360, S.L.	-	36	-	(15)	-	-
Erpin 360, S.L.	-	3.096	201	250	35	-
Vértice Live, S.L.	-	549	147	41	67	65
Acicala Estilismo, S.L.U.	-	2	15	237	-	-
Vértice 360° Inmuebles, S.L.	-	267	-	11	-	-
Lavinia Tec-Com, S.L.	-	670	-	-	-	-
Powwow Media Partners, LLC.	298	-	-	-	-	-
Otros	308	251	44	14	23	-
<b>Total</b>	<b>3.616</b>	<b>15.986</b>	<b>1.572</b>	<b>8.634</b>	<b>227</b>	<b>496</b>

## Ejercicio 2009 -

Sociedad	Saldos Deudores l/p	Saldos Acreedores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	110	597	99	2.547	150	62
Videoreport, S.A.	-	-	73	218	18	370
Videoreport Canarias, S.A.	7	16	-	-	-	-
Videac, S.A.	-	-	-	17	-	-
Apuntolapospo, S.L.	-	-	34	-	-	-
Playrec Sonido S.A.	-	-	24	111	-	100
Vértice Cine, S.L.U.	165	963	60	-	15	3
Telespan 2000, S.L.U.	-	409	1	66	-	96
Rez Estudio, S.L.	-	-	8	-	-	2
Simple Bloc, S.L.	-	-	-	-	-	51
Butaca Stage, S.L.	-	-	63	65	-	-
Notro TV, S.L.	4.145	739	57	-	4	1
Vértice Live, S.L.	80	21	134	199	-	4
Notro Productions, S.L.U.	190	-	-	-	-	46
Acicala Estilismo, S.L.U.	-	1	1	111	-	-
Amazing Experience, S.L.	-	-	(5)	-	17	-
Otros	-	-	62	3	1	46
<b>Total</b>	<b>4.697</b>	<b>2.746</b>	<b>611</b>	<b>3.337</b>	<b>205</b>	<b>735</b>

Las operaciones más significativas que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

Dentro de los "Saldos acreedores financieros a largo plazo", se incluyen principalmente los saldos acreedores por créditos fiscales activados generados por las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores por las sociedades dependientes.

Dentro del epígrafe de "Saldos deudores financieros a largo plazo", se incluye la línea de crédito firmada en 2007 entre Vértice Cine, S.L.U. y la Sociedad, por la que se otorgó una línea de crédito por 26.000 miles de euros para la financiación de su actividad empresarial. Los créditos otorgados por la Sociedad, devengan intereses a un tipo de interés nominal del Euribor a 30 días. Estos créditos serán recuperados en un plazo mayor a 1 año. Durante el ejercicio 2009, se compensaron créditos por la adquisición del local en calle Tucumán por importe de 1.000 miles de euros (véase Nota 5) y por la aportación de saldos para compensar pérdidas por importe de 20.000 miles de euros (véase Nota 7.b). Al cierre del ejercicio 2010, el importe pendiente de pago asciende a 1.907 (165 miles de euros a cierre de 2009).

Dentro de "Saldos deudores financieros a corto plazo" se incluyen, entre otros, las cuentas por cobrar con las sociedades dependientes como consecuencia de la consolidación en la Sociedad del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) generado a nivel Grupo.

Adicionalmente, se incluyen un saldo con la Sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., en concepto de la línea de crédito cuyo límite es 1.704 miles de euros, de los cuales, a cierre del ejercicio 2010, se tienen pendientes de cobro 1.622 miles de euros (1.547 miles de euros en 2009).

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las líneas de crédito concedidas han generado ingresos financieros a la Sociedad por un importe de 88 miles de euros y 597 miles de euros, respectivamente.

**b) Operaciones con vinculadas**

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Prestación de servicios	3.681	2.009
Recepción de servicios	(290)	(439)
Ingresos financieros por préstamos otorgados	88	597
Gastos financieros por préstamos recibidos	(20)	(33)

El detalle de las operaciones con empresas del grupo y asociadas en el ejercicio 2010 es el siguiente (en miles de euros):

Sociedad	Prestación de servicios	Recepción de servicios	Ingresos financieros por préstamos otorgados	Gastos financieros por préstamos recibidos
Telson Playrec, S.L.U.	1.033	(17)	27	-
Videoreport, S.A.	638	3	-	(5)
Videoreport Canarias, S.A.	-	-	-	(6)
Videac, S.A.	44	-	-	-
Apuntolapospo, S.L.	162	-	-	-
Vértice Cine, S.L.U.	630	9	18	-
Telespan 2000, S.L.U.	-	-	-	(5)
Rez Estudio, S.L.	37	11	-	-
Espacio 360, S.L.	-	-	-	-
Erpin 360, S.L.	748	(125)	25	(4)
Vértice Live, S.L.	217	(135)	11	-
Acicala Estilismo, S.L.U.	115	(21)	1	-
V360 Inmuebles, S.L.	-	(1)	-	-
Otros	57	(14)	6	-
<b>Total</b>	<b>3.681</b>	<b>(290)</b>	<b>88</b>	<b>(20)</b>

**c) Retribuciones al Consejo de Administración**

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las sociedades consolidadas han devengado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Retribución fija	360	311
Retribución variable	-	75
Dietas	70	-
Otros	1	-
<b>Total</b>	<b>431</b>	<b>386</b>

**d) Retribuciones a la alta dirección**

No existe personal de alta dirección en la Sociedad que no formen parte del Consejo de Administración, cuyas retribuciones han sido incluidas en la nota 11.c.

**e) Deberes de lealtad**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, y las personas vinculadas a ellos de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley, así como las funciones que ejercen en ellas:

*José Herrero de Egaña López de Hierro*

José Herrero de Egaña López de Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70% en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales cinematográficas.

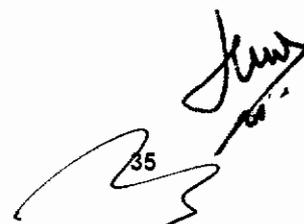
*Carlos Abad Rico*

Carlos Abad Rico posee una participación accionarial no significativa en Promotora de Informaciones, S.A., (Prisa), cuyo objeto social, entre otros, es la gestión y explotación de toda clase de medios de información y comunicación social, propios o ajenos. Asimismo, Carlos Abad Rico es Consejero Delegado de Arthur D. Little en España, firma a través de la cual presta servicios de consultoría estratégica a empresas de diversos sectores entre los que se incluye el sector audiovisual.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360º o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún Consejero mantiene participación alguna en sociedades dependientes del Grupo Vértice 360º.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

35

Consejeros -

Nombre	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total	% sobre el total de derechos de voto
José María Irisarri Núñez	10.123.444	-	<b>10.123.444</b>	3,27%
Antoni Esteve Avilés	-	41.840.000	<b>41.840.000</b>	13,50%
Mario Armero Montes	-	-	-	0,00%
Santiago Corral Escribano	200	-	<b>200</b>	0,00%
José Herrero de Egaña y López del Hierro (1)	-	3.608.852	<b>3.608.852</b>	1,17%
José Luis Macho Conde	222	-	<b>222</b>	0,00%
EBN Banco de Negocios, S.A. (2)	5.414.348	13.172.674	<b>18.587.022</b>	6,00%
Santiago Ruiz Dubois	5.700	-	<b>5.700</b>	0,00%
Carlos Abad Rico	10.000	-	<b>10.000</b>	0,00%
Saúl Ruiz de Marcos	2.631	-	<b>2.631</b>	0,00%
Ginés Alarcón Martínez	-	-	-	0,00%
Horacio Levin	-	-	-	0,00%

(1) A través de Whyndam Leisure, S.L.

(2) A través de EBN VACCARIA FCR

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros no han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad. No obstante, en virtud del acuerdo de integración del Grupo Lavinia en Vértice 360º, Narval Sabazio, S.L., sociedad controlada por el Consejero D. Antoni Esteve Avilés, asumió el compromiso de no disponer del 50% de las acciones de Vértice 360º recibidas en canje (esto es, 20.920.000 acciones ordinarias de Vértice 360º) por la aportación de participaciones de Lavinia representativas del 94,15% del capital de esa sociedad. El compromiso de no disposición está vinculado a la vigencia de la prenda constituida sobre tales acciones, cuya finalidad es garantizar los compromisos de permanencia y no competencia de D. Antoni Esteve Avilés, así como las declaraciones y garantías otorgadas por Narval a Vértice 360º en virtud del Acuerdo de Integración. Respecto al 50% restante de las acciones recibidas, Narval puede disponer libremente de ellas.

La vigencia de la prenda se extiende como máximo durante un periodo de cinco años y medio a contar desde el 3 de diciembre de 2010, si bien está prevista su extinción progresiva a partir del tercer año de su vigencia.

Adicionalmente, los Administradores manifiestan que al 31 de diciembre de 2010 no existen situaciones de conflictos, directos ni indirectos, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

  
 36

**f) Estructura financiera**

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad es matriz del Grupo Vértice 360° y sociedades dependientes. La estructura financiera de dicho Grupo de sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	148.229	126.557
Deuda Financiera a largo plazo	28.729	23.583
Deuda Financiera a corto plazo	35.343	30.291

**12. Ingresos y gastos**

**a) Importe neto de la cifra de negocios**

La práctica totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad que al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por importe de 3.782 miles de euros y 2.069 miles de euros, respectivamente, corresponde principalmente a la prestación de servicios corporativos de estructura que la Sociedad realiza a las Sociedades del Grupo en su calidad de sociedad de holding del mismo.

A lo largo del ejercicio 2010 la Sociedad no ha recibido dividendos. En el ejercicio 2009, la Sociedad recibió dividendos como consecuencia de la distribución de "Resultados de ejercicios anteriores" de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., Telespan 2000, S.L.U. y Videoreport, S.A., por 970 miles de euros, 350 miles de euros y 240 miles de euros, respectivamente. El cobro de los dividendos se realizó mediante la compensación de deuda que la Sociedad tiene con sus filiales por un importe de 590 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009, se encontraba pendiente de cobro un importe de 970 miles de euros.

Dado el carácter de holding que posee la Sociedad no es posible segmentar el importe neto de la cifra de negocios por actividades o por área geográfica.

**b) Cargas sociales**

El saldo de la cuenta "Cargas Sociales" del ejercicio 2010 y 2009 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2010	2009
Seguridad Social	258	163
Otras cargas sociales	10	3
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>166</b>

**13. Información sobre medio ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.



14. Otra información

a) *Plantilla*

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a 26 personas y 19 personas, respectivamente. Su distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Dirección general y jefaturas	7	8
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	19	11
	<b>26</b>	<b>19</b>

El número total de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 ha ascendido a 28 personas y 26 personas, respectivamente. Su distribución por categorías y por sexos es la siguiente:

	31.12.2010		31.12.2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general y jefaturas	6	1	7	2
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	10	11	10	7
	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>9</b>

b) *Honorarios percibidos por auditoría*

Durante el ejercicio 2010 y 2009, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2010	2009
Servicios de Auditoría	35	38
Otros servicios de Verificación	80	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>115</b>	<b>38</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	32	139
Otros Servicios	-	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>147</b>	<b>177</b>

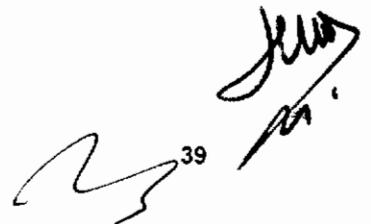
15. Compromisos adquiridos con terceros

Adicionalmente a lo comentado en las nota 5, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 30.819 miles de euros y 20.512 miles de euros, respectivamente, correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del Grupo.

  
38

16. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales.

  
39

Las presentes cuentas anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como el informe de gestión del ejercicio 2010, han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de marzo de 2011, y se han extendido en 50 folios, numerados del 1 al 50, ambos inclusive.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. José María Irisari Núñez  
Presidente y Consejero Delegado

Antoni Esteve Avilés  
Vicepresidente

D. Saúl Ruiz de Marcos  
Consejero Delegado

D. José Herrero de Egaña y López del Hierro  
Consejero

D. Ginés Alarcón Martínez  
Consejero

D. Santiago Corral Escribano  
Consejero

EBN Banco de Negocios, S.A. representado por:  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Consejero

D. José Luis Macho Conde  
Consejero

D. Carlos Abad Rico  
Consejero

D. Santiago Ruiz Dubois  
Consejero

D. Mario Armero Montes  
Consejero

D. Horacio Levin  
Consejero

D. Nicolás Bergareche Mendoza  
Secretario no Consejero

ANEXO I EJERCICIO 2010  
SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VÉRTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto		Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Miles de euros		Beneficio Neto	Total Fondos Propios
			Derechos Dominante	Indirectos			Remanente	Otros instrumentos FN		
Telcelo Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcala,518 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por todo clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y difusión de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades	-	100%	1.461	-	-	1.461	(982)	16.261
Videoprint, S.A. (A)	Fernando Rey, 8 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	-	100%	15.719	-	224	15.943	174	16.883
Ingeniería Audiovisual para Eventos, S.L.	C. F. Ocasio Grupo Querjado 100 Polígono Májica 50015 Zaragoza	Explotación de medios de comunicación audiovisuales. Prestación de servicios técnicos y de realización audiovisuales. Realización de cualquier otra actividades o servicios compatibles, análogos o relacionados con los anteriores, o que sean medio para conseguirlos	-	33%	76	(52)	-	24	142	633
Videoprint Canarias, S.A. (A)	Doctor Marañón,1 38006 (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades	-	34%	1.962	-	-	1.962	1.870	3.124
Videac, S.A	Abdón Terreras, 4 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videotexto	-	87,9%	135	-	-	135	65	240
Ostra Dials, S.A	Sagasta, 27, 2º Dcha 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa	-	66%	757	(2.220)	-	-	1	(1.462)
Logística de Sando y Lucas, S.L.	C/ Santa Leonor 53 Madrid	Producciones sonido	-	51,35%	1.421	-	-	1.421	198	2.123
Apuntalospop, S.L. (B)	Escuela Piers,132-134 Barcelona	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales	-	100%	887	-	-	887	(500)	911
Vértice Cine, S.L.U. (A)	Balmes, 243 06007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	100%	-	3.998	(30.671)	-	-	4.533	27.098
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 63 1º 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales	-	100%	3.123	-	-	3.123	220	5.050
Reiz Estudio, S.L. (B)	General Castaños, 4 (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento (música, publicitario y de marketing).	-	75%	293	-	-	293	81	362
Vértice Estudio, S.L.	Marathon 11, 28027 (Madrid)	Diseño escenográfico, consultoría y desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual	-	100%	-	-	-	-	(81)	(53)
Compañía de Invertidas Futuras TV, S.L.	Pza España, 5 2B Alcaz 4.100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre naturaleza	-	50%	1.096	-	-	1.096	44	1.512
Espacio 360, S.L. (Antes denominado Simple Blec, S.L.)	Av. Brasil, 40 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías	100%	-	33	(119)	-	-	(4)	320
Bolaco Stage, S.L. (B)	Francisco Macià, 7 Piso 18, 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales	-	40%	460	(2.851)	-	-	(750)	(2.816)
Erna 360, S.A. (Antes denominada Netro TV, S.L.) (A)	Alcala,518, 28027 (Madrid)	Producción de series, programas de televisión	60%	-	(51)	(3.705)	-	-	(653)	2.921
Iliza Producciones, S.L.	Marques del Puerto, 4 2º Dcha 40009 (Bilbao)	Prestación de servicios de producción y realización audiovisual	-	80%	144	(179)	-	-	470	301
Vértice Luv, S.L. (Antes denominada Netro Stage, S.L.) (B)	Alcala,518, 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras	100%	-	(11)	(168)	-	-	(1.101)	(67)
Vértice 360 (Invertidas, S.L.U. (Antes denominada Amshy Experience, S.L.)	Alcala,518, 28027 (Madrid)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas	100%	-	-	(59)	-	-	(20)	71
Vértice Films, S.L.U. (Antes denominada Netro Producers S.L.U.)	Luzcán 11, 08006 Barcelona	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas	-	100%	883	(769)	-	-	23	136
Acadale Estilismo, S.L.U.	Alcala,518 28027 (Madrid)	Asesoramiento de imagen y Estilismo y la prestación de servicios de Peluquería y Maquillaje.	-	100%	88	-	-	88	131	181
Vértice 360º Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Alcala,518 28027 (Madrid)	La prestación de todo clase de servicios de producción y post-producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos	100%	-	43.410	(1)	-	-	(56)	47.070
Vértice Worldwide, S.L.U.	Alcala,518 28027 (Madrid)	La investigación y desarrollo de licencias o derechos de propiedad intelectual, y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales	100%	0%	88	(8)	-	-	(82)	15
Vértice 360 USA, INC	2600 Douglas Rd 400 Coral Gables, Florida 33134 (Estados Unidos)	Filial en Estados Unidos de Vértice 360º	100%	-	-	-	-	-	-	-

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2010  
(B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2010

(\*) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están formados integralmente por operaciones continuadas

ANEXO LEJURGGIO 2010  
SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTECE 399

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto		Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultado negativo de operaciones financieras	Miles de euros			Total
			Directiva	Indirectiva					Remanente	Otros instrumentos de PI	Resultado del Ejercicio (1)	
Powwow Media Partners, LLC	2600 Douglas Rd 401, Coral Gables, Florida 33134 (Estados Unidos)	Productora de contenidos audiovisuales para televisión.	100%	50%	10	-	-	-	-	-	(385)	(375)
Lavina Tec-Com, S.L. (A)	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	Producción y realización de series audiovisuales de todo tipo, para televisión y para otros medios audiovisuales en general, Internet y otros medios telemáticos, así como la prestación de servicios en relación a la concepción y ejecución de contenidos publicitarios y la actividad publicitaria en general, la gestión del servicio de televisión local y la formación en los ámbitos y materias relacionadas con todo lo anterior. Post-á, igualmente, comprar y vender hardware y software relacionado con las actividades anteriores. Realización de servicios de captación de información por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, servicios de telecomunicaciones y servicios de explotación y control de sistemas informáticos e instrumentos telemáticos. Prestación de servicios de gestión general, técnica y de equipamientos y de gestión técnica de producción y post-producción de vídeo, imágenes, animación en general y animación en 3D, así como a la realización de producción y post-producción de programas para cualquier medio de emisión.	100%	-	600	-	897	-	-	(1.578)	(1.434)	163
Migrieta Media, S.L.U	C/ José Abascal, 55, piso 7 derecha, 28003 (Madrid)	La producción y la realización de programas para televisión y otros medios audiovisuales, así como el asesoramiento y prestación de servicios a todo clase de empresas e instituciones en relación a proyectos audiovisuales de difusión en todo clase de soportes conocidos o que se puedan llegar en el futuro. Proveer servicios profesionales en el campo de Internet y del comercio electrónico.	-	100%	171	-	117	(200)	-	(248)	(174)	(86)
Lavina Productora, S.L.U (A)	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El asesoramiento de empresas en la vertiente de imagen, es decir, la producción y realización de vídeos para empresas y para televisión, alquiler de todo tipo de aparatos de vídeo y audiovisuales. La compra, venta, importación, exportación y producción, distribución y emisión de películas de todas clases y metrajés, vídeos y de cualquier otro material de tipo audiovisual	-	100%	113	-	435	(11)	-	(203)	(968)	(451)
Optim TV Audiovisual, S.L	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El asesoramiento de empresas en la vertiente de imagen, es decir, la producción y realización de vídeos para empresas y para televisión, alquiler de todo tipo de aparatos de vídeo y audiovisuales. La compra, venta, importación, exportación y producción, distribución y emisión de películas de todas clases y metrajés, vídeos y de cualquier otro material de tipo audiovisual	-	51%	156	-	1	-	-	(323)	(236)	(77)
Grup Hobbies Comunicacio TV i Multimèdia, S.L	C/ Muntaner, 244, 2º-1º, 08012 (Barcelona)	La producción para el desarrollo y producción de medios audiovisuales (vídeo, fotografía y otros medios audiovisuales). La producción, realización, edición, animación, serigrafía, medios informáticos, foros de debate, programas de marketing y relaciones públicas, para empresas audiovisuales o colectivas de un mismo sector económico, sobre Internet y nuevos tecnologías.	-	58%	3	-	268	-	-	81	46	317
Lavina TV Audiovisual Multiplatàform, S.L.U (B)	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de todos clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio, televisión, vídeo, cine e Internet. La dirección, gestión y administración de las compañías filiales, participadas o asociadas que se crean para el desarrollo de su objeto social incluyendo, la adaptación e implementación de las participaciones o acciones de las mismas.	-	100%	220	-	5	-	-	(813)	(852)	(427)
Lavina BCH Audiovisual, S.L.U (A)	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de todos clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión general, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	-	100%	3	-	66	-	-	(60)	(15)	54
Adnet Telecomunicaciones, S.L.U	C/ Atronomia 1, Torre 3, Planta 5ª, Módulo 14, Empresarial Nuevo Torno, 41015 (Santia)	La prestación y la producción de señales de vídeo y audio. La señalencia técnica de servicios audiovisuales.	-	100%	150	-	237	-	-	102	(8)	392
Lavina News, S.L.U	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de todos clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión general, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	-	100%	3	-	84	-	-	(138)	(84)	3
Lavina Broadcasting Services, S.L.U.	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de todos clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión general, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	-	100%	3	-	-	(4)	-	(265)	(219)	(218)
Jade Audiovisual, S.L.U	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de todos clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión general, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	-	100%	3	-	123	-	-	21	33	159

(A) Sociedades emitidas por Octubre a 31 de diciembre de 2010  
(B) Sociedades emitidas por Octubre a 31 de diciembre de 2010  
(C) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están formados netamente por operaciones continuas

ANEXO I EJERCICIO 2010  
SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Miles de euros			Total Fondos Propios
			Derechos	Indirectos					Resultado de Explotación	Otros Instrumentos Financieros	Beneficio Neto	
Mediapolis Eficie, S.L.U	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El desarrollo y explotación de publicaciones y proyectos de comunicación en todo tipo de soportes (papel, digital, audiovisual, etc.)	-	100%	3	-	12	-	(128)	(101)	(66)	
Lavinia Intaractiva, S.L.U (B)	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de todos los tipos de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios técnicos, servicios on-line y servicios de explotación y/o desarrollo de contenidos digitales, en general, de adaptación de contenidos digitales de gestión, generación, procesamiento, difusión, distribución y comercialización de contenidos digitales de todas clases.	-	100%	3	-	206	-	67	106	317	
Vodeno Media, S.L.U	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios técnicos, servicios on-line y servicios de adaptación y/o desarrollo de hardware y software y, en general, de adaptación y desarrollo de contenidos digitales de gestión, generación, procesamiento, difusión, distribución y comercialización de contenidos digitales de todas clases.	-	100%	50	-	-	(5)	(64)	(48)	(7)	
Alice Producción S.A.	Rue John Waterloo Wilken, 80, Brussels (Bélgica)	La prestación de todos los tipos de servicios relacionados con las actividades audiovisuales de televisión y, en especial, la prestación de servicios ENG, en Bélgica, Francia, Alemania y España.	-	90%	100	-	340	-	84	39	479	
Lavinia France Audiovisuel, S.a.r.l	Avenue d'Anno, 38 E/5116 Paris (Francia)	Filial francesa de Lavinia creada para desarrollar en el mercado francés la actividad audiovisual del grupo (broadcast services, TV sobre L, interactividad, producción, etc)	-	100%	140	(530)	-	-	(524)	(615)	(1.005)	
VSO Medios TV Films, S.L	C/ Príncipe de Vergara, 25 Bajo Izq. 28001 (Madrid)	Producción, distribución y demás actos de explotación de obras cinematográficas, programas de televisión y demás grabaciones audiovisuales en cualquier soporte 2 formato	100%	-	3	-	-	(71)	(14)	215	147	

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2010

(B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2010

(\*) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están formados íntegramente por operaciones continuadas

# Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

## Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

### 1. Análisis de los resultados

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha continuado con el proceso de consolidación y centralización de funciones, como el área de Recursos Humanos y el de Sistemas de información, con el objetivo de dotar a la sociedad de los recursos necesarios para poder ofrecer un servicio integral a sus compañías participadas.

Como empresa matriz, nos remitimos a las Cuentas Anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes para una mayor comprensión del Grupo Vértice.

### 2. Hechos relevantes

El 21 de febrero de 2011 y el 24 de febrero de 2011 se produjeron las renuncias al cargo de consejero de Rustrainvest, S.A. y de D<sup>a</sup>. Carmen Basagoiti, respectivamente.

En ambos casos el Consejo de Administración hizo mención expresa al agradecimiento por los servicios prestados.

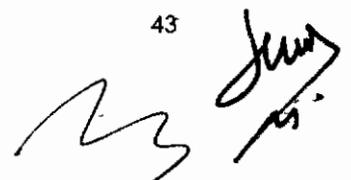
### 3. Evolución futura del Grupo Vértice

Los resultados positivos obtenidos en el ejercicio 2010, tanto en cifras de negocio como en márgenes de rentabilidad y generación de caja han demostrado la capacidad del Grupo para desarrollar negocio y ser rentable en el actual contexto económico.

Los aspectos clave que deben determinar esto son los siguientes:

- El fortalecimiento como grupo audiovisual tras la integración de Lavinia, que le confiere mayor dimensión del grupo, lo cual le permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños;
- La integración de la cadena de valor, que permite a Vértice 360 el ofrecimiento de un servicio integral a sus clientes;
- El competitivo posicionamiento industrial y la experiencia, que sitúa al Grupo como socio natural de las televisiones en la externalización de sus áreas auxiliares (fuente de crecimiento);
- La amplia diversificación de negocios y clientes;
- La consolidación de los contenidos: el afianzamiento de la cartera de productos televisivos y la explotación del amplio catálogo cinematográfico, así como la incorporación de servicios y contenidos interactivos;
- La internacionalización, que se convierte en una prioridad estratégica, especialmente después de las últimas adquisiciones corporativas;
- El crecimiento orgánico (mediante la creación de nuevas líneas de negocio y el desarrollo de las existentes) e inorgánico (mediante adquisiciones selectivas en línea con la estrategia del Grupo)
- La contrastada capacidad comercial de Vértice 360 y su orientación hacia la generación de negocio recurrente se encuentran entre las fortalezas más destacables, lo que permite realizar estimaciones positivas sobre las perspectivas del grupo.

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360<sup>o</sup> están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.



Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

#### **Distribución cinematográfica**

Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD (venta y alquiler), distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine, por tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del Grupo Vértice 360° pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360° podrían no tener el éxito comercial esperado, lo cual podría provocar un impacto sustancial adverso sobre los resultados y situación financiera del Grupo.

#### **Producción cinematográfica**

La actividad de producción cinematográfica consiste en la escritura o adquisición de guiones, el rodaje, el montaje y postproducción de imagen y sonido, y la comercialización de la película, normalmente a través de la venta de derechos de antena y mediante la intervención de una distribuidora en salas de exhibición, en DVD (venta y alquiler) y en Internet.

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea.

Por tanto, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360° podrían verse significativa y negativamente afectadas.

#### **Producción televisiva**

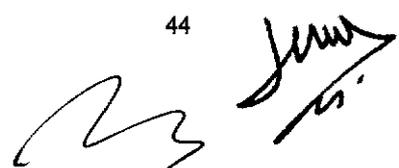
El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión, fundamentalmente programas, series de ficción y documentales. Esta actividad consiste en el desarrollo de ideas y propuestas ofrecidas a las cadenas de televisión, en la elaboración de guiones, en la selección del talento artístico en la grabación y en su montaje y sonorización, de modo que constituyan un producto terminado para ser emitido por una cadena televisiva.

El Grupo Vértice 360° no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360° tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación, que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360° no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Todos estos factores, individualmente y de forma combinada, tienen repercusión en la capacidad del Grupo Vértice 360° para contratar con sus clientes producciones televisivas, cuya demanda y éxito podrían no ser suficientes, con lo que las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360° podrían tener un impacto sustancial adverso.

Asimismo, como se indica en relación con los factores de riesgo de la producción cinematográfica, cabe destacar que la producción televisiva también recibe ayudas del Estado, de las comunidades autónomas y de la Unión Europea.

Como consecuencia de lo anterior, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de las producciones televisivas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360° podrían verse significativa y negativamente afectadas.



### **Caída de la inversión publicitaria**

Los principales clientes de Grupo Vértice 360º, sobre todo, en los segmentos de Televisión y Cine, son operadores de televisión local, autonómica y estatal.

El enorme descenso que se ha producido en la inversión publicitaria desde 2007 por causa de la crisis económica, obliga a ser muy prudentes a la hora de realizar estimaciones futuras sobre su evolución, y a seguir considerando los riesgos asociados a eventuales descensos de aquélla.

Una caída en la inversión publicitaria de los operadores de televisión podría suponer la limitación presupuestaria para la adquisición de contenidos audiovisuales por parte de los operadores de televisión, lo que tendría un impacto negativo en los resultados de Grupo Vértice 360º.

### **Insolvencia de clientes**

La situación de incertidumbre económica actual puede implicar que se produzcan retrasos o incumplimientos en las obligaciones de pago por parte de los clientes del Grupo Vértice 360º, que, de convertirse en situación generalizada, afectaría significativamente a la situación financiera del Grupo Vértice 360º.

### **Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España**

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360º está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, la mayor parte de ellas están enmarcadas principalmente en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo. Por tanto, un cambio negativo en el ciclo del sector audiovisual podría tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360º.

### **Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa**

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360º se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realiza en dólares norteamericanos (USD). Para paliar el riesgo de tipo de cambio, es política del Grupo Vértice 360º contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes.

En cualquier caso, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360º.

Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

A la fecha, los administradores del Grupo Vértice 360º consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento 15 años). Sin embargo de no producirse, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360º podrían verse negativamente afectados.

### **Otros riesgos con incidencia en el Grupo**

- **Riesgo de crédito**

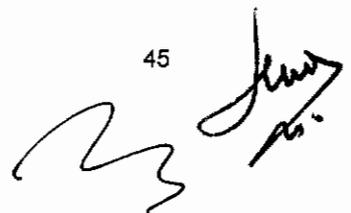
La exposición más relevante del Grupo Vértice 360º al riesgo de crédito deriva de los saldos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo Vértice 360º en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

- **Riesgo de liquidez**

El pasivo circulante de Vértice 360º es superior al activo circulante. La dirección de Vértice 360º estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

- **Riesgo de tipo de interés**

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. Vértice 360º no tiene contratado ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.



#### **Materialización de riesgos durante el ejercicio.**

Desde el ejercicio 2008 y todavía en el ejercicio 2010 se continúan mostrando los efectos de una profunda recesión económica y una aguda crisis de la inversión publicitaria, lo cual ha generado un recorte sustancial de los presupuestos de televisiones y anunciantes publicitarios destinados a la producción de contenidos y materiales promocionales. Los Administradores del Grupo consideran que esta reducción de inversiones tiene una naturaleza coyuntural.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, durante el ejercicio se ha deteriorado la situación financiera de determinados clientes del Grupo, por lo que se han producido ciertas demoras en los cobros o ha sido necesario provisionar algunas partidas como de dudoso cobro. Estas cantidades no son relevantes ni han supuesto riesgo alguno para la viabilidad de los negocios.

**Comités y órganos de gobierno encargados de establecer y supervisar los dispositivos de control.**

**Comité de Auditoría y Control:** Órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

**Comité de dirección:** Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

#### **4. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

El 21 de febrero de 2011 y el 24 de febrero de 2011 se produjeron las renunciaciones al cargo de consejero de Rustrainvest, S.A. y de D<sup>a</sup>. Carmen Basagoiti, respectivamente.

En ambos casos el Consejo de Administración hizo mención expresa al agradecimiento por los servicios prestados.

#### **5. Adquisición de acciones propias**

La autocartera a 31 de diciembre del ejercicio 2010 está compuesta por 1.682.756 acciones de 0,5 € de valor nominal, representativas del 0,54% del capital social.

#### **6. Uso de instrumentos financieros por las sociedad**

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

#### **7. Contenidos adicionales conforme a lo dispuesto en el art. 116 bis de la ley de mercado de valores**

##### **a) Estructura de Capital**

El capital social de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., a 31 de diciembre de 2010, era de 154.936.096 euros y estaba formado por 309.872.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

**b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones**

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

**c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas**

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010, tenían, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

<b>Accionistas:</b>	<b>Porcentaje de Participación al 31-12-10</b>
Grupo Ezentis S.A.	28,61
Narval Sabazio	13,50
Nomura Holdings <sup>*(1)</sup>	11,49
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,00
José María Irisarri	3,27
Javier Tallada	3,13
Resto	34,00
<b>Total</b>	<b>100</b>

<sup>\*(1)</sup> Ostenta su participación de manera indirecta a través de T.S.S.Luxemburg,S.a.r.l.

A la fecha de cierre del ejercicio 2010, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

**d) Restricción al Derecho de voto**

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

**e) Pactos Parasociales**

No existen pactos parasociales para el ejercicio de derechos de voto.

**f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante**

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el

Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

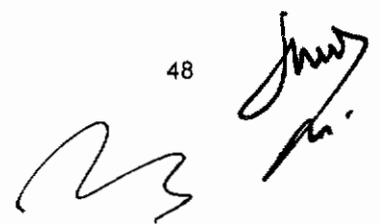
El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.



**g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, tanto D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, como D. Saúl Ruiz de Marcos tienen atribuidas, solidariamente, todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2010 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un diez por ciento (10%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 28 de mayo de 2010.

**h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.**

No existen acuerdos de estas características.

**i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición**

Los contratos entre la Sociedad y diez Altos Directivos, entre los que figuran tres Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

## **8. Medio ambiente**

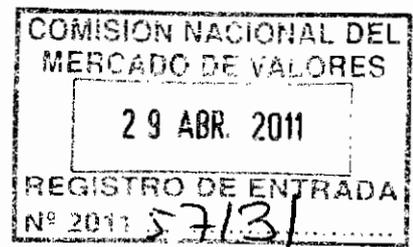
Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **9. Informe anual de gobierno corporativo**

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2010, que

será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name followed by a period.A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.



13171

## **Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Consolidados del ejercicio 2010, junto  
con el Informe de Auditoría.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

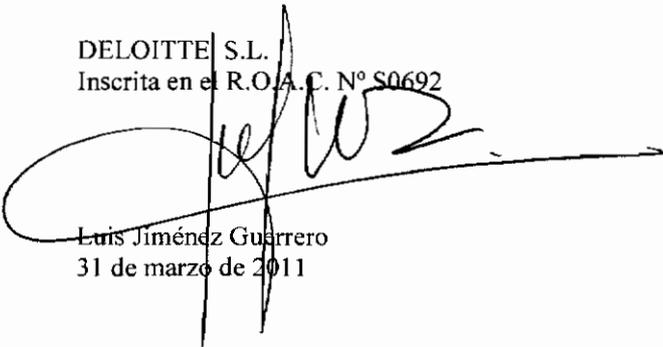
A los Accionistas de  
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2.a de la memoria consolidada adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Luis Jiménez Guerrero  
31 de marzo de 2011

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
**DELOITTE, S.L.**

Año 2011 N° 01/11/02553  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe esta sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre  
.....

**Vértice Trescientos  
Sesenta Grados, S.A. y  
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Consolidados del ejercicio 2010



# VERTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Miles de Euros)

	31.12.2010	31.12.2009	PASIVO	31.12.2010	31.12.2009
<b>ACTIVO</b>					
<b>Inmovilizado material (Nota 5)</b>			<b>Capital suscrito</b>	<b>154.936</b>	<b>134.016</b>
Terrenos y construcciones	30.691	28.598	Reservas	(6.853)	11.425
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.934	4.506	Beneficios (Pérdidas) de la Sociedad Dominante	711	(18.251)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	21.812	21.316	Beneficios (pérdidas) consolidado del ejercicio	942	(18.172)
Elementos de transporte	1.466	1.985	(Beneficios) pérdidas atribuidos a socios externos	(231)	(79)
Equipos de procesos de información y otro inmovilizado material	303	378	Acciones y participaciones de Patrimonio Propio y de la Sociedad Dominante	(565)	(633)
Fondo de comercio (Nota 6)	176	413			
	<b>96.036</b>	<b>70.989</b>	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>148.229</b>	<b>126.557</b>
<b>Otros activos intangibles (Nota 7)</b>	<b>46.051</b>	<b>42.741</b>	<b>Socios Externos (Nota 9.f)</b>	<b>4.597</b>	<b>1.165</b>
Derechos audiovisuales	42.135	39.597	<b>PATRIMONIO NETO (Nota 9)</b>	<b>152.826</b>	<b>127.722</b>
Aplicaciones informáticas	681	516	Ingresos diferidos a largo plazo	103	588
Otros activos intangibles	3.235	2.628	Provisiones para riesgos y gastos (Nota 10)	490	619
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>1.748</b>	<b>1.471</b>	<b>Pasivo por impuestos diferidos (Nota 12)</b>	<b>3.209</b>	<b>2.838</b>
Créditos a entidades vinculadas (Nota 13)	-	145	<b>Deudas no corrientes</b>	<b>33.819</b>	<b>24.827</b>
Otros créditos a largo plazo	590	38	Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	28.729	23.593
Otras inmovilizaciones	1.158	1.288	Otros acreedores	5.090	1.244
<b>Activos por impuestos diferidos (Nota 12)</b>	<b>26.353</b>	<b>21.215</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>37.621</b>	<b>28.872</b>
	<b>200.879</b>	<b>165.014</b>	Provisiones a corto plazo (Nota 10)	395	-
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>200.879</b>	<b>165.014</b>	<b>Pasivos Financieros Corrientes</b>	<b>37.541</b>	<b>30.387</b>
<b>Existencias</b>	<b>4.808</b>	<b>5.559</b>	Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	35.343	30.291
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.694	3.658	Otros pasivos financieros (Nota 3)	2.198	96
Productos en curso y semiterminados	1.896	1.822	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>19.399</b>	<b>21.941</b>
Anticipos de proveedores	18	79	Anticipos recibidos por pedidos	815	693
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>51.758</b>	<b>39.873</b>	Deudas por compras o prestaciones de servicios	18.584	21.248
Clientes por ventas y prestación de servicios	48.257	37.745	<b>Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)</b>	<b>12.945</b>	<b>4.883</b>
Activos por impuestos corrientes	1.595	678	Otros pasivos corrientes	4.598	2.687
Deudores varios	1.906	1.450	Acreedores diversos	2.502	1.508
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	<b>1.304</b>	<b>686</b>	Remuneraciones pendientes de pago	1.207	990
Otros activos financieros corrientes	1.304	686	Ajustes por periodificación	889	189
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes</b>	<b>6.576</b>	<b>5.360</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>74.878</b>	<b>59.898</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>64.446</b>	<b>51.478</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>265.325</b>	<b>216.492</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>265.325</b>	<b>216.492</b>			

Las Notas 4 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010.



**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009**  
(Miles de Euros)

	31/12/2010	31/12/2009
<b>Ingresos (Nota 14)</b>	<b>111.252</b>	<b>110.144</b>
Importe neto de la cifra de negocios	99.223	97.810
Otros ingresos	5.310	4.742
Variación de existencias de productos terminados y en curso	1.526	2.474
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5.193	5.118
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(19.834)</b>	<b>(23.756)</b>
Compras y consumos de mercaderías	(6.636)	(11.184)
Subcontratas	(13.198)	(12.572)
<b>Gastos de personal (Nota 15.a)</b>	<b>(45.036)</b>	<b>(43.142)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(36.614)	(35.106)
Cargas sociales	(8.422)	(8.036)
<b>Consumo de derechos audiovisuales (Nota 7)</b>	<b>(7.160)</b>	<b>(29.804)</b>
Consumo derechos de distribución	(5.887)	(26.759)
Consumo derechos de producción	(1.273)	(3.045)
<b>Dotaciones para amortizaciones (Nota 5 y 7)</b>	<b>(8.333)</b>	<b>(8.402)</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>(28.106)</b>	<b>(27.737)</b>
Variación provisiones de tráfico	1.330	(618)
Otros gastos de explotación	(29.436)	(27.119)
<b>Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>444</b>	<b>385</b>
<b>BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.227</b>	<b>(22.312)</b>
Ingresos financieros	50	77
Gastos financieros	(2.312)	(2.710)
Diferencias positivas (negativas) de cambio, neto	66	66
Deterioro y Resultados por enajenaciones del inmovilizado financiero	(948)	34
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (Nota 16)</b>	<b>(3.144)</b>	<b>(2.533)</b>
<b>Otros resultados</b>		
Otras ganancias	-	(217)
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>83</b>	<b>(25.062)</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias (Nota 12)</b>	<b>859</b>	<b>6.890</b>
<b>BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>942</b>	<b>(18.172)</b>
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>942</b>	<b>(18.172)</b>
Resultado atribuido a la minoría	231	79
<b>BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE DEL EJERCICIO</b>	<b>711</b>	<b>(18.251)</b>
<b>BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN</b>	<b>-</b>	<b>(0,068)</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante de la Cuenta de Resultado Consolidada del ejercicio 2010.



2

**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009**  
(Miles de Euros)

	31.12.2010	31.12.2009
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)</b>	<b>942</b>	<b>(18.172)</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(253)	
Efecto impositivo	76	
	<b>(177)</b>	-
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
	-	-
<b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>765</b>	<b>(18.172)</b>
a) Atribuidos a la Sociedad Dominante	534	(18.251)
b) Atribuidos a Intereses minoritarios	231	79

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado del ejercicio 2010.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009**

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del Periodo Atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	60.307	74.254	2.326	(161)	-	581	137.307	1.207	138.514
Ampliación de capital	6.701	2.011	-	-	-	-	8.712	-	8.712
Ampliación de capital con cargo a prima de emisión	67.008	(67.008)	-	-	-	-	-	-	-
Reparto resultado ejercicio 2008	-	-	420	161	-	(581)	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	(164)	-	-	-	(164)	(121)	(285)
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	-	(18.251)	(18.251)	79	(18.172)
Acciones propias	-	-	-	-	(633)	-	(633)	-	(633)
Otros movimientos	-	(414)	-	-	-	-	(414)	-	(414)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	134.016	8.843	2.582	-	(633)	(18.251)	126.557	1.165	127.722
Ampliación de capital	20.920	-	-	-	-	-	20.920	-	20.920
Reparto resultado ejercicio 2009	-	-	-	(18.251)	-	18.251	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	389	-	-	-	389	3.201	3.590
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(177)	-	-	711	534	231	765
Acciones propias	-	-	(38)	-	68	-	30	-	30
Otros movimientos	-	(414)	213	-	-	-	(201)	-	(201)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	154.936	8.429	2.969	(18.251)	(565)	711	148.229	4.597	152.826

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio 2010.

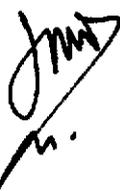
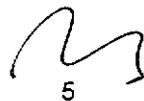
# VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

(Miles de Euros)

	31.12.2010	31.12.2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>728</b>	<b>(4.927)</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	942	(18.172)
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>8.590</b>	<b>26.882</b>
Impuesto sobre las ganancias	(859)	(6.890)
Trabajos en curso	(6.719)	(8.953)
Consumo de derechos audiovisuales	7.160	29.804
Amortización del inmovilizado	8.333	8.402
Variación de provisiones	(1.330)	572
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	504	3.947
Ingresos financieros	(50)	
Gastos financieros	2.312	
Diferencias de cambio	(66)	
Otros ajustes al resultado	(695)	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(8.804)</b>	<b>(13.637)</b>
Existencias	2.277	4.619
Deudores y otras cuentas a cobrar	(185)	(2.282)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(3.200)	(15.974)
Otros activos y pasivos no corrientes	(7.696)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.088)</b>	<b>(8.062)</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>	<b>(5.994)</b>	<b>(8.062)</b>
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	(300)	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(5.694)	(7.897)
Otros activos financieros	-	(165)
<b>Cobros por desinversiones:</b>	<b>216</b>	<b>-</b>
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	216	-
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>	<b>2.690</b>	<b>-</b>
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	2.690	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>3.510</b>	<b>14.862</b>
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>	<b>2.975</b>	<b>7.665</b>
Emisión	3.389	8.079
Amortización	(414)	(414)
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>	<b>2.797</b>	<b>7.318</b>
Emisión	2.797	7.318
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>	<b>(2.262)</b>	<b>(121)</b>
Pagos de intereses	(2.312)	
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	50	(121)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>66</b>	
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>1.216</b>	<b>1.873</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>5.360</b>	<b>3.487</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>6.576</b>	<b>5.360</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja y bancos	6.576	5.360
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>6.576</b>	<b>5.360</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2010.

# Vértice Trescientos

## Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria Consolidada del ejercicio 2010

#### 1. Información general / actividad

##### **a) Constitución de la Sociedad y objeto social**

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, "Vértice 360º" o "la Sociedad"), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, post-producción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, post-producción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Vértice 360º es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo (en adelante, "Grupo Vértice 360º" o el "Grupo"). Consecuentemente, Vértice 360º está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de mayo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2010 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice 360º entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.



Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

El 19 de diciembre de 2007, Vértice 360° comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 y principios de consolidación**

### **a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

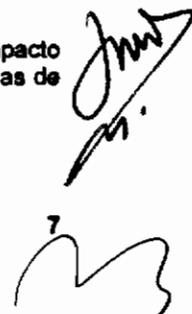
De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.
- De acuerdo con las NIIF, en estas cuentas anuales consolidadas se incluyen los siguientes estados consolidados del Grupo:
  - Balance de situación.
  - Cuenta de resultados.
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos.
  - Estado de cambios en el patrimonio neto.
  - Estado de flujos de efectivo.
- De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2010 y 2009.

Durante el ejercicio anual 2010 han entrado en vigor las siguientes modificaciones a las normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas:

- Revisión de la NIIF 3 – Combinación de negocios.
- Modificación de la NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración- Elementos designables como partida cubierta.
- Modificación de la NIIF 2 – Pagos basados en acciones.
- CINIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios.
- CINIIF 15 – Acuerdos para la construcción de inmuebles.
- CINIIF 16 – Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero.
- CINIIF 17 – Distribución de activos no monetarios a los accionistas.
- CINIIF 18 – Transferencia de activos de clientes.
- Modificación de la NIC 27 – Estados financieros consolidados e individuales: adquisiciones y enajenaciones sin cambios de control
- Mejoras en las NIIF (publicadas en mayo de 2008)
- Mejoras en las NIIF (publicadas en mayo de 2009)

La aplicación de las modificaciones e interpretaciones mencionadas no han supuesto ningún impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del presente ejercicio, excepto las derivadas de la modificación de la NIC 27 que se describe a continuación:



Modificación de la NIC 27 – Estados financieros consolidados e individuales: adquisiciones y enajenaciones sin cambios de control.

Una vez logrado el control, las transacciones posteriores con participaciones entre la sociedad dominante y los intereses minoritarios, tanto adquisiciones como enajenaciones que no supongan una pérdida de control, se contabilizan en el patrimonio neto, es decir, no se reconocen beneficios ni pérdidas en la cuenta de resultados por la reducción de la participación, registrándose la minusvalía o plusvalía derivada de la venta en reservas.

Asimismo no se modifica, en su caso, el fondo de comercio existente (a expensas de la realización del correspondiente test de deterioro) ni se genera fondo de comercio adicional por el incremento de la participación. Los Administradores han considerado la aplicación de esta norma para el registro de los efectos de la operación de entrada de socios externos en el capital social de Erpin 360, S.L., que ha tenido lugar el 22 de febrero de 2010 (véase Nota 3)

La aplicación de la NIC 7, modificada por la NIC 27, en relación con la clasificación de los flujos de caja procedentes de operaciones con intereses minoritarios de sociedades del Grupo que no impliquen un cambio en el control supone la clasificación de estos fondos como "Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación", en lugar de "Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión".

A 31 de diciembre de 2010, el Grupo Vértice 360º no ha aplicado las siguientes Normas o Interpretaciones emitidas, ya que su aplicación efectiva se requiere con posterioridad a esa fecha o no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e Interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
<b>Adoptadas por la UE</b>		
Modificación de la NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación- Clasificación de derechos sobre acciones	1 de febrero de 2010
Revisión de NIC 24	Información a revelar sobre partes vinculadas	1 de enero de 2011
Modificación de la CIMIF 14	Anticipos de pagos mínimos obligatorios	1 de enero de 2011
CINIIF 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2010
<b>No adoptadas por la UE</b>		
NIIF 9 Proyecto de mejoras 2010	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración Mejoras no urgentes a las NIIF	1 de enero de 2013 Varios (principalmente 1 de enero de 2011)
Modificación NIIF 7	Instrumentos financieros: Desgloses – transferencias de activos financieros	1 de enero de 2011

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores están evaluando los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### b) Imagen fiel y principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de las cuentas anuales individuales de Vértice 360º y de sus sociedades dependientes, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha. El Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Asimismo, salvo para la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han elaborado los estados financieros utilizando el principio contable del devengo.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 (NIIF-UE) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007),

en el proceso de consolidación se ha introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. En la nota 4, se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

**c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo Vértice 360°.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las provisiones por deterioro de determinados activos (nota 5, 6 y 7).
- La vida útil estimada de los activos materiales e intangibles (notas 4.b, 4.d, 5 y 7).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (nota 4.c y 6).
- El cálculo de provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 4.j).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2010; si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, es decir reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2009.

**d) Principios de consolidación**

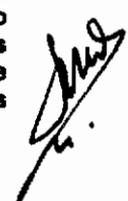
**Sociedades Dependientes**

Se consideran "Sociedades Dependientes" aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad su control.

Los estados financieros de las Sociedades Dependientes se consolidan con los de la Sociedad por aplicación del método de integración global.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda, salvo que el efecto estimado no sea significativo.

En caso de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el ejercicio de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa con cargo a las participaciones de la Sociedad. La participación de los socios minoritarios en:



1. El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado.
2. Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de resultados consolidada.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

#### *Negocios conjuntos*

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades (multigrupo) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las cuentas anuales de las entidades multigrupo se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de resultados consolidada conforme a su propia naturaleza.

Las magnitudes más significativas de los negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2010 son las siguientes:

	Videoreport Canarias, S.A	Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L	Ingeniería Audiovisual para eventos, S.L (Inevent)
Ingresos ordinarios	20.439	1.289	318
Gastos ordinarios	(18.761)	(1.201)	176
<b>Resultado de explotación</b>	<b>1.668</b>	<b>88</b>	<b>142</b>
Activos no Corrientes	14.083	1.436	974
Activos Corrientes	6.572	1.490	453
Pasivos no Corrientes	11.896	784	434
Pasivos Corrientes	5.663	631	358

No se detallan las magnitudes relativas a Powwow Media Partners, LLC y Butaca Stage, S.L. por no ser relevantes.

En el Anexo I se detallan las Sociedades Dependientes y Multigrupo incluidas en las cuentas anuales consolidadas, así como la información relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital) y su método de consolidación.

#### **e) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior.

**f) Fondo de maniobra**

A 31 de diciembre de 2010, el pasivo corriente del Grupo es superior al activo corriente provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como ocurre habitualmente en este sector de negocio. La inversión a largo plazo en derechos o producciones generalmente está financiada con deudas a corto plazo, dada la alta rotación de estos tipos de activos, mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada.

Los Administradores del Grupo consideran que, con los ingresos que se generarán en el futuro, y con las disponibilidades de financiación existentes por pólizas de crédito no dispuestas, posibilidad de descuento de facturas, y pólizas en renegociación, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

**3. Cambios en la composición del Grupo**

Ejercicio 2010-

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2010 se exponen a continuación:

*Adquisición del Grupo Lavinia*

Descripción de la transacción

El 16 de julio de 2010, Vértice 360° y la sociedad Narval Sabazio, S.L., Socio Único de la mercantil Lavinia Tec-Com, S.L., alcanzan un acuerdo para la adquisición del 100% de esta última por parte de Vértice 360°. Las condiciones iniciales del contrato son modificadas mediante Adenda Modificativa de fecha 29 de octubre de 2010, por la cual se valora el 100% de Lavinia Tec-Com, S.L. en 22.220 miles de euros, los cuales se acuerdan adquirir de la siguiente forma:

- Aumento del capital social de Vértice 360° por importe de 20.920 miles de euros, mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L. El aumento de capital se lleva a cabo mediante la emisión de 41.840.000 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El restante 5,85% se adquiere mediante una aportación dineraria de 1.300 miles de euros, pendientes de desembolso a 31 de diciembre de 2010, y que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros", dentro del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El acuerdo alcanzado entre Vértice 360° y Narval Sabazio, S.L. establece que la operación será íntegramente ejecutada una vez inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de elevación a público y ejecución del aumento de capital mencionado.

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360°, en la cual se acuerda el aumento del capital social de Vértice 360°, siendo inscrito el acuerdo en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de diciembre de 2010.

A efectos contables, los Administradores de la Sociedad han tomado como fecha de integración del Grupo Lavinia el 31 de diciembre de 2010 considerando que el efecto sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos del Grupo Vértice 360° de haber realizado la integración a dicha fecha y no a la de inscripción en el Registro Mercantil (17 de diciembre de 2010), no es significativo.

Si esta adquisición hubiese tenido lugar con fecha 1 de enero de 2010, los ingresos del Grupo Vértice 360° se habrían incrementado en 40.245 miles de euros, y los resultados del Grupo se habrían reducido en 4.565 miles de euros.

Lavinia Tec-Com, S.L. es cabecera de un grupo de sociedades, en adelante Grupo Lavinia, y por tanto mediante esta operación Vértice 360° adquiere indirectamente las siguientes participaciones en las sociedades que forman dicho Grupo (véase Anexo I):

- 100% de las sociedades Lavinia Productora, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia BCN Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia Interactiva, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia News, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia Broadcasting Services, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia TV Audiovisual Multiplataforma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Jade Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), de Adsat Telecomunicaciones, S.L. (Sociedad Unipersonal), Alice Productions, S.A., Lavinia France Audiovisuel, S.à.r.l., Vidneo Media, S.L. (Sociedad Unipersonal), Magenta Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Mediapolis Edita, S.L. (Sociedad Unipersonal).
- Adicionalmente, se adquiere el 51% de Optim TV Audiovisual, S.L. y el 58% de Grup Holaevents Comunicació TV i Multimedia, S.L.

El Grupo Lavinia tiene por objeto social la producción y realización de programas de televisión y para otros medios audiovisuales en general, así como el asesoramiento a toda clase de empresas o instituciones públicas o privadas con relación a proyectos audiovisuales y de internet o redes telemáticas en general, así como el servicio de gestión de televisiones locales y la formación en los ámbitos y materias relacionadas con todo lo anterior. Podrá, igualmente, comprar y vender hardware y software relacionado con las actividades anteriores.

#### Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

Los activos y pasivos del Grupo Lavinia reconocidos en la fecha de adquisición han sido los siguientes:

Miles de euros	Importe
<b>Activo no corriente:</b>	<b>12.921</b>
Inmovilizado material	6.144
Inmovilizado intangible	2.509
Fondo de comercio	2.004
Inversiones financieras a largo plazo	136
Activos por impuestos diferidos (*)	2.128
<b>Activo corriente:</b>	<b>13.708</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.639
Inversiones financieras a corto plazo	1.371
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.698
<b>Pasivo no corriente:</b>	<b>(11.725)</b>
Provisiones a largo plazo	(124)
Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a largo plazo	(10.526)
Pasivos por impuesto diferido (*)	(1.075)
<b>Pasivo corriente:</b>	<b>(15.077)</b>
Provisiones a corto plazo	(395)
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	(5.090)
Acreedores comerciales	(9.592)
<b>Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos</b>	<b>(173)</b>

(\*) Conforme a las normas de valoración vigentes, los activos por impuesto diferido reconocidos en una combinación de negocios no se valoran por su valor razonable, sino que se reflejan por su valor nominal.

Según se indica en el siguiente epígrafe, en la determinación del fondo de comercio se han identificado activos del Grupo Lavinia cuyo valor razonable es superior al valor neto contable a la fecha de adquisición. Las diferencias resultantes se encuentran registradas en los epígrafes "Inmovilizado material" e "Inmovilizado intangible" del anterior balance de situación, habiendo sido registrado el efecto impositivo resultante en el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido".

*J. M. M.*  
12  
*M. B.*

#### Fondo de comercio surgido en la combinación de negocios

Tal y como se indica en la nota 6, en esta adquisición se ha generado un fondo de comercio, parte del cual ha sido pre-asignado a diferentes elementos del inmovilizado intangible y material (véanse notas 5, y 7), mediante la realización de un "purchase price allocation". El fondo de comercio resultante una vez realizada la mencionada pre-asignación ha ascendido a 22.529 miles de euros (véase nota 6).

Tal y como se establece en la norma de valoración del fondo de comercio (véase nota 4.c), la contabilización de la asignación del fondo de comercio relacionado con una adquisición o integración es provisional, y los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

#### *Cambios en los porcentajes de participación en las sociedades del grupo sin pérdida de control*

Con fecha 22 de febrero de 2010, la sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR, S.A.), a través del fondo EZTEN FCR, ha adquirido una participación representativa del 9,94 por ciento del capital social de Notro Televisión, S.L.U., sociedad filial de Vértice 360º, dedicada a la producción audiovisual (en esta misma fecha se acuerda el cambio de denominación de la sociedad Notro Televisión, S.L.U. que pasó a denominarse Erpin 360, S.L.).

La operación se ha instrumentado a través de un aumento de capital en Erpin 360, S.L. por aportación dineraria de 3.500 miles de euros, cifra que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por EZTEN. Como resultado de la operación, Vértice 360º mantiene el 90,06 por ciento del capital social de la sociedad y EZTEN FCR pasa a ser titular del 9,94 por ciento. Vértice 360º continúa teniendo el control de Erpin 360, S.L.

De acuerdo a las normas contables en vigor, los impactos de esta transacción de venta sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se ve afectado el importe del fondo de comercio de consolidación por este concepto. En consecuencia, el epígrafe "Socios Externos" del balance de situación consolidado adjunto se ha incrementado por importe de 3.173 miles de euros, resultante de la diferencia entre la contraprestación percibida y los fondos propios atribuibles al minoritario en el momento de la venta (véase nota 9.f).

#### *Otras variaciones de perímetro de consolidación*

Con fecha 8 de febrero de 2010, Vértice 360º adquirió un 50% adicional de Amazing Experience, S.L. por un importe de 34 miles de euros, con lo que la participación social sobre esta sociedad pasa a ser del 100%. Posteriormente, con fecha 19 de octubre de 2010, quedó registrado el cambio de denominación de la sociedad Amazing Experience, S.L., que pasó a denominarse V360 Inmuebles, S.L., Sociedad Unipersonal, (véase nota 9.f). Esta adquisición se realizó al valor teórico contable de la participación adquirida.

Con fecha 4 de marzo de 2010 se ha ampliado la participación en la sociedad Videac, S.A. en un 2,5%, hasta alcanzar el 87,5%. El coste de adquisición ha sido de 13 miles de euros, equivalentes al valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Esta operación no ha generado impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

Con fecha 9 de marzo de 2010, la Sociedad vende un 17% de la participación en Ingeniería Audiovisual para eventos, S.L. (en adelante "Inevent") por importe de 93 miles de euros, con lo que la participación social en esta sociedad pasa a ser del 33%. Con esta operación se ha generado un beneficio de 83 miles de euros, que se ha imputado al resultado del ejercicio en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado financiero" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010.

Con fecha 14 de junio de 2010, Vértice 360º constituye, en el estado de Florida (Estados Unidos), la sociedad Vértice 360 USA, INC. No se requiere desembolso alguno para la constitución de esta sociedad. A través de la misma, con fecha 1 de julio de 2010 se ha adquirido el 50% de la mercantil Powwow Media Partners, LLC (en adelante "Powwow"). El importe total a desembolsar asciende a aproximadamente 881 miles de euros (1.177 miles de dólares americanos), pagaderos según un calendario establecido en un periodo de doce meses desde la adquisición, y de los cuales a 31 de diciembre de 2010 se han desembolsado 298 miles de euros (392 miles de dólares americanos).

Con fecha 25 de junio de 2010 se acuerda la fusión por absorción de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. y Playrec Sonido, S.A., con efectos desde el 1 de enero de 2010, siendo la primera la sociedad absorbente y

la segunda la sociedad absorbida. Dicha fusión no ha tenido impactos contables significativos en los estados financieros consolidados adjuntos.

El 8 de julio de 2010 la sociedad dependiente Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L. , Sociedad Unipersonal, ha constituido la sociedad Vértice Estudio, S.L. (Sociedad Unipersonal), cuyo objeto social es el diseño escenográfico, consultoría y desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual.

Con fecha 21 de septiembre de 2010 se ha adquirido el 50% de la sociedad Itesa Producciones, S.L., sociedad dedicada a la prestación de servicios técnicos de producción y realización audiovisual, por importe de 500 miles de euros. Tras el análisis de las plusvalías registradas en los estados financieros de la sociedad adquirida, los Administradores no estiman que existan activos a los que asignar parte del precio de compra, y consideran que se ha generado un fondo de comercio por importe de 514 miles de euros, por la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de la operación (véase nota 6). Esta sociedad se integra por el método de la integración global en los estados financieros consolidados del ejercicio 2010, por poseer la Sociedad derechos potenciales de voto que le otorgan el control de la misma.

El 15 de diciembre de 2010, la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones de la mercantil V&O Medios TV Films, S.L. El precio de compra consta de un pago fijo de 30 miles de euros, así como de un precio variable estimado sobre el 50% de los beneficios obtenidos por Vértice 360° a través del catálogo de películas de V&O Medios TV Films, S.L. en los ejercicios 2010 y 2011.

Adicionalmente, durante el ejercicio se han liquidado las sociedades Telson Digital, S.A. y Producción y Asesoría Cultural, S.A, sociedades dependientes de Telson Servicios Audiovisuales, S.L. (Sociedad Unipersonal). Estas sociedades habían permanecido inactivas en los últimos ejercicios, y su liquidación no ha generado impactos significativos en los estados financieros consolidados adjuntos.

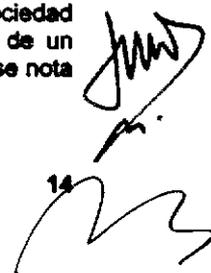
#### Ejercicio 2009-

Durante el ejercicio 2009, se incorporaron al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria las siguientes sociedades:

1. Con fecha 15 de enero de 2009, Vértice 360° constituyó, por fundación simultánea la sociedad Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la subsidiaria es la prestación de toda clase de servicios de producción y post-producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.
2. Con fecha 5 de marzo de 2009, Vértice 360° y EDT Eventos, S.A. constituyeron, por fundación simultánea la sociedad V360 Inmuebles, S.L. , Sociedad Unipersonal, (antes denominada Amazing Experience, S.L.). El capital social es de 150 miles de euros representado y dividido en 150.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. Vértice 360° suscribe 75.000 participaciones sociales, de un euro de valor nominal, por su valor global de 75 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la subsidiaria es la prestación de servicios de publicidad y organización de eventos.
3. El 12 de noviembre de 2009, Vértice 360° constituyó la sociedad Vértice Worldwide, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la subsidiaria es la adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual, y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.
4. El 14 de enero de 2009, Vértice 360° constituyó la sociedad Acicala Estilismo, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la subsidiaria es prestar servicios de maquillaje.

#### Otras variaciones de perímetro de consolidación del ejercicio 2009

Con fecha 31 de marzo de 2009 se integró en el Grupo un 5,97% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasó a ser de un 51,30%. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 165 miles de euros (véase nota 6).



14

Con fecha 30 de diciembre de 2009, Vértice 360° adquirió el 5% de Rez Estudio, S.L. por un importe de 50 miles de euros.

#### **4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2010 y de la información comparativa se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

##### **a) Presentación de los estados financieros consolidados**

De acuerdo con la NIC 1, el Grupo ha optado por la presentación del balance de situación consolidado diferenciando entre categorías de activos corrientes y no corrientes. Asimismo, en la cuenta de resultados consolidada se presentan los ingresos y gastos de acuerdo a su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara siguiendo el método indirecto.

##### **b) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurrir.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan de forma lineal con contrapartida en la cuenta de resultados consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	Tipo de Amortización
Construcciones	33-50	Lineal
Instalaciones técnicas	3-10	Lineal
Maquinaria	3-10	Lineal
Otras instalaciones	4-10	Lineal
Utillaje	4-10	Lineal
Mobiliario	4-10	Lineal
Equipos para el proceso de información	3-12	Lineal
Elementos de transporte	3-10	Lineal
Otro inmovilizado material	5-10	Lineal

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo material a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance de situación consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que resulta inferior al período de vigencia del contrato de arrendamiento.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

### c) Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las participaciones en las sociedades consolidadas y los correspondientes valores teórico-contables en el momento de su adquisición, o en la fecha de primera consolidación, siempre y cuando esta adquisición no sea posterior a la obtención del control, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos del Grupo.
- Si son asignables a pasivos no contingentes, reconociéndolos en el balance de situación consolidado, si es probable que la salida de recursos para liquidar la obligación incorpore beneficios económicos, y su valor razonable se pueda medir de forma fiable.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio.

Los cambios en la participación de sociedades dependientes que no dan lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio. Las inversiones adicionales en sociedades dependientes realizadas con posterioridad a la obtención del control y las disminuciones de participación sin pérdida de control no implican la modificación del importe del fondo de comercio. En el momento de pérdida de control de una sociedad dependiente se da de baja el importe en libros de los activos (incluido el fondo de comercio), de los pasivos y la participación de los socios externos, registrando el valor razonable de la contraprestación recibida y de cualquier participación retenida en la dependiente. La diferencia resultante se reconoce como beneficio o pérdida en la cuenta de resultados del ejercicio.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de participación de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. En consecuencia, hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como fondo de comercio.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

### d) Otros activos intangibles

#### *Derechos Audiovisuales*

Están contabilizados a su coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a precio fijo o variable mediante la aplicación de un porcentaje de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un importe fijo, no recuperable ("mínimo garantizado"). El coste fijo no recuperable se contabiliza en el activo del balance de situación en el epígrafe "Derechos audiovisuales", para ser amortizado (consumido). Se activan también en el mismo epígrafe los costes de doblaje y de materiales de soporte. Los importes activados y las correspondientes amortizaciones (consumos) acumuladas se dan de baja al finalizar el periodo de vigencia por el que fueron contratados los derechos.

Los costes variables se cargan en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacerse a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y en la experiencia de la Sociedad en el sector.

Los importes activados se amortizan por la cantidad mayor resultante de la aplicación de los dos cálculos siguientes: i) en función del grado de explotación de los derechos, en las distintas posibilidades de

explotación de los mismos, aplicando un porcentaje basado en un plan de negocio individualizado y, en su defecto, en la experiencia histórica; ii) linealmente a lo largo del período de vigencia adquirido, con un límite máximo de 10 años. Asimismo, para aquellos derechos audiovisuales que no han generado ingresos por taquilla de cine, se amortizan de forma lineal durante 5 años. A 31 de diciembre de 2010, la mayor parte de los derechos se amortizan en función del grado de explotación de los mismos.

Los Administradores realizan al cierre de cada ejercicio una revisión de los ingresos futuros esperados individualizado por título, con el objeto de verificar los patrones de consumo de los derechos audiovisuales. Como consecuencia de ello, pueden existir cambios en los consumos de dichos derechos, sobre los importes registrados a lo largo del ejercicio. Esta revisión no ha tenido efectos significativos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010.

La amortización (consumo) de dichos derechos se presenta en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada denominado "Consumos de derechos audiovisuales".

Adicionalmente, existen determinados derechos audiovisuales sobre los cuales, una vez analizados todos los factores relevantes, los Administradores han estimado que no existe un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que estos derechos generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, circunstancia por la que dichos derechos han sido calificados como derechos "a perpetuidad", si bien algunos de estos derechos se amortizan, aunque a un ritmo sustancialmente inferior que los activos de su misma clase.

Todos los activos intangibles, y en especial, aquellos derechos a perpetuidad que no se están amortizando, se someten siempre que existan indicios de deterioro, y al menos una vez al año, a un test de deterioro conforme se explica en la nota 4.e. De este modo la calificación de la vida útil como indefinida se revisa al cierre de cada ejercicio y es consistente con los correspondientes planes de negocio de estos derechos.

#### **Aplicaciones Informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período temporal establecido entre tres y cinco años.

#### **e) Deterioro de valor de activos materiales y activos intangibles**

En la fecha de cada cierre de ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, los Administradores del Grupo y de las Sociedades consolidadas consideran la existencia de indicios sobre activos materiales e intangibles de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o en aquella fecha en que se considere necesario.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando previsiones sectoriales y las expectativas futuras (véase nota 6).

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo. Así en el ejercicio 2010 las tasas utilizadas se han situado entre el 9% y el 9,7%, en función del negocio objeto de análisis.

*[Handwritten signature]*  
17

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2015, salvo en el segmento cine para en el que las proyecciones se han realizado a 10 años, con base en las mejores estimaciones de la Sociedad, considerando que el ciclo de explotación de los derechos audiovisuales se aproxima a ese período. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el período de proyecciones oscilan entre un 15% y un 20%, para la determinación del valor en uso del negocio de televisión; entre un 3% y un 5% para el negocio de servicios audiovisuales, y entre un 8% y un 15% en el negocio de cine. A partir de ese momento, para el cálculo del valor residual se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados consolidada por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados consolidada. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

#### f) Instrumentos financieros

##### Activos financieros-

La clasificación de activos financieros es la siguiente:

*Préstamos y cuentas a cobrar:* inicialmente se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

*Inversiones a mantener hasta su vencimiento:* aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que son contabilizadas a su coste amortizado.

##### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-

En este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

##### Pasivos financieros-

*Los préstamos, obligaciones y similares* se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### g) Existencias

En este epígrafe del balance de situación consolidado se recogen los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, fundamentalmente soportes en formato DVD para su explotación comercial así como los costes activados en la producción de series para emisión en televisión.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se deducen de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándolas por tanto, como un menor valor neto de realización.

#### **h) Ingresos diferidos a largo plazo**

Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Otros ingresos diferidos: Corresponden a ingresos de derechos audiovisuales, que se reconocen en el momento de la firma de los contratos con los clientes por el precio total del mismo. A partir del 1 de enero de 2007, estos ingresos se registran en su totalidad en la cuenta de resultados consolidada en el momento de inicio de licencia de explotación del derecho audiovisual.

#### **i) Acciones propias**

La totalidad de las acciones propias de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2010, representaba menos del 5,00% del capital emitido a esa fecha. El importe correspondiente a estas acciones se presenta minorando el patrimonio neto.

Las operaciones de adquisición o venta con acciones propias se registran con cargo o abono a patrimonio por los importes pagados o cobrados, respectivamente, por lo que los beneficios o pérdidas derivados de dichas operaciones no tienen reflejo en la cuenta de resultados consolidada sino que incrementan o reducen el patrimonio.

#### **j) Provisiones y contingencias**

Al preparar las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (véase nota 10). Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37. A 31 de diciembre de 2010, los Administradores no tienen conocimiento de pasivos contingentes de los que pudieran derivarse pérdidas de importancia para las entidades consolidadas.

#### **Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-**

Al 31 de diciembre de 2010, se encuentran en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados.

**k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

**l) Compensaciones de saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**m) Impuesto sobre las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

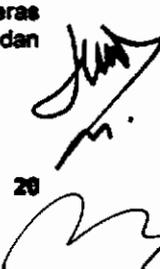
Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y el tipo de gravamen vigente en cada momento.

Vértice 360º se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 220/07 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

**n) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.



Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

En las cuentas anuales consolidadas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **o) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de resultados consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

##### *Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

#### **p) Uniones Temporales de Empresas**

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo Vértice 360<sup>º</sup> mantiene participaciones en diversas Uniones Temporales de Empresas (en adelante, UTE's). Los datos presentados en las cuentas anuales consolidadas incluyen la integración de la parte proporcional de los saldos y transacciones de las UTE's, siempre y cuando sean significativos, atendiendo a la participación que el Grupo tiene en cada una de ellas.

A continuación se detallan los principales datos de las UTE's significativas que están operativas a cierre del ejercicio 2010:

- El 17 de mayo de 2005, Telson Servicios Audiovisuales, S.L. , Sociedad Unipersonal, y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A., crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-TELSON (UTE TSA-TELSON) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de post-producción publicitaria y producción de eventos del Grupo Telefónica.
- Con fecha 7 de noviembre de 2005, Videoreport, S.A. y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-VRSA (UTE TSA-VRSA) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de producción y alquiler de equipamiento por parte de una empresa de televisión.

- El 14 de febrero de 2006, Telson Servicios Audiovisuales, S.L. , Sociedad Unipersonal, y Bienvenido Gil crearon la Unión Temporal de Empresas Bienvenido Gil- Telson. El objetivo de la misma es la ejecución de los servicios de post-producción para determinados clientes.
- A esa misma fecha, se crea una Unión Temporal de Empresas entre Videoreport, S.A. y Bienvenido Gil (UTE BG – VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. El objetivo de la misma es la ejecución de los servicios técnicos de producción y post-producción, alquiler de equipamientos con o sin personal, transporte de señal y servicios DNS para Chip Audiovisuales, S.A.
- Con fecha 17 de octubre de 2008 se crea una nueva Unión Temporal de Empresas entre Videoreport, S.A. y Bienvenido Gil (UTE BG SOPORTE- VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. EL objeto de la misma es la ejecución de servicios de operación técnica y mantenimiento operativo de infraestructuras técnicas de los medios de comunicación audiovisual del "Ens Public de Radiotelevisió de Les Illes Balears".

**q) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los derechos audiovisuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con el criterio siguiente:

1. Derechos de emisión de películas (producción ajena): Se imputan a resultados en el momento de su apertura de licencia.
2. Derechos de emisión de series de televisión de producción propia: se imputan a resultados en el momento de su entrega a la cadena.
3. Otros derechos: se registran como resultados del ejercicio en el momento de su emisión.

**r) Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en las que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

**s) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

- *Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio:* entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación:* son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.
- *Actividades de inversión:* las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. En el caso de transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios, sólo se incluirán en este apartado las que supongan un cambio de control, de acuerdo con la NIC 27.

- *Actividades de financiación*: actividades que generan cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, así como las transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios que no supongan un cambio de control, de acuerdo con la NIC 27.

**t) Asuntos medioambientales**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.



## 5. Inmovilizado material

Ejercicio 2010-

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2010
	Saldo al 31.12.2009	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	5.320	2.592	34	-	-	7.946
Instalaciones técnicas y maquinaria	90.511	13.085	1.426	(1.464)	93	103.651
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	9.326	(80)	65	(2)	-	9.309
Elementos de Transporte	793	-	14	(6)	-	801
Equipos de información y otro inmovilizado	4.250	(12)	1.969	(282)	(93)	5.832
<b>Total coste</b>	<b>110.200</b>	<b>15.585</b>	<b>3.508</b>	<b>(1.754)</b>	<b>-</b>	<b>127.539</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Construcciones	(814)	(84)	(114)	-	-	(1.012)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(69.121)	(8.988)	(4.982)	1.326	(74)	(81.839)
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	(7.341)	11	(514)	1	-	(7.843)
Elementos de Transporte	(415)	-	(89)	6	-	(498)
Equipos de información y otro inmovilizado	(3.837)	8	(1.904)	3	74	(5.656)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(81.528)</b>	<b>(8.053)</b>	<b>(7.803)</b>	<b>1.336</b>	<b>-</b>	<b>(96.848)</b>
<b>Deterioro:</b>						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(74)	-	-	74	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>(74)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>28.598</b>	<b>6.532</b>	<b>(4.095)</b>	<b>(344)</b>	<b>-</b>	<b>30.691</b>

### Variación del perímetro -

El incremento más importante en el ejercicio 2010 corresponde a la integración del Grupo Lavinia que aporta 6.144 miles de euros al inmovilizado material del total de los 6.532 miles de euros que se incorporan por variación del perímetro, de los cuales 1.147 miles de euros corresponden a la pre-asignación del fondo de comercio en la adquisición del Grupo Lavinia al inmovilizado material (véase nota 6).

A continuación se detalla la pre-asignación realizada a elementos del inmovilizado material, concretamente al epígrafe de "Terrenos y construcciones", por la diferencia entre el valor de tasación a precio de mercado y el valor neto contable a 31 de diciembre de 2010 de los siguientes activos:

Concepto	Importe (miles de euros)
Terrenos y oficina Via Laietana 46, Barcelona	466
Terrenos y oficina rue John Waterloo Wilson, 78-80, Bruselas	681
<b>Total</b>	<b>1.147</b>

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

#### *Amortización -*

Durante el ejercicio 2010 se ha registrado un gasto por amortización de los elementos del inmovilizado material por importe total de 7.603 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 adjunta.

Al 31 de diciembre de 2010, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 65.353 miles de euros aproximadamente (56.422 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), se encontraban totalmente amortizados.

#### *Garantías afectas al inmovilizado -*

En la cuenta "Terrenos y Construcciones" se financió mediante préstamo hipotecario la sede social de Videoreport, S.A., en la Ciudad de la Imagen de Madrid, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 es de 544 miles de euros (812 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) y cuyo valor hipotecado es el mismo del ejercicio 2009 que ascendía a 4.594 miles de euros.

Adicionalmente la sociedad del Grupo Videoreport, S.A. tiene otorgada una garantía hipotecaria por importe de 3.985 miles de euros (3.560 miles de euros en 2009), constituida sobre el inmueble situado en la calle Fernando Rey, 8. Polígono 2 del Plan Parcial de la Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón (Madrid), para garantizar frente a la Hacienda Pública el pago de los aplazamientos por impuestos de la sociedad del Grupo Vértice Cine, S.L.U.

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, Vértice 360° solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), el cual le fue concedido el 2 de noviembre de 2009, otorgando como garantía un inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona, y cuyo valor garantizado ascendía a 1.000 miles de euros. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 595 miles de euros, el cual ha sido desembolsado íntegramente durante el ejercicio 2010.

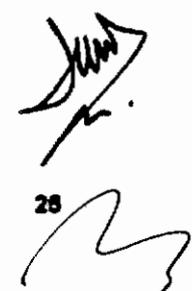
En el ejercicio 2010 se ha solicitado el aplazamiento de pago del IVA de los meses de julio, noviembre y parte de agosto, por importe total de 1.647 miles de euros. A fecha de cierre del ejercicio 2010, la Sociedad se encuentra pendiente de recibir confirmación de la concesión de dicho aplazamiento por la Administración Pública, habiendo presentado como garantía para dicha concesión el inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona.

El 6 de octubre de 2005, Lavinia Tec-Com, S.L. y el Institut Català de Finances (ICF) firman un contrato de préstamo por importe de 3.700 miles de euros, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 es de 979 miles de euros. Como garantía de devolución del mencionado préstamo, se constituyó una garantía de hipoteca inmobiliaria sobre trece unidades móviles para la transmisión de señal por satélite (DNSG's) propiedad de Lavinia Tec-Com, S.L. La garantía real sobre los mencionados bienes asciende a un total de 5.402 miles de euros, que cubre el principal del préstamo, así como la totalidad de intereses, comisiones y los posibles intereses de demora a hacer frente por Lavinia Tec-Com, S.L. durante la vida del préstamo.

Adicionalmente, con fecha 27 de julio de 2010, la sociedad Lavinia BCN Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), obtuvo la concesión de un aplazamiento del pago del IVA generado en el ejercicio 2009, por importe de 1.103 miles de euros, otorgando como garantía un inmueble ubicado en el número 46 de la vía Laietana de Barcelona, propiedad de Lavinia Tec-Com, S.L., cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 es de 896 miles de euros y cuyo valor garantizado es 1.103 miles de euros.

#### *Bienes en régimen de arrendamiento financiero -*

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:



Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	14.203	20	14.223
Variaciones en el perímetro	1.952	-	1.952
Adiciones	3.176	350	3.526
Retiros	(1.106)	-	(1.106)
Traspaso	(93)	-	(93)
<b>Saldos finales</b>	<b>18.132</b>	<b>370</b>	<b>18.502</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos iniciales	(4.529)	(20)	(4.549)
Variaciones en el perímetro	(1.443)	-	(1.443)
Adiciones	(2.073)	(14)	(2.087)
Retiros	610	-	610
Traspaso	74	-	74
<b>Saldos finales</b>	<b>(7.361)</b>	<b>(34)</b>	<b>(7.395)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>10.771</b>	<b>336</b>	<b>11.107</b>

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante el ejercicio 2010 el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente el 4,16% (4,77% en el ejercicio 2009). La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 que se encuentran clasificadas en los epígrafes "Deudas con entidades de crédito no corrientes" y "Deudas con entidades de crédito corrientes" del balance de situación a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	31.12.2010	31.12.2009
<b>Importes a pagar por arrendamientos financieros:</b>		
Menos de un año	3.113	3.979
Entre dos y cinco años	2.129	3.309
Menos: gastos financieros futuros	(39)	(227)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	5.203	7.061
Menos: saldo con vencimiento a menos de un año (pasivo corriente) (Nota 11)	3.113	(3.979)
<b>Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente) (Nota 11)</b>	<b>2.090</b>	<b>3.082</b>

El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad las coberturas actuales son las apropiadas.

En opinión de los Administradores, el valor actual de los flujos futuros esperados (estimados en función de las hipótesis que se explican en la nota 6) indican la no existencia de un deterioro sobre los activos materiales del Grupo Vértice 360°.

Por último, al 31 de diciembre de 2010 no existen compromisos de compra o venta significativos adquiridos sobre elementos del inmovilizado material.

#### Ejercicio 2009-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2009
	Saldo al 31.12.2008	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Traspasos	
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	5.320	-	-	-	-	5.320
Instalaciones técnicas y maquinaria	84.984	596	5.923	(992)	-	90.511
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	10.179	(1.109)	272	(16)	-	9.326
Elementos de Transporte	71	745	-	(23)	-	793
Equipos de información y otro inmovilizado	3.783	315	198	(46)	-	4.250
<b>Total coste</b>	<b>104.337</b>	<b>547</b>	<b>6.393</b>	<b>(1.077)</b>	<b>-</b>	<b>110.200</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Construcciones	(633)	-	(181)	-	-	(814)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(63.441)	(271)	(6.093)	684	-	(69.121)
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	(7.212)	475	(611)	7	-	(7.341)
Elementos de Transporte	(66)	(278)	(79)	6	-	(415)
Equipos de información y otro inmovilizado	(2.547)	(292)	(1.023)	25	-	(3.837)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(73.899)</b>	<b>(366)</b>	<b>(7.987)</b>	<b>724</b>	<b>-</b>	<b>(81.528)</b>
<b>Deterioro:</b>						
Construcciones	-	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(62)	-	(12)	-	-	(74)
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	-	-	-	-	-	-
Elementos de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipos de información y otro inmovilizado	-	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>(62)</b>	<b>-</b>	<b>(12)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(74)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>30.376</b>	<b>181</b>	<b>(1.606)</b>	<b>(353)</b>	<b>-</b>	<b>28.598</b>

#### Adiciones -

Las adiciones más significativas del ejercicio 2009 se produjeron por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. por importe de 2.885 miles de euros, Videoreport, S.A. por importe de 1.033 miles de euros y de Videoreport Canarias, S.A. 1.550 miles de euros aproximadamente.

#### Bienes en régimen de arrendamiento financiero -

Un detalle de los elementos que el Grupo poseía en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	12.840	20	12.860
Adiciones	3.290	-	3.290
Retiros	(132)	-	(132)
Traspaso	(1.815)	-	(1.815)
<b>Saldos finales</b>	<b>14.183</b>	<b>20</b>	<b>14.203</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos iniciales	(4.046)	(13)	(4.059)
Adiciones	(1.703)	(7)	(1.710)
Retiros	61	-	61
Traspaso	1.159	-	1.159
<b>Saldos finales</b>	<b>(4.529)</b>	<b>(20)</b>	<b>(4.549)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>9.654</b>	<b>-</b>	<b>9.654</b>

#### 6. Fondo de comercio

El saldo a 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como los movimientos por segmento que se han producido en este epígrafe en los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	Servicios Audiovisuales	Cine	Televisión	Total
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>15.333</b>	<b>27.219</b>	<b>28.272</b>	<b>70.824</b>
Adiciones	165	-	-	165
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>15.498</b>	<b>27.219</b>	<b>28.272</b>	<b>70.989</b>
Pre-asignación fondo de comercio adquisición Grupo Lavinia	19.600	-	2.929	22.529
Fondo de comercio Grupo Lavinia previo a la integración	1.543	-	461	2.004
Fondo de comercio Itasa Producciones, S.L.	514	-	-	514
<b>Saldo al 31.12.2010</b>	<b>37.155</b>	<b>27.219</b>	<b>31.662</b>	<b>96.036</b>

Cada uno de los segmentos de negocio representa una única unidad generadora de efectivo.

Las adiciones registradas en el fondo de comercio en los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

Ejercicio 2010-

Según se indica en la nota 3, en el ejercicio 2010 Vértice 360º ha adquirido el Grupo Lavinia, que ha sido integrado en el Grupo Vértice 360º a efectos contables con fecha 31 de diciembre de 2010. La determinación del fondo de comercio generado por esta adquisición se muestra a continuación:

*[Firma manuscrita]*  
28

Miles de euros	Importe
Contraprestación entregada	22.220
(-) Patrimonio Neto de Grupo Lavinia a 31.12.2010	(2.646)
(-) Socios Externos a 31.12.2010	(136)
(+) Purchase Price Allocation:	
Asignación a terrenos y construcciones (véase nota 5)	(1.147)
Asignación a otro inmovilizado intangible (véase nota 7)	(2.386)
(+) Efecto impositivo Purchase Price Allocation (Pasivo por impuesto diferido)	1.060
<b>Fondo de Comercio no asignable</b>	<b>22.529</b>

Tras el análisis de las plusvalías no registradas a 31 de diciembre de 2010 en los estados financieros del Grupo Lavinia, y su asignación provisional a activos materiales e intangibles (véase notas 5 y 7), el fondo de comercio generado por la operación de compra del Grupo Lavinia ha ascendido a 22.529 miles de euros. En este sentido Vértice 360º ha realizado un análisis de todos los valores razonables de los activos y pasivos susceptibles de ser reconocidos en la fecha de integración, siguiendo criterios objetivos que los Administradores han considerado adecuados, en cumplimiento con lo establecido en la NIIF 3 y la NIC 38. La asignación previa realizada por el Grupo ha generado un incremento del importe de los terrenos y construcciones por importe de 1.147 miles de euros, cuyo cálculo y composición se detallan en la nota 5, y un incremento de 2.386 miles de euros del inmovilizado intangible (véase nota 7).

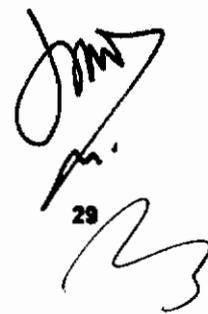
En la evaluación previa de los negocios adquiridos con la integración del Grupo Lavinia, los Administradores han realizado un estudio de la imputación de los fondos de comercio generados a unidades generadoras de efectivo (UGE's), habiendo distribuido los mismos entre las UGE's ya existentes en base a las sinergias generadas en la combinación de negocios, no habiéndose identificado activos que individualmente generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por las UGE's ya existentes en el Grupo Vértice 360º previos a la combinación de negocios.

Al 31 de diciembre de 2010, la Dirección de la Sociedad ha realizado una imputación previa del fondo de comercio no asignable generado en la adquisición del Grupo Lavinia a las unidades generadoras de efectivo de Servicios Audiovisuales y Televisión, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros		
	Servicios Audiovisuales	Televisión	Total
Fondo de comercio generado en la adquisición	19.600	2.929	22.529
Fondo de comercio previo a la adquisición	1.543	461	2.004
<b>Saldo al 31.12.2010</b>	<b>21.143</b>	<b>3.390</b>	<b>24.533</b>

Los Administradores han evaluado los fondos de comercio que tenía registrado el Grupo Lavinia antes de su adquisición y han estimado que no resultan asignables a activos y pasivos del Grupo, siguiendo criterios objetivos que los Administradores han considerado adecuados, en cumplimiento con lo establecido en la NIIF 3 y la NIC 38. El origen de dichos fondos de comercio en el Grupo Lavinia es la adquisición de determinadas sociedades con anterioridad a la integración en el Grupo Vértice 360º, según el siguiente detalle:

Miles de euros	Importe
Alice Production, S.A.	1.231
Adsat Telecomunicaciones, S.L.U.	312
Lavinia Productora, S.L.U	220
Grup Holaevents Comunicació TV i Multimedia, S.L.	241
<b>Total</b>	<b>2.004</b>



Dicha identificación de valor, tal y como se recoge en la NIIF 3 se ha realizado de forma provisional, teniendo establecido la NIIF 3 un plazo de 12 meses desde la fecha efectiva de adquisición para realizar dicho proceso de manera definitiva.

#### Otras adiciones-

Tal y como se informa en la nota 3, durante el ejercicio 2010 se ha adquirido el 50% de la sociedad Itesa Producciones, S.L. Tras el análisis de las plusvalías registradas en los estados financieros de la sociedad adquirida, la operación ha supuesto la generación de un fondo de comercio no asignable de 514 miles de euros, el cual ha sido asignado al segmento de servicios audiovisuales, por englobarse las actividades de la sociedad dentro de las realizadas por la unidad generadora de efectivo que supone dicho segmento.

#### Ejercicio 2009 -

Con fecha 31 de marzo de 2009 se integró en el Grupo un 5,97% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 51,39%. Tras el análisis de las plusvalías registradas en los estados financieros de la sociedad adquirida, la operación generó un fondo de comercio no asignable por importe de 165 miles de euros.

#### Test de deterioro -

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de los activos y el fondo de comercio a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo a la unidad generadora de efectivo. La identificación de los fondos de comercio por unidad generadora de caja se ha realizado por segmento de negocio de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
<b>Segmento de negocio:</b>		
Servicios audiovisuales	37.155	15.498
Cine	27.219	27.219
Televisión	31.662	28.272
<b>Total</b>	<b>96.036</b>	<b>70.989</b>

Según establece la NIC 36, el análisis de la recuperación de los fondos de comercio está basado en la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo esperados fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso y compararlo con el valor del fondo de comercio. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. Los principales factores han sido los siguientes:

#### Externos:

- Cine:** el efecto del desarrollo del proceso de digitalización de los contenidos del sector, añadido a la aparición de nuevas ventanas de explotación como el video on demand, e Internet y el crecimiento significativo de ingresos derivados de las mismas, sirven de base para las expectativas de mejora del sector del cine en los próximos ejercicios.
- Televisión:** el desarrollo del entorno multicanal derivado de la evolución que ha vivido la televisión hacia la señal digital, con la consecuente proliferación de nuevos canales con nuevas necesidades de contenidos audiovisuales, el efecto en el entorno publicitario para las televisiones privadas de la no emisión de publicidad por parte de RTVE y la nueva legislación audiovisual, suponen nuevas perspectivas para el mercado de producción televisiva.
- Servicios Audiovisuales:** las principales variables que van a influir en el sector de servicios audiovisuales son el aumento de procesos de externalización de actividades auxiliares en operadores de televisión, el auge de la tecnología 3D y la conversión de formatos analógicos en formatos digitales en operadores de televisión privados y públicos.

Asimismo, las proyecciones se han realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad del Grupo durante un periodo prolongado o significativo.

Internos:

- a. Cine: los resultados obtenidos mediante la reorganización de la división llevada a cabo durante el ejercicio anterior permiten que los Administradores realicen unas hipótesis basadas en el mantenimiento de costes de estructura optimizados, y de una estabilidad financiera basada en una estrategia selectiva con criterios de rentabilidad en títulos a producir y distribuir. Los flujos de efectivo estimados por la Sociedad se basan en el incremento de compras de derechos audiovisuales sin mínimos garantizados y un mayor énfasis en la explotación de la ventana de video bajo demanda.
- b. Televisión: las expectativas de las proyecciones se basan en el competitivo posicionamiento industrial conseguido mediante la estrategia de penetración en el mercado de producciones de ficción, en la potencial consolidación de la cartera de producciones, y en la exploración de nuevos formatos, principalmente de entretenimiento.
- c. Servicios audiovisuales: las hipótesis de las proyecciones están basadas en el fortalecimiento del grupo como proveedor de servicios audiovisuales tras la integración de Lavinia, y la evolución en el mix de negocio de la división hacia un modelo recurrente basado en la captación de contratos de servicios de externalizaciones a largo plazo con operadores de televisión.

Por otro lado, no se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar ni el pago de dividendos futuros.

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2015, salvo en el segmento cine en el que las proyecciones se han realizado a 10 años, en base a las mejores estimaciones de la Sociedad, considerando que el ciclo de explotación de los derechos audiovisuales se aproxima a ese período. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el período de proyecciones oscilan entre un 15% y un 20% para la determinación del valor en uso del negocio de televisión; entre un 3% y un 5% para el negocio de servicios audiovisuales, y entre un 8% y un 15% en el negocio de cine. A partir de ese momento, para el cálculo del valor residual se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 9% y un 9,7% en función del segmento de actividad objeto de análisis.

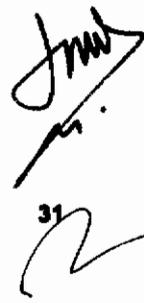
#### *Análisis de sensibilidad -*

Para determinar la sensibilidad del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha analizado el impacto de los siguientes cambios en las hipótesis claves sin que se produzcan pérdidas significativas por deterioro de los fondos de comercio asignados:

- Incremento de la tasa de descuento un 0,8%
- Reducción de la tasa de crecimiento de cine al 5% e incremento de la tasa de descuento un 1,1%
- Incremento de la tasa de descuento utilizada para el negocio de servicios audiovisuales en un 2%

Adicionalmente, para el negocio de televisión debe considerarse la existencia de una referencia externa de mercado: la entrada de socios externos en el capital de Erpin 360º, S.L. (véase nota 3). Esta operación permite tener como referencia un valor razonable menos costes de venta que es superior al valor en libros.

En opinión de los Administradores, el valor actual de los flujos futuros esperados indica la no existencia de un deterioro sobre los fondos de comercio y los activos del Grupo Vértice 360º. En consecuencia, con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores consideran que los fondos de comercio así como los activos amortizables son recuperables, por tanto, en estas cuentas anuales consolidadas no se han registrado pérdidas por deterioro de fondos de comercio.



Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

## 7. Activos intangibles

Ejercicio 2010-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2010
	Saldo al 31.12.2009	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	
<b>Coste:</b>						
Aplicaciones informáticas	1.547	1.159	323	-	-	3.029
Derechos audiovisuales	234.702	(951)	3.449	(2.311)	9.035	243.924
Otros activos intangibles	4.283	4.727	7.307	(162)	(9.035)	7.120
<b>Total coste</b>	<b>240.532</b>	<b>4.935</b>	<b>11.079</b>	<b>(2.473)</b>	<b>-</b>	<b>254.073</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Aplicaciones informáticas	(1.031)	(1.111)	(207)	1	-	(2.348)
Derechos audiovisuales	(195.113)	843	(7.160)	-	(322)	(201.752)
Otros activos intangibles	(1.581)	(2.265)	(523)	162	322	(3.885)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(197.725)</b>	<b>(2.533)</b>	<b>(7.890)</b>	<b>163</b>	<b>-</b>	<b>(207.985)</b>
<b>Deterioro:</b>						
Derechos audiovisuales	(66)	-	-	29	-	(37)
<b>Total deterioro</b>	<b>(66)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29</b>	<b>-</b>	<b>(37)</b>
<b>Activo Intangible neto</b>	<b>42.741</b>	<b>2.402</b>	<b>3.189</b>	<b>(2.281)</b>	<b>-</b>	<b>48.051</b>

### Variación del perímetro -

En el ejercicio 2010 se han registrado como altas por variación en el perímetro de consolidación 2.509 miles de euros al inmovilizado intangible, de los cuales 2.386 miles de euros corresponden a la pre-asignación del fondo de comercio generado en la adquisición del Grupo Lavinia al inmovilizado intangible (véase nota 6).

La pre-asignación realizada a elementos del inmovilizado intangible, se ha calculado por el valor de las relaciones contractuales del Grupo Lavinia con sus clientes, que cumplen los criterios contables para su activación, según la NIC 38. Para la valoración, la Sociedad ha seguido las normas de valoración generalmente aceptadas, basadas en el descuento de los rendimientos futuros asociados a dichos contratos, utilizando una tasa de descuento razonable que contempla los riesgos asociados al sector audiovisual.

### Adiciones -

Las adiciones más significativas se deben a la activación de costes de producción propia de derechos audiovisuales por parte de Telespan 2000 S.L. (Sociedad Unipersonal), y a las compras de Vértice Cine, S.L. (Sociedad Unipersonal), de derechos audiovisuales.

Adicionalmente, dentro del epígrafe "Derechos audiovisuales" se registran determinados derechos para los cuales se ha determinado una vida útil indefinida, de acuerdo con lo establecido en la nota 4.d. Al 31 de diciembre de 2010, el coste total registrado correspondiente a este tipo de derechos asciende a 6.538 miles de euros, siendo la amortización acumulada de 2.383 miles de euros (al 31 de diciembre de 2009 el coste ascendía a 5.415 miles de euros, y la amortización acumulada a 3.458 miles de euros).

#### *Traspasos -*

Dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" se registran, entre otros, derechos audiovisuales en curso, que provienen principalmente de anticipos de efectivo a proveedores a cuenta de los ingresos futuros por distribución de obras cinematográficas, así como gastos incurridos en la producción de películas no estrenadas. Estos derechos en curso son traspasados al epígrafe "Derechos audiovisuales" en el momento en el que comienza la explotación de los mismos.

#### *Amortización -*

El consumo de derechos audiovisuales durante el ejercicio ha ascendido a 7.160 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Consumo de derechos audiovisuales" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010. Adicionalmente, se ha registrado una amortización por el resto de elementos del inmovilizado intangible por importe de 730 miles de euros, registrados dentro del epígrafe "Dotaciones para amortizaciones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2010, activos inmateriales en uso propio por un importe bruto de 70.577 miles de euros, aproximadamente (13.145 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), se encontraban totalmente amortizados.

Asimismo, al cierre del ejercicio se realizó un test de deterioro de los activos amortizables concluyendo favorablemente sobre su recuperabilidad (véase nota 6).

#### *Garantías afectas al inmovilizado-*

Sobre los derechos audiovisuales existen derechos de prenda a favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de 14.386 miles de euros.

Estos derechos de prenda no impiden el tráfico normal que sobre estos derechos realiza la Sociedad en su operativa corriente.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un litigio con la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, por una reclamación realizada por esta Administración en cuanto al pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por la ampliación de capital realizada por la Sociedad el día 17 de julio de 2009, por importe de 67.008 miles de euros. La cuantía reclamada asciende a un total de 675 miles de euros, si bien la Dirección de la Sociedad estima que la probabilidad de que la sentencia sea condenatoria es remota, razón por la cual no se ha registrado provisión alguna por este concepto en el balance de situación consolidado adjunto (véase nota 10). En respuesta a la obligación de constituir una garantía de pago sobre la cantidad demandada, la Sociedad ha ofrecido, con fecha 18 de marzo de 2010, la constitución de una hipoteca mobiliaria sobre los derechos de explotación de seis películas propiedad de la sociedad filial Telespan 2000, S.L. (Sociedad Unipersonal). La valoración de estos derechos, asciende a 1.106 miles de euros, no habiéndose recibido, al 31 de diciembre de 2010, contestación por parte de la Administración sobre la aceptación en garantía de los derechos mencionados.

Al 31 de diciembre de 2010 existían compromisos de compra de derechos audiovisuales de distribución de cine por importe aproximado de 999 miles de euros, aproximadamente (4.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), que no han sido registrados por las entidades consolidadas correspondiendo en su totalidad a Vértice Cine, S.L. (Sociedad Unipersonal), así como compromisos de venta de derechos audiovisuales por importe de 6.789 miles de euros (13.951 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).



Ejercicio 2009-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2009
	Saldo al 31.12.2008	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	
<b>Coste:</b>						
Aplicaciones informáticas	1.967	-	197	(617)	-	1.547
Derechos audiovisuales	229.874	-	8.953	(4.125)	-	234.702
Otros activos intangibles	3.018	-	1.307	(42)	-	4.283
<b>Total coste</b>	<b>234.859</b>	<b>-</b>	<b>10.457</b>	<b>(4.784)</b>	<b>-</b>	<b>240.532</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Aplicaciones informáticas	(1.374)	-	(215)	558	-	(1.031)
Derechos audiovisuales	(165.718)	-	(29.804)	409	-	(195.113)
Otros activos intangibles	(1.423)	-	(200)	42	-	(1.581)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(168.515)</b>	<b>-</b>	<b>(30.219)</b>	<b>1.009</b>	<b>-</b>	<b>(197.725)</b>
<b>Deterioro:</b>						
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-
Derechos audiovisuales	(124)	-	-	58	-	(66)
Otros activos intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>(124)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58</b>	<b>-</b>	<b>(66)</b>
<b>Activo intangible neto</b>	<b>66.220</b>	<b>-</b>	<b>(19.762)</b>	<b>(3.717)</b>	<b>-</b>	<b>42.741</b>

En el ejercicio 2009, las adiciones en coste más significativas se debieron a un incremento en la inversión en películas de 4.887 miles de euros y en amortización acumulada a 26.246 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes principalmente de Vértice Cine, S.L.U.

### 8. Arrendamientos operativos

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento operativo a largo plazo. Entre ellos, los más significativos son tres contratos con periodos de vigencia hasta el ejercicio 2020, que se encuentran suscritos a través de la sociedad dependiente Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., y la sociedad Vértice Trescientos Grados, S.A., que corresponden a arrendamientos de inmuebles.

Al cierre del ejercicio 2010, Vértice 360° tiene firmado un contrato de arrendamiento con GE Real Estate Iberia, S.A. por el local ubicado en la calle Alcalá 518, en Madrid como local de negocio para poder desarrollar su actividad empresarial. El contrato tendrá una duración hasta el ejercicio 2020, pudiendo renovar por periodos sucesivos de dos años a voluntad de las partes y el importe del alquiler mensual asciende a aproximadamente 103 miles de euros más el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicha renta se verá incrementada en un porcentaje igual al incremento operado en el índice de precios al consumo (IPC).

La renta anual de este contrato asciende a 1.233 miles de euros (1.164 miles de euros en el ejercicio 2009), aproximadamente, actualizable por el IPC anual y cada cinco años tomando como base la valoración del inmueble realizada por un experto independiente.

De acuerdo con las cláusulas incluidas en el mencionado contrato, el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato a partir del 5 de mayo de 2010, a comunicar su voluntad al arrendador con dos años de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho periodo sin indemnización adicional.

En el caso de otro de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda indemnización alguna.

La renta anual de este contrato asciende aproximadamente a 322 miles de euros (319 miles de euros en el ejercicio 2009), actualizable por el IPC anual.

Por último, en el caso del tercero de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 con acceso desde la Calle Maratón, 11 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda indemnización alguna. La renta anual asciende a 333 miles de euros (330 miles de euros en el ejercicio 2009), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

## 9. Patrimonio Neto

### **a) Capital social**

Las operaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

#### **Ejercicio 2009-**

El capital social al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 60.307 miles de euros, representado por 120.614.486 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, teniendo todas ellas las mismas obligaciones y derechos de voto.

El 14 de enero de 2009, se amplía capital social y prima de emisión mediante aportación dineraria por importe de 8.712 miles de euros, representado por 13.401.610 participaciones; de las cuales TSS Luxembourg I, S.A.r.l. suscribió 11.545.024 participaciones por importe de 5.773 miles de euros de capital social y 1.732 miles de euros por prima de emisión. Asimismo, los actuales accionistas ejercitaron el derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción nueva por cada nueve acciones antiguas, suscribiendo un total de 1.856.586 participaciones por importe de 928 miles de euros y 279 miles de euros de capital social y prima de emisión, respectivamente.

Posteriormente a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.à.r.l, adquirió directamente a Avanzit, S.A. (ahora Ezentis, S.A.) la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

El 17 de julio de 2009, se acordó ejecutar un aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión), previamente acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el 22 de mayo de 2009.

El aumento de capital acordado se realizó mediante la emisión de una acción nueva, con carácter gratuito, por cada acción en circulación, según el detalle que a continuación se facilita:

El capital de la Sociedad quedó aumentado en la cantidad de 67.008 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 134.016.096 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

El aumento de capital se realizó con cargo a la cuenta de reservas de libre disposición (prima de emisión), por lo que no implicará desembolso alguno a cargo de los accionistas.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2009 el capital social de la Sociedad era de 134.016 miles de euros y estaba representado por 268.032.192 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, teniendo todas ellas las mismas obligaciones y derechos de voto.

#### **Ejercicio 2010-**

Tal y como se indica en la nota 3, el 3 de diciembre de 2010 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360º, en la cual se acuerda el aumento del capital social de Vértice 360º por importe de 20.920 miles de euros, mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L., mediante la emisión de 41.840.000

nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie de las que hay actualmente en circulación y con los mismos derechos que las actualmente existentes.

Como consecuencia de esta operación, el capital social de Vértice 360° a 31 de diciembre de 2010 queda fijado en 154.936 miles de euros, representado por 309.872.192 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31.12.2010	Porcentaje de Participación al 31.12.2009
<b>Accionistas:</b>		
Grupo Ezentis, S.A. (antes Avanzit S.A.)	28,61%	36,50%
Narvai Sabazio, S.L.	13,50%	-
Nomura Holdings Inc. (1)	11,50%	9,67%
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,00%	6,93%
D. José María Irisarri Núñez	3,27%	3,78%
Rustrainvest, S.A.	2,59%	3,42%
D. Javier Tallada García de la Fuente (2)	3,13%	2,29%
Resto del Consejo	1,17%	1,35%
Resto	30,23%	36,06%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(1) Nomura Holdings ostenta esta participación de manera indirecta a través de TSS Luxembourg I, S.à.r.l.

(2) D. Javier Tallada García de la Fuente controla parte de las acciones de Vértice 360° de forma directa y parte de forma indirecta, a través de la sociedad mercantil Rustraductus, S.L., que es titular del 1,99% de las acciones de Vértice 360°

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### **b) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **c) Acciones propias**

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

En la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de mayo de 2009, se autorizó la adquisición de acciones propias hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5,00% del capital social y por un precio o valor de contraprestación no inferior al valor nominal de las acciones ni superior a su cotización en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad tiene 1.682.758 acciones propias en cartera (1.829.816 a 31 de diciembre de 2009), representativas del 0,54% del capital. La valoración de dichas acciones es de 565 miles de euros siendo su valor nominal de 841 miles de euros.

#### **d) Pacto de sindicación de accionistas**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360° informó que el 13 de diciembre de 2007 Ezentis, S.A. (antes denominada Avanzit, S.A.), Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amaña Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación")

por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Ezentis, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360º.

El Contrato de Sindicación no limitaba la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extendía sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes podían adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo fue de un año y estaba prevista la posibilidad de que se renovase tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Ezentis, S.A. controlaba directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360º.

Con fecha 15 de abril de 2009, las partes mencionadas en el párrafo anterior acordaron dar por finalizado el Contrato de Sindicación de Acciones, quedando por tanto el Contrato plenamente extinguido y sin efecto desde la referida fecha.

**e) Política de gestión del capital**

El Grupo Vértice 360º considera que administrar el capital a través de una adecuada estructura de capital (deuda y patrimonio neto), permitirá asegurar que las Sociedades Dependientes puedan continuar con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y al mismo tiempo maximizar la rentabilidad de sus accionistas.

En la actualidad, el Grupo Vértice 360º, no ha establecido una política de reparto de dividendos. El pago de dividendos que eventualmente el Grupo acuerde, dependerá de diversos factores y de las limitaciones que, en su caso, puedan contener los contratos de financiación que suscriba en el futuro. Asimismo, el Grupo Vértice 360º, no tiene ninguna restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pueda afectar de manera importante a sus operaciones salvo las legalmente establecidas.

La estructura del capital del Grupo Vértice 360º consta de deuda con entidades de crédito, efectivo y otros medios líquidos equivalentes, y patrimonio neto, según se desglosa en esta misma nota y en la nota 11.

La siguiente tabla detalla el ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Deuda con entidades de crédito (-) Efectivo y otros	64.072 (7.880)	53.874 (6.046)
Deuda neta	56.192	47.828
Patrimonio neto	152.828	127.722
Ratio de apalancamiento	36,8%	37,4%

La política del Grupo Vértice 360º, contempla recurrir al endeudamiento bancario con recurso limitado, para llevar a cabo la financiación de sus principales inversiones que forman parte del curso ordinario de sus operaciones, así como para acometer las oportunidades de crecimiento que puedan surgir.

También se contempla utilizar fuentes de financiación adicionales tales como emisiones de deuda o ampliaciones de capital.

**f) Intereses minoritarios**

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

Las operaciones que han tenido lugar en este capítulo a lo largo del ejercicio 2010 se resumen en la forma siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo inicial	1.165	1.207
Incorporación de sociedades al Grupo	3.295	-
Resultado del ejercicio	231	79
Otros movimientos	(94)	(121)
<b>Saldo Final</b>	<b>4.597</b>	<b>1.165</b>

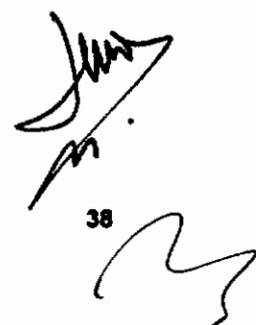
El detalle de las incorporaciones de socios externos al Grupo durante el ejercicio 2010 se presenta a continuación:

	Miles de euros				
	Variaciones perímetro consolidación	Porcentaje minoría	Resultado posterior a la integración en el Grupo	Resultado atribuible a socios externos	Socios externos
Erpin 360, S.L.	3.173	9,94%	(157)	(16)	3.157
Itesa Producciones, S.L.	(14)	50%	329	165	151
Alice Productions, S.R.L.	41	10%	-	-	41
Grup Holaevents, S.L.	132	42%	-	-	132
Optim TV, S.L.	(37)	49%	-	-	(37)
<b>Total</b>	<b>3.295</b>			<b>149</b>	<b>3.444</b>

El alta más significativa del ejercicio se corresponde con el fondo de comercio atribuible a los socios externos de Erpin 360, S.L., por importe de 3.173 miles de euros (véase nota 3).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 se han producido altas por la adquisición de la sociedad Itesa Producciones, S.L., así como por los socios externos provenientes de las sociedades del Grupo Lavinia Alice Productions, S.R.L., Grup Holaevents, S.L. y Optim TV, S.L.

Los resultados generados por los socios externos incorporados al Grupo en el ejercicio 2010 han ascendido a 149 miles de euros, y se encuentran registrados en el saldo del "Resultado atribuible a socios externos" del cuadro de movimiento de socios externos anterior.



Adicionalmente, se registran en dicho saldo los resultados generados por los socios externos existentes al comienzo del ejercicio 2010, según el siguiente detalle:

	Miles de euros					
	Porcentaje minoría	Patrimonio neto			Resultado atribuible a socios externos	Socios Externos
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio		
Videac, S.A.	12,50%	60	135	45	6	30
Logística Sonido y Luces, S.L.	48,61%	575	1.421	127	62	1.032
Rez Estudio, S.L.	25%	13	293	56	14	91
<b>Total</b>					<b>82</b>	<b>1.153</b>

Por último, tal y como se indica en la nota 3, en el ejercicio 2010 se ha adquirido el 50% restante de la sociedad V360 Inmuebles, S.L.U. (antes denominada Amazing Experience, S.L.), pasando Vértice 360° a poseer el 100% de la sociedad y a ser por tanto el Socio Único de la misma, razón por la cual han sido dados de baja 75 miles de euros que figuraban en el epígrafe "Socios Externos" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2009.

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo Vértice 360° del balance de situación al 31 de diciembre de 2009, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Minoría	Miles de euros			
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Socios Externos
V360 Inmuebles, S.L.U. (antes Amazing Experience, S.L.)	50%	150	-	-	75
Videac, S.A.	15%	60	92	44	29
Logista de Sonido y Luces, S.L.	49%	575	1.341	82	970
Rez Estudio, S.L.	25%	13	186	164	91
<b>Total</b>					<b>1.155</b>

#### 10. Provisiones

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	160	-	-	(60)	100
Provisión por litigios y otros	459	124	27	(220)	390
<b>Total Provisiones a Largo plazo</b>	<b>619</b>	<b>124</b>	<b>27</b>	<b>(280)</b>	<b>490</b>
<b>Total Provisiones a Corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>395</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>395</b>
<b>Total Provisiones</b>	<b>619</b>	<b>519</b>	<b>27</b>	<b>(280)</b>	<b>895</b>

  
39

Dentro de "Provisión por retribuciones a largo plazo al personal" se recogen principalmente provisiones para cubrir riesgos potenciales derivados de reclamaciones, pleitos y contenciosos que la Sociedad tiene pendientes de resolución al cierre del ejercicio, así como provisiones por desembolsos en jubilaciones del personal.

Dentro del saldo de "Provisión por litigios y otros" se recoge principalmente la provisión por importe de 245 miles de euros por un litigio de carácter fiscal relacionado con la reclamación por parte de la Administración del pago del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, correspondiente a la ampliación de capital realizada el año 2001 por la sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Las variaciones en el perímetro vienen originadas por la integración del Grupo Lavinia.

Adicionalmente, los principales litigios que mantiene el Grupo a 31 de diciembre de 2010 para los cuales no se ha registrado provisión, por considerar los Administradores y los asesores legales del Grupo que de la resolución de los mismos no se van a derivar pasivos significativos, son los siguientes:

- Procedimiento ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid contra la liquidación provisional por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimonial Onerosas y Actos Jurídicos Documentados en relación con la operación de ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión) realizada por la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., con fecha 17 de julio de 2009 (véase nota 9.a). Respecto a este procedimiento, con fecha 2 de diciembre de 2010, han sido presentadas alegaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid. La cuantía objeto de la reclamación asciende a 675 miles de euros.
- Demanda de extinción de contrato de trabajo por supuesta modificación sustancial de condiciones de trabajo contra la sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L. (Sociedad Unipersonal). En fecha 2 de febrero de 2011 se ha celebrado el acto de intento de conciliación ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, sin avenencia, por lo que está pendiente de recibirse demanda ante el juzgado de lo social. Se puede determinar un riesgo de pago de indemnización, si se estimara la demanda, por importe de 250 miles de euros.

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
				1.185
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	214	160	(214)	160
Provisión litigios y otros	1.321	245	(1.107)	459
<b>Saldo final</b>	<b>1.535</b>	<b>405</b>	<b>(1.321)</b>	<b>619</b>

Dentro de "Provisión litigios y otros" se ha revertido la provisión de naturaleza fiscal por importe de 980 miles de euros, dado que durante el ejercicio 2009 se han hechos efectivas las sentencias que dieron origen a dicha provisión registrándolas, en el epígrafe de Pasivos por impuestos corrientes del balance de situación consolidado.




### 11. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros					
	No corriente	Corriente	Total 2010	No corriente	Corriente	Total 2009
Préstamos bancarios	18.861	5.887	24.748	11.249	3.074	14.323
Contratos descontados	7.294	6.593	13.887	9.025	5.542	14.567
Efectos descontados	-	7.103	7.103	-	7.910	7.910
Pólizas de crédito y otros	484	12.647	13.131	227	9.786	10.013
<b>Subtotal préstamos y pólizas de crédito</b>	<b>26.639</b>	<b>32.230</b>	<b>58.869</b>	<b>20.501</b>	<b>26.312</b>	<b>46.813</b>
Arrendamientos financieros (Nota 5)	2.090	3.113	5.203	3.082	3.979	7.061
<b>Subtotal arrendamientos financieros</b>	<b>2.090</b>	<b>3.113</b>	<b>5.203</b>	<b>3.082</b>	<b>3.979</b>	<b>7.061</b>
<b>Total</b>	<b>28.729</b>	<b>35.343</b>	<b>64.072</b>	<b>23.583</b>	<b>30.291</b>	<b>53.874</b>

El detalle de los límites y vencimientos de las deudas con entidades de crédito por naturaleza son los que se muestran a continuación:

Miles de Euros	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamos bancarios	2011-2018	24.748	5.887	18.861
Contratos descontados	2011-2015	13.887	6.593	7.294
Efectos descontados	2011-2012	14.386	7.103	0
Pólizas de crédito y otros	2011-2013	15.413	12.646	484
Arrendamientos financieros (Nota 5)	2011-2015	5.203	3.113	2.090
<b>Total</b>		<b>73.367</b>	<b>35.343</b>	<b>28.729</b>

El detalle de los vencimientos por años del total de la deuda es el siguiente:

Año de Vencimiento	Miles de Euros	
	31.12.2010	31.12.2009
2010	-	24.307
2011	35.343	14.279
2012	15.242	15.288
2013	5.807	-
2014	3.617	-
2015 en adelante	4.063	-
	<b>64.072</b>	<b>53.874</b>

El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2010 fue de un aproximadamente un 4,61% (3,43% en el ejercicio 2009).

*Handwritten signature and scribble*

El importe de deuda con entidades de crédito ha aumentado significativamente entre 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010. Este incremento se debe principalmente a la integración del Grupo Lavinia al Grupo Vértice que aporta una deuda de 12.803 miles de Euros.

En el ejercicio 2009, Vértice 360º, Telson Servicios Audiovisuales, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Videoreport, S.A. firmaron un contrato de crédito mercantil con Banco Espíritu Santo de Inversión, por 6.000 miles de euros de los cuales está dispuesto el 100% con vencimiento inicial de 14 de mayo de 2010. A fecha 28 de Febrero de 2010, Vértice 360º solicitó un aplazamiento del principal de la deuda financiera hasta el 14 de mayo de 2011. Dicho aplazamiento, contemplado específicamente en el contrato, fue obtenido el 24 de Marzo de 2010.

Como requisito para la concesión de este crédito, la Sociedad constituyó prenda sobre el 100% de las acciones de la sociedad dependiente Videoreport, S.A.

Adicionalmente dicho contrato de crédito está sujeto al cumplimiento de determinados ratios de deuda financiera sobre Ebitda para el segmento de Servicios Audiovisuales, para el Grupo consolidado, y para la sociedad dependiente Videoreport, S.A., que a 31 de diciembre de 2010 son cumplidos sin excepción.

La Sociedad considera que con los flujos de caja actuales y los generados en los próximos meses será capaz de atender a los pagos requeridos por este contrato.

#### *Política de Gestión de Riesgo -*

Dentro de los riesgos que son gestionados por el Grupo Vértice 360º, podemos distinguir tres grandes líneas de actuación, las orientadas a cubrir los riesgos de mercado, las orientadas a cubrir los riesgos de liquidez y las relativas a cubrir los riesgos de crédito.

Un resumen de las políticas que sigue el Grupo Vértice 360º en la gestión de riesgos es el siguiente:

#### a. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo tiene un riesgo por tipo de cambio muy poco significativo ya que sólo opera puntualmente en otra moneda distinta al euro. A 31 de diciembre de 2010, el importe de las cuentas por cobrar y pagar son poco significativas por lo que el impacto por una variación en los tipos de cambio es inmaterial.

#### b. Riesgo de tasa de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice 360º, no tiene contratado ningún tipo de cobertura con impacto material en relación al tipo de interés.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre los tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un mayor o menor coste financiero. A continuación, se muestra un resumen de dicho análisis:

Sensibilidad (antes de impuestos)	(miles de euros)	
	31.12.2010	31.12.2009
+0,5% (Incremento en la curva de tipos)	320	100
-0,5% (Descenso en la curva de tipos)	320	100

El análisis de sensibilidad muestra que una subida de los tipos de interés en 0,5% implicaría un aumento del gasto financiero de 320 miles de euros, y que una bajada de los mismos implicaría una disminución de 320 miles de euros.

#### c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.



El Grupo Vértica 360° controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de pasivos.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez del Grupo, en el ejercicio 2010, para su deuda con entidades de crédito, que suponen la casi totalidad de los pasivos financieros no derivados. El cuadro se ha elaborado a partir de las salidas de caja sin descontar de los vencimientos previstos, cuando se espere que éstos se produzcan antes que los contractuales. Los flujos incluyen tanto las amortizaciones esperadas como los pagos por intereses. Cuando dicha liquidación no es fija, el importe ha sido determinado con los tipos implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés de finales del ejercicio 2010.

Vencimientos	Miles de euros	Curva de tipos implícitos Euribor
Menos de 1 mes	566	0,95%
1-3 meses	1.135	1,15%
3-12 meses	5.610	1,47%
1-5 años	54.917	4,21%
Más de 5 años	4.234	4,21%
<b>Total</b>	<b>66.462</b>	

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo.

La exposición del Grupo Vértica 360° al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales y diversas, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las provisiones por insolvencias. Las provisiones por insolvencias se determinan atendiendo a los criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, se desglosa a continuación al 31 de diciembre de 2010:

Exposición máxima	Miles de euros
Deudores comerciales	48.257
Deudores diversos	1.906

Dados los segmentos en los que Grupo Vértica 360° realiza su actividad, puede tener una concentración significativa de riesgo de crédito en pocos clientes. Debido a la reconocida solvencia de los mismos (Operadores de Televisión, fundamentalmente), no existe riesgo significativo de crédito al 31 de diciembre de 2010.

*Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.*

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010 un importe de 7.860 miles de euros del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "Acreedores diversos" del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

## 12. Situación fiscal

### a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el que se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	31.12.2010		31.12.2009	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos por diferencias temporarias	1.457	-	963	131
Bases imponibles negativas y deducciones activadas pendientes de aplicación	24.620	-	20.252	25
H.P. deudora por impuestos corrientes	-	1.595	-	362
Otros	276	-	-	160
<b>Administraciones Públicas, deudoras</b>	<b>26.353</b>	<b>1.595</b>	<b>21.215</b>	<b>678</b>
Pasivos por diferencias temporarias	3.209	-	2.838	68
H.P. acreedora por impuestos corrientes	-	12.945	-	4.815
<b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>	<b>3.209</b>	<b>12.945</b>	<b>2.838</b>	<b>4.883</b>

Las principales variaciones en el ejercicio de las cuentas contables fiscales se corresponden con la entrada en el Grupo Vértice 360º del Grupo Lavinia, que aporta créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones activadas pendientes de aplicación por importe de 2.128 miles de euros, así como deudas con las administraciones públicas por impuestos, principalmente IVA, IRPF y seguridad social, por importe total de 7.210 miles de euros.

### b) Conciliación del resultado contable

El siguiente cuadro muestra, en miles de euros, la conciliación entre el resultado de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, al resultado contable consolidado antes de impuestos, determinado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y el gasto por impuesto sobre las Ganancias registrado en el ejercicio 2010, correspondiente al Grupo de consolidación contable.

	Miles de euros	
	Total (Base)	Cuota (30%)
Resultado contable antes de impuestos	83	25
Diferencias permanentes	(1.420)	(426)
Diferencias temporarias	(977)	(293)
Base imponible fiscal	(2.314)	(694)
Gasto por regularización IS otros ejercicios		(322)
Deducciones		780
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido		487
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente		372
<b>Ingreso (gasto) por Impuesto Total</b>		<b>859</b>

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a ciertos gastos operativos de la Sociedad considerados como no deducibles a efectos fiscales.

Las diferencias temporarias corresponden principalmente a variaciones de provisiones consideradas no deducibles a efectos fiscales, y operaciones de arrendamiento financiero que originan pasivos diferidos a compensar en los siguientes ejercicios.

**c) Activos por impuestos diferidos**

El movimiento del epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Ejercicio 2010 -

	Saldo al 31.12.2009	Variaciones en el perímetro	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2010
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	16.664	1.638	2.109	-	20.411
Crédito fiscal por deducciones	3.588	476	843	(698)	4.209
Impuestos anticipados	963	14	480	-	1.457
Otros	-	-	278	-	278
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>21.215</b>	<b>2.128</b>	<b>3.708</b>	<b>(698)</b>	<b>26.353</b>

Ejercicio 2009 -

	Saldo al 31.12.2008	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31.12.2009
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	11.456	5.208	-	16.664
Crédito fiscal por deducciones	2.175	992	421	3.588
Impuestos anticipados	917	467	(421)	963
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>14.548</b>	<b>6.667</b>	<b>-</b>	<b>21.215</b>

El desglose por naturaleza y sociedades del "Crédito fiscal por bases imponibles negativas" por año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Base	Cuota	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Teison Servicios Audiovisuales, S.L.U.	11.074	3.322	2003	2018
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	1.273	382	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Cine, S.L.U.	18.261	5.478	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Cine, S.L.U.	1.021	306	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Films, S.L.U.	204	81	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Films, S.L.U.	374	112	2008	2023
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Films, S.L.U.	570	171	2009	2024
<b>Total Crédito fiscal pre-consolidación</b>	<b>32.777</b>	<b>9.833</b>		
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	3.198	959	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	25.033	7.510	2009	2024
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	1.568	470	2010	2025
<b>Total Crédito fiscal de sociedades en Grupo de consolidación fiscal</b>	<b>29.799</b>	<b>8.940</b>		
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia Tec-Com, S.L.	1.853	556	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia Productora, S.L.U.	273	82	2009	2024
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia Productora, S.L.U.	1.360	408	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Mediápolis Edita, S.L.U.	123	37	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Optim TV Audiovisual, S.L.	330	99	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia TV Audiovisual Multiplataforma, S.L.U.	797	239	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia Broadcasting Services, S.L.U.	307	92	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia News, S.L.U.	113	34	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Magenta Media, S.L.U.	247	74	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vídeo Media, S.L.U.	57	17	2010	2025
<b>Total Crédito fiscal de sociedades no integradas en Grupo de consolidación fiscal</b>	<b>5.460</b>	<b>1.838</b>		
<b>TOTAL CRÉDITO FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>68.036</b>	<b>20.411</b>		

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 46

El desglose por naturaleza y sociedades del "Crédito fiscal por deducciones" por año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Cuota	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	125	2005	2015
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	62	2008	2016
Crédito fiscal por deducciones por doble imposición de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	806	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. por fusión con Playrec, S.L.U.	15	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Cine S.L.U.	15	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Cine S.L.U.	242	2007	2017
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	352	2007	2017
<b>Total Crédito fiscal pre-consolidación por deducciones</b>	<b>1.617</b>		
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	277	2007	2017
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	533	2008	2015
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	206	2008	2018
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	5	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	3	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	249	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	843	2010	2020
<b>Total Crédito fiscal por deducciones en Grupo de consolidación fiscal</b>	<b>2.116</b>		
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Productora, S.L.U.	5	2005	2015
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Productora, S.L.U.	28	2008	2018
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Productora, S.L.U.	202	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Tec-Corn, S.L.	132	2008	2018
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Interactiva, S.L.U.	109	2010	2020
<b>Total Crédito fiscal por deducciones de sociedades no integradas en Grupo de consolidación fiscal</b>	<b>478</b>		
<b>TOTAL DEDUCCIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>4.209</b>		

El Grupo Vértice 360° mantiene activados los créditos fiscales generados por las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores por ella misma o sus sociedades dependientes.

En este sentido, la Dirección del Grupo dispone de un plan de negocios a largo plazo, actualizado hasta el día de hoy, en el cual se han tenido en consideración, entre otros, aspectos vinculados a la estrategia futura del Grupo (véase nota 6).

La Sociedad ha evaluado a partir de la estimación de flujos de caja, la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados por el Grupo Vértice 360° y ha concluido que son recuperables dentro del plazo de compensación máximo.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo del 30%.

**d) Ejercicios abiertos a inspección**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad tiene abiertos a inspección los

ejercicios 2006 y siguientes del impuesto sobre las ganancias y demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

### 13. Saldos y operaciones con entidades vinculadas

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Ezentis, S.A. (antes Avánzit, S.A.)	110	-	-	-
Avánzit Tecnología, S.A.	25	-	-	-
	<b>135</b>			

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo mantiene saldos con sociedades vinculadas por importe total de 135 miles de euros, registrados dentro del epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del balance de situación consolidado adjunto.

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Ezentis, S.A. (antes Avánzit, S.A.)	-	-	145	-
			<b>145</b>	

#### Préstamo entre Avánzit S.A. y Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U -

Con fecha 13 de julio de 2009, queda cancelado el crédito que ostentaba Ezentis, S.A. (antes denominada Avánzit, S.A.) frente a Telson por importe de 8.390 miles de euros, mediante la entrega, por parte de Telson, de 9.870.598 acciones de Ezentis, S.A. de las que era titular.

Con la entrega de las referidas acciones quedaba íntegra y definitivamente saldada y finiquitada la deuda de Telson frente a Ezentis, S.A.

### 14. Ingresos

El detalle del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por segmento se desglosa a continuación:

Miles de euros	2010	2009
Ventas Servicios Audiovisuales	60.000	54.403
Ventas Cine	22.235	22.491
Ventas TV	17.269	23.185
Ventas Live	1.532	3.131
Otros (*)	(1.813)	(5.400)
<b>Total importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>98.223</b>	<b>97.810</b>

(\*) Se incluyen ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación

## 15. Otra Información

### a) Personal

El número medio de empleados del Grupo de los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Dirección general y jefaturas	88	95
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	896	846
	<b>984</b>	<b>941</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2010 y 2009, detallada por categorías, es la siguiente:

	31.12.2010		31.12.2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general y jefaturas	75	25	59	22
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	729	660	433	289
	<b>804</b>	<b>685</b>	<b>492</b>	<b>311</b>

El incremento registrado en el número de empleados al cierre del ejercicio 2010 respecto al cierre del ejercicio 2009 se ha originado fundamentalmente por la integración del Grupo Lavinia con fecha 31 de diciembre de 2010 (véase nota 3).

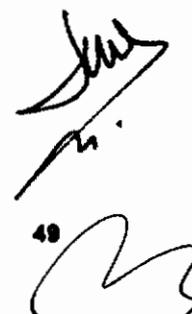
El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2010, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	2010
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	4
	<b>4</b>

### b) Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Vértice 360° y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo para los ejercicios 2010 y 2009 se presentan a continuación (en miles de euros):

	2010	2009
Servicios de Auditoría	425	217
Otros servicios de Verificación	80	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>505</b>	<b>217</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	32	145
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>537</b>	<b>362</b>



## 16. Resultado financiero neto

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2010 y 2009, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Intereses e ingresos asimilados	50	77
<b>Total Ingresos Financiero</b>	<b>50</b>	<b>77</b>
Gastos financieros y asimilados	(2.312)	(2.710)
<b>Total Gasto financiero</b>	<b>(2.312)</b>	<b>(2.710)</b>
Diferencias positivas de cambio	66	66
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado financiero	(948)	34
<b>Resultados financieros</b>	<b>(3.144)</b>	<b>2.533</b>

## 17. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 30.819 miles de euros (20.512 miles de euros en 2009), correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los importes dispuestos en la financiación del Grupo.

Adicionalmente la Sociedad del Grupo Videoreport, S.A. tiene otorgada una garantía hipotecaria por importe de 3.985 miles de euros (3.560 miles de euros en 2009) para garantizar frente a la Hacienda Pública el pago de los impuestos aplazados por la sociedad del Grupo Vértice Cine, S.L.U.

Tal y como se indica en la nota 5, al 31 de diciembre de 2010 el Grupo mantiene las siguientes garantías constituidas sobre el inmovilizado material:

- Garantía total de 3.985 miles de euros sobre el inmueble ubicado la calle Fernando Rey, 8. Polígono 2 del Plan Parcial de la Ciudad de la Imagen. Pozuelo de Alarcón (Madrid), propiedad de la sociedad dependiente Video Report, S.A., en garantía de devolución de préstamos aplazados por IVA y por impuestos de retención a no residentes.
- Garantía de 1.103 miles de euros sobre el inmueble ubicado en el número 46 de la vía Laietana de Barcelona, propiedad de la sociedad dependiente Lavinia Tec-Com, S.L., en garantía de devolución de préstamos aplazados por IVA.
- Garantía sobre trece unidades móviles para la transmisión de señal por satélite (DNSG's), también propiedad de Lavinia Tec-Com, S.L., por importe total de 5.402 miles de euros, en garantía de la devolución de un préstamo concedido por el Institut Català de Finances.
- En el ejercicio 2010 se ha solicitado el aplazamiento de pago del IVA de los meses de julio, noviembre y parte de agosto, por importe total de 1.647 miles de euros, para cuya concesión se ha presentado como garantía el inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona.

En cuanto a las garantías constituidas sobre el inmovilizado intangible, tal y como se establece en la nota 7, el Grupo tiene otorgados derechos de prenda sobre derechos audiovisuales a favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2010 asciende a 14.388 miles de euros (véase Nota 7).

Los Administradores de la Sociedad estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.



## 18. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	31.12.2010	31.12.2009
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio (miles de euros)	711	(18.251)
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	269.299.855	268.032.192
Beneficio (pérdida) básico por acción (miles de euros)	-	(0,068)

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo Vértice 360º no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

## 19. Información por segmentos

### *a) Criterios de segmentación*

Los Administradores a la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas consideran que existen los siguiente segmentos de negocio:

#### *Segmentos principales de negocio-*

1. **Servicios audiovisuales:** Incluye, entre otras actividades, la edición, post-producción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades, así como la producción y organización de eventos corporativos.
2. **Cine:** Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.
3. **Televisión:** comprende las actividades de producción de contenidos para las cadenas de televisión (cadenas nacionales, autonómicas, locales, canales temáticos, etc) entre los que se distinguen:
  - Series de ficción
  - Documentales
  - Programas de entretenimiento en general (variedades, debates, cocina, etc.)
  - Concursos
4. **Live:** comprende las actividades relacionadas con teatro y con eventos en directo.
5. **Otros segmentos:** incluye las actividades corporativas realizadas dentro de la Sociedad.

**b) Información por segmentos de negocio**

Debido a la naturaleza de los segmentos expuestos con anterioridad, la información por segmentos que se expone seguidamente coincide con los cierres contables de cada una de las sociedades que lo componen.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

*Información de segmentos principales*

	Miles de Euros											
	Servicios Audiovisuales		Cine		Televisión		Live		Ajustes, eliminaciones, y otros		Total Grupo	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<b>Ingresos:</b>												
Ingresos de explotación	64.411	56.968	29.209	28.961	20.217	26.180	1.700	3.131	(4.285)	(5.096)	111.252	110.144
Ingresos de explotación procedentes de clientes	60.172	50.098	28.579	28.322	19.469	26.168	1.532	2.926	1.500	2.630	111.252	110.144
Ingresos de explotación entre segmentos	4.239	6.870	630	639	748	12	168	205	(5.785)	(7.726)	-	-
Aprovisionamientos	(16.709)	(11.445)	(4.465)	(7.355)	(7.910)	(14.137)	(1.427)	(406)	10.677	9.587	(19.634)	(23.756)
Gastos de personal	(29.818)	(26.154)	(3.963)	(5.438)	(8.485)	(9.735)	(590)	(367)	(2.180)	(1.448)	(45.036)	(43.142)
Otros Gastos	(12.426)	(12.256)	(9.011)	(7.657)	(4.302)	(4.416)	(761)	(380)	(2.936)	(2.627)	(29.436)	(27.336)
<b>Resultados:</b>												
EBITDA	8.051	10.771	12.044	11.756	(478)	(987)	(950)	(657)	(1.128)	(3.805)	17.539	17.078
Resultado de Explotación	117	2.783	4.777	(18.049)	(643)	(1.241)	(942)	(944)	(82)	(5.106)	3.227	(22.557)
Gastos financieros	(703)	(872)	(1.111)	(1.708)	(312)	(499)	(55)	(2)	(131)	371	(2.312)	(2.710)
Resultado antes de Impuestos	(381)	847	3.736	(20.872)	(938)	(2.835)	(2.098)	(105)	(236)	(2.096)	83	(25.061)
Impuesto de sociedades	165	(87)	(445)	5.967	347	863	478	51	314	96	859	6.890
Resultado después de impuestos	(216)	760	3.291	(14.905)	(591)	(1.972)	(1.620)	(54)	78	(2.001)	942	(18.172)
<b>Otra información:</b>												
Adiciones de activos fijos	3.767	7.323	9.975	8.177	823	157	17	94	5	128	14.587	15.879
Amortizaciones y consumo de derechos	(7.768)	(7.813)	(7.447)	(29.804)	(175)	(254)	(8)	(288)	(95)	(46)	(15.493)	(38.205)
<b>Activo:</b>												
Total activo consolidado	100.511	64.703	81.824	72.953	19.418	18.134	992	1.091	62.783	59.610	265.325	216.491
<b>Pasivo:</b>												
Deuda financiera Neta	16.680	11.185	23.236	22.563	7.781	6.958	360	(24)	8.116	7.146	56.193	47.828
Total Pasivo Consolidado	55.524	33.056	44.964	48.582	15.800	17.056	1.119	1.137	(4.908)	(11.061)	112.499	88.770

(\*)El segmento de "Otros" incluye la actividad corporativa, así como los ajustes y eliminaciones de consolidación.

## 20. Retribuciones al Consejo de Administración y alta dirección

### a) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las sociedades consolidadas han devengado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Retribución fija	360	311
Retribución variable	-	75
Dietas	70	-
Otros	1	-
<b>Total</b>	<b>431</b>	<b>386</b>

### b) Retribuciones a la alta dirección

Los Directores Generales del Grupo son Ignacio Corrales Rodríguez, Jesús Prieto Sacristán, Nathalie García, y Juan de Miguel Corcuera.

A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360 y de sus filiales durante el ejercicio 2010 Y 2009:

Concepto	2010	2009
<b>Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360</b>		
Retribución fija	184	278
Retribución variable	150	236
Retribución variable	12	40
Otros	2	-
<b>Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360<sup>a</sup></b>		
Retribución fija	643	719
Retribución variable	622	719
Retribución variable	20	-
Otros	1	-
<b>Total</b>	<b>807</b>	<b>1.381</b>

### c) Deberes de lealtad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, y las personas vinculadas a ellos de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley, así como las funciones que ejercen en ellas:

**José Herrero de Egaña López de Hierro**

José Herrero de Egaña López de Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70% en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales cinematográficas.

**Carlos Abad Rico**

Carlos Abad Rico posee una participación accionarial no significativa en Promotora de Informaciones, S.A., (Prisa), cuyo objeto social, entre otros, es la gestión y explotación de toda clase de medios de información y

comunicación social, propios o ajenos. Asimismo, Carlos Abad Rico es Consejero Delegado de Arthur D. Little en España, firma a través de la cual presta servicios de consultoría estratégica a empresas de diversos sectores entre los que se incluye el sector audiovisual.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360° o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún Consejero mantiene participación alguna en sociedades dependientes del Grupo Vértice 360°.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360° que se recogen en las tablas siguientes:

Consejeros -

Nombre	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total	% sobre el total de derechos de voto
José María Irisarri Núñez	10.123.444	-	10.123.444	3,27%
Antoni Esteve Avilés	-	41.840.000	41.840.000	13,50%
Mario Amero Montes	-	-	-	0,00%
Santiago Corral Escribano	200	-	200	0,00%
José Herrero de Egaña y López del Hierro (1)	-	3.608.852	3.608.852	1,17%
José Luis Macho Conde	222	-	222	0,00%
EBN Banco de Negocios, S.A. (2)	5.414.348	13.172.674	18.587.022	6,00%
Santiago Ruiz Dubois	5.700	-	5.700	0,00%
Carlos Abad Rico	10.000	-	10.000	0,00%
Saúl Ruiz de Marcos	2.631	-	2.631	0,00%
Ginés Alarcón Martínez	-	-	-	0,00%
Horacio Lavín	-	-	-	0,00%

(1) A través de Whyndam Leisure, S.L.

(2) A través de EBN VACCARIA FCR

Directivos -

Nombre	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Nathalie García	1.160.566	-	0,37%
Ignacio Corrales	3.515.220	-	1,13%
Juan de Miguel	-	3.953	0,00%
Jesus Prieto	83.411	-	0,03%

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo no han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad. No obstante, en virtud del acuerdo de integración del Grupo Lavinia en Vértice 360°, Narval Sabazio, S.L., sociedad controlada por el Consejero D. Antoni Esteve Avilés, asumió el compromiso de no disponer del 50% de las acciones de Vértice 360° recibidas en canje (esto es, 20.920.000 acciones ordinarias de Vértice 360°) por la aportación de participaciones de Lavinia representativas del 94,15% del capital de esa sociedad. El compromiso de no disposición está vinculado a la vigencia de la prenda constituida sobre tales acciones, cuya finalidad es garantizar los compromisos de permanencia y no competencia de D. Antoni Esteve Avilés, así como las

declaraciones y garantías otorgadas por Narval a Vértice 360° en virtud del Acuerdo de Integración. Respecto al 50% restante de las acciones recibidas, Narval puede disponer libremente de ellas.

La vigencia de la prenda se extiende como máximo durante un periodo de cinco años y medio a contar desde el 3 de diciembre de 2010, si bien está prevista su extinción progresiva a partir del tercer año de su vigencia.

Adicionalmente, los Administradores manifiestan que al 31 de diciembre de 2010 no existen situaciones de conflictos, directos ni indirectos, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

## 21. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales consolidadas por el Consejo de Administración, no se ha producido ningún acontecimiento que pueda afectar significativamente a estas cuentas anuales.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

## ANEXO I

## SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: DICIEMBRE 2010

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
<i>Integración global</i> Vértice Cine, S.L.U.	Diputación nº 37-39, Local 2º, 08015 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.	Integración Global	100%	-
Telespan 2000, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	Integración Global	-	100%
Vértice Films, S.L.U. (antes denominada Noiro Productions, S.L.)	Diputación nº 37-39, Local 2º, 08015 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	Integración Global	-	100%
Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La prestación de toda clase de servicios de producción y post-producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.	Integración Global	100%	-
Teison Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, post-producción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividad. Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de post-producción del sonido en cualquier clase de soporte.	Integración Global	-	100%
Ostra Delta, S.A.	Sagasia, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	Integración Global	-	89%
Apuntolaposo, S.L.	Escoles Pies, 132-134 (Barcelona)	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales.	Integración Global	-	100%
Videoreport, S.A.	Fernando Rey, 8, Pozuelo de Alarcón, 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades	Integración Global	-	100%
Videac, S.A.	Avenida Aguilera 36, 2º A, Alicante	Alquiler de equipos de videowall.	Integración Global	-	87,5%
Logística de Sonido y Luces, S.L.	Santa Leonor 53 (Madrid)	Producciones sonido	Integración Global	-	51,39%
Rez Estudio, S.L.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing. Imagen corporativa.	Integración Global	-	75%
Acicala Estilismo, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Asesoramiento de imagen y Estilismo y la prestación de servicios de Peluquería y Maquillaje.	Integración Global	-	100%
Vértice Estudio, S.L.	Marathon 11. 28027 (Madrid)	Diseño escenográfico, consultoría y desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual	Integración Global	-	100%
Itesa Producciones, S.L.	Marqués del Puerto, 4, 2º derecha. 48009 (Bilbao)	Prestación de servicios técnicos de producción y realización audiovisual	Integración Global	-	50%

**ANEXO I**

**SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: DICIEMBRE 2010**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Erpin 360, S.L. (antes denominada Notro TV, S.L.U.)	Parque Tecnológico de Vizcaya, Edificio 206 A, Planta Baja, Zarrudio 48170 (Vizcaya)	Producción de series y programas de televisión.	Integración Global	90%	-
Espacio 360, S.L. (antes denominada Simple Bloc, S.L.)	Alcalá.518. 28027 (Madrid)	Prestación de servicios de publicidad y de agencia o intermediación en el ámbito de la publicidad.	Integración Global	100%	-
Vértice Live, S.L.U.	Alcalá.518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras teatrales.	Integración Global	100%	-
V360 Inmuebles, S.L. (unipersonal) (antes denominada Amazing Experience, S.L.)	Alcalá.518. 28027 (Madrid)	Prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios	Integración Global	100%	-
Vértice Worldwide, S.L.U.	Alcalá.518. 28027 (Madrid)	La adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.	Integración Global	100%	-
Vertice 360 USA, INC	2600 Douglas Rd 400. Coral Gable, Florida 33134 (Estados Unidos)	Filial en Estados Unidos de Vértice 360°	Integración Global	100%	-
V&O Medios TV Films, S.L.	Príncipe de Vergara, 35 Bajo Izq. 28001 (Madrid)	Producción, distribución y demás actos de explotación de obras cinematográficas, programas de televisión y demás grabaciones audiovisuales en cualquier soporte o formato.	Integración Global	100%	-
Lavinia Tec-Com, S.L.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	Producción y realización de obras audiovisuales de todo tipo, para televisión y para otros medios audiovisuales en general, Internet y otras redes telemáticas, así como la prestación de servicios en relación a la concertación y ejecución de contratos publicitarios y la actividad publicitaria en general, la gestión del servicio de televisiones locales y la formación en los ámbitos y materias relacionadas con todo lo anterior. Podrá, igualmente, comprar y vender hardware y software relacionado con las actividades anteriores. Realización de servicios de captura de información por medios electrónicos, informáticos y telemáticos; servicios de telecomunicaciones y servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. Prestación de servicios de gestión gerencial, técnica y de equipamientos y de gestión técnica de producción y/o post-producción de televisión, radio, medios de comunicación en general y para la prensa escrita incluso en soporte on line, así como a la realización, producción y/o post-producción de programas para cualquiera de estos medios.	Integración Global	100%	-
Magenta Media, S.L.U.	José Abascal, 55, piso 7 derecha, 28003 (Madrid)	La producción y la realización de programas para televisión y otros medios audiovisuales, así como el asesoramiento y prestación de servicios a toda clase de empresas e instituciones en relación a proyectos audiovisuales de difusión en toda clase de soportes conocidos o que se puedan idear en el futuro. Proveer servicios profesionales en el campo de Internet y del comercio electrónico.	Integración Global	-	100%

## ANEXO I

## SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: DICIEMBRE 2010

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Lavinia Productora, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El asesoramiento de empresas en la vertiente de imagen, es decir, la producción y realización de videos para empresas y para televisión, alquiler de todo tipo de aparatos de vídeo y audiovisuales. La compra, venta, importación, exportación y producción, distribución y exhibición de películas de todas clases y metrajés, vídeos y de cualquier otro material de tipo audiovisual.	Integración Global	-	100%
Optim TV Audiovisual, S.L.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El asesoramiento de empresas en la vertiente de imagen, es decir, la producción y realización de videos para empresas y para televisión, alquiler de todo tipo de aparatos de vídeo y audiovisuales. La compra, venta, importación, exportación y producción, distribución y exhibición de películas de todas clases y metrajés, vídeos y de cualquier otro material de tipo audiovisual.	Integración Global	-	51%
Grup Holoevents Comunicacio TV i Multimèdia, S.L.	Muntaner, 244, 2º-1ª, 08012 (Barcelona)	La producción para el desarrollo y producción de medios audiovisuales (vídeo, fotografía y otros medios audiovisuales). La organización y celebración de conferencias, seminarios, mesas redondas, tertulias, foros de debate, programas de marketing y relaciones públicas, para empresas individuales o colectivas de un mismo sector económico, sobre Internet y nuevas tecnologías.	Integración Global	-	58%
Lavinia TVAudiovisual Multiplatforma, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio, televisión, vídeo, cine e Internet. La dirección, gestión y administración de las compañías filiales, participadas o asociadas que se creen para el desarrollo de su objeto social, incluyendo, la adquisición o enajenación de las participaciones o acciones de las mismas.	Integración Global	-	100%
Lavinia BCN Audiovisual, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión gerencial, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	Integración Global	-	100%
Adsat Telecomunicaciones, S.L.U.	Astronomía 1, Torre 3, Planta 5ª, Módulo 14, Parque Empresarial Nuevo Tomeo, 41015, (Sevilla)	La grabación y la producción de señales de vídeo y audio. La asistencia técnica de servicios audiovisuales	Integración Global	-	100%
Lavinia News, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión gerencial, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	Integración Global	-	100%
Lavinia Broadcasting Services, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión gerencial, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	Integración Global	-	100%

ANEXO I

SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: DICIEMBRE 2010

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Jade Audiovisual, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión gerencial, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	Integración Global	-	100%
Mediapolis Edita, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El desarrollo y explotación de publicaciones y proyectos de comunicación en todo tipo de soportes (papel, digital, audiovisual, etc.).	Integración Global	-	100%
Lavinia Interactiva, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios técnicos, servicios online y servicios de adaptación y/o desarrollo de hardware y software y, en general, de adaptación y desarrollo de medios digitales de gestión, generación, procesamiento, difusión, distribución y comercialización de contenidos digitales de todas clases.	Integración Global	-	100%
Vidneo Media, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios técnicos, servicios online y servicios de adaptación y/o desarrollo de hardware y software y, en general, de adaptación y desarrollo de medios digitales de gestión, generación, procesamiento, difusión, distribución y comercialización de contenidos digitales de todas clases.	Integración Global	-	100%
Alice Production S.A.	Rue John Waterloo Wilson, 80, Bruselas (Bélgica)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales de televisión y, en especial, la prestación de servicios ENG, en Bélgica, Francia, Alemania y España.	Integración Global	-	90%
Lavinia France Audiovisual, S.a.r.l.	Avenue d'Iéna, 39 E/75116 París (Francia)	Filial francesa de Lavinia creada para desarrollar en el mercado francés la actividad audiovisual del grupo (broadcast services, TV sobre I, interactividad, producciones, etc)	Integración Global	-	100%
<i>Integración proporcional</i> Videoreport Canañas, S.A.	Doctor Marañón, 1. 38006. (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de correspondencias, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Proporcional	-	34%
Ingeniería Audiovisual para Eventos, S.L. (Inevent)	C. F. Oeste. Grupo Quejido 100. Polígono Malpica 50015 Zaragoza	Explotación de medios de comunicación audiovisuales. Prestación de servicios técnicos y de realización audiovisuales; Realización de cualesquiera otras actividades o estudios compatibles, análogos o relacionados con los anteriores, o que sean medio para conseguirlos.	Integración Proporcional	-	33%
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Aíico C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	Integración Proporcional	50%	-
Powwow Media Partners, LLC	2600 Douglas Rd 400. Coral Gable, Florida 33134 (Estados Unidos)	Productora de contenidos audiovisuales para televisión.	Integración Proporcional	-	50%
Bulaca Stage, S.L.	Francesc Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	Integración Proporcional	-	40%

VÉRTICE 360º, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
INFORME DE GESTIÓN 2010

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2010

En el cuarto trimestre de 2010, Vértice 360 adquirió la titularidad del 100% de Lavinia Tec-Com, S.L. y sus sociedades dependientes ("Grupo Lavinia"). La operación se realizó mediante una fórmula mixta de aumento de capital no dinerario y compraventa de participaciones sociales. El 3 de diciembre de 2010 la Junta General de Vértice 360 aprobó un aumento de capital no dinerario por importe de 20.920.000 euros en contraprestación a la aportación del 94,15% de Lavinia Tec-Com, S.L. El 10 de diciembre de 2010 se ejecutó el referido aumento de capital y Vértice 360 adquirió el 5,85% restante de Lavinia Tec-Com, S.L. mediante compraventa, por un importe de 1.300.000 euros. El 17 de Diciembre se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el acuerdo de aumento de capital de Vértice 360, quedando en ese momento perfeccionada la operación corporativa de integración del Grupo Lavinia en Vértice 360. Las nuevas acciones emitidas en virtud del aumento de capital de Vértice 360 fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona con fecha 28 de diciembre de 2010, previa verificación del Folleto Informativo de admisión a cotización por la CNMV.

De acuerdo con la normativa vigente, desde el momento de la toma de control efectivo, la sociedad adquirente debe presentar sus Estados Financieros consolidados incorporando la totalidad de los activos y pasivos de las sociedades adquiridas.

De esta forma, el Balance Consolidado de Vértice 360 contenido en el presente informe de gestión incluye en su totalidad el Balance de las sociedades pertenecientes al Grupo Lavinia.

En lo referente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin embargo, la Dirección de Vértice 360 ha considerado que los resultados obtenidos por el Grupo Lavinia durante los últimos 14 días del ejercicio 2010, que en puridad correspondería integrar dentro de los resultados consolidados de la Sociedad, son, a estos efectos, prácticamente inmaterial o no significativos.

Por ello, en virtud de esta inmaterialidad, las magnitudes financieras referentes a la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2010 que se presentan en este informe de gestión comprenden únicamente el perímetro societario y de negocio habitual de Vértice 360 durante el ejercicio. En esta información sobre resultados no se encuentra incluida, por lo tanto, ninguna de las magnitudes procedentes de las sociedades del Grupo Lavinia.

Será a partir del 1 de Enero del nuevo ejercicio 2011 cuando se incorporen los resultados procedentes del Grupo Lavinia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de Vértice 360.

1.1 EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS

El ejercicio 2010 ha culminado con la definitiva integración de Vértice 360 con el Grupo Lavinia, convirtiéndose así en el principal referente dentro del sector audiovisual español.

De esta manera, además de consolidar su posición en España, Vértice ha incorporado a su oferta nuevas líneas de negocio (como las aplicaciones interactivas y la provisión integral de contenidos para cualquier tipo de soporte o pantalla), y ha iniciado una estratégica expansión internacional en Europa y América.

Al mismo tiempo, durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha continuado demostrando su capacidad para crecer y generar negocio.

El EBITDA ha alcanzado los 17,5 millones de euros y el EBIT ha superado ampliamente las cifras de 2009, alcanzando los 3,4 millones de euros, lo cual supone un margen del 3,1% sobre ingresos.

Estas magnitudes incluyen los gastos extraordinarios en que se ha incurrido a lo largo del ejercicio y que vienen motivados principalmente por la operación de integración del Grupo Lavinia, que culminó a finales del cuarto trimestre.

Excluyendo estos gastos extraordinarios los márgenes mejoran sustancialmente, alcanzándose un Ebitda de 19,5 millones de euros, que correspondería a un 17,5% sobre ingresos (ex gastos extraordinarios).

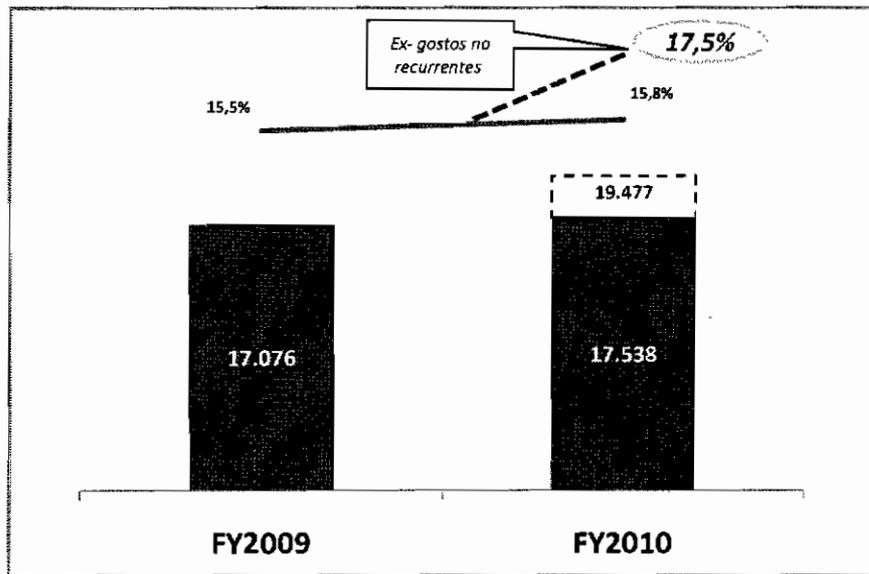


Gráfico comparativo margen Ebitda

El resultado neto consolidado de 2010 ha ascendido a 711 miles de euros, frente a las pérdidas de 18,3 millones correspondientes al ejercicio anterior.

Una vez más, las claves de esta evolución positiva de los negocios han de encontrarse en la efectividad de los planes diseñados para mejorar la eficiencia de las operaciones, en las ventajas competitivas que surgen de la prestación de servicios integrales y en la buena aceptación de los contenidos comercializados.

## 1.2 PRINCIPALES MAGNITUDES DEL EJERCICIO 2010 (FY10)

Las principales magnitudes de Vértice 360 para el periodo indicado se presentan en la tabla siguiente.

Tal como ya se ha indicado, y por las razones mencionadas anteriormente, las magnitudes financieras referentes a la cuenta de Pérdidas y Ganancias que se presentan en este informe de gestión comprenden únicamente el perímetro societario y de negocio habitual de Vértice 360 durante el ejercicio 2010. En esta información no se encuentra incluida, por lo tanto, ninguna de las magnitudes financieras sobre resultados procedentes de las sociedades de Lavinia.

Será a partir del ejercicio 2011 cuando se incorporen los resultados procedentes del grupo Lavinia dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de Vértice 360.

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	Variación (%)
Ingresos de Explotación	111.252	110.144	+1,0%
Ebitda	17.539	17.077	+2,7%
<i>% Ebitda</i>	15,8%	15,5%	
Ebit	3.384	-22.557	n/a
<i>% Ebit</i>	3%	-20%	
Beneficio Neto	711	-18.251	n/a
Deuda Financiera Neta	56.192	47.828	17,5%
Deuda Financiera Neta (excluido el Grupo Lavinia)	46.669	47.828	-2,42%
Deuda Financiera Neta (excl. Descuentos)	35.202	25.242	38,9%
Inversiones totales (CAPEX)	34.481	15.880	+117,1%
Inversiones ordinarias	12.261	15.880	-22,8%
Inversiones extraordinarias (adquisición Lavinia)	22.220	--	n/a

Excluyendo los gastos extraordinarios de 1,9 millones de euros en los que la Sociedad ha incurrido en el período, los márgenes de rentabilidad que podrían considerarse recurrentes son los siguientes, a título ilustrativo:

<i>En miles de euros</i>	2010
Gastos no recurrentes	1.939
Ebitda ex gastos no recurrentes	19.477
<i>% Ebitda</i>	17,5%
Ebit ex gastos no recurrentes	5.323
<i>% Ebit</i>	4,8%

Se destacan los siguientes aspectos:

- Los ingresos de explotación de Vértice 360 en 2010 alcanzaron los 111,2 millones de euros. Fueron superiores en un 1,0% a los registrados en el ejercicio precedente.
- El Ebitda fue de 17,5 millones de euros, un 2,7% superior al registrado en 2009. El margen Ebitda fue ligeramente superior al del año anterior y se situó en torno al 16%.
- El Ebit alcanzó la cifra de 3,4 millones de euros frente a las pérdidas de 22,6 millones del año anterior.
- Ex gastos no recurrentes, el margen Ebitda alcanzó el 17,5% sobre ingresos, y el Ebit el 4,8%, mejorando sustancialmente los márgenes que incluyen tales gastos.
- Vértice 360 ha cerrado el ejercicio 2010 con un resultado neto de 711 miles de euros (frente a las pérdidas de 18,3 millones de 2009).
- A 31 de Diciembre de 2010, el endeudamiento total neto de Vértice asciende a 56,2 millones de euros, habiendo aumentado en un 17,5% desde el cierre del ejercicio anterior. De este incremento, 9,52 millones de euros proceden del Grupo Lavinia. Aislando el efecto de la

integración, la deuda financiera neta de Vértice se hubiera reducido en 1,2 millones de euros, un 2,42% respecto al ejercicio anterior. Del total de endeudamiento neto, 21,0 millones (un 37,4% del total) corresponden a descuento de contratos y efectos descontados. La deuda financiera neta, excluidos estos pasivos garantizados, asciende a 35,2 millones de euros.

- El flujo de caja en las operaciones de explotación ascendió a 9,9 millones de euros, lo que ha supuesto un ratio de conversión sobre el EBITDA del 56%.
- Se han realizado inversiones netas en el año por valor de 34,5 millones de euros, de los cuales 12,3 millones de euros se consideran inversiones ordinarias, y 22,2 millones se consideran extraordinarias, ya que corresponden a la adquisición de Lavinia. Dentro de las inversiones ordinarias, 8,3 millones correspondieron a compra o generación de derechos sobre contenidos, 3,4 millones de euros a inversiones en inmovilizado material (principalmente en la división de Servicios Audiovisuales), y 600 miles de euros a inmovilizado financiero y otros.

### 1.3 CUENTA DE RESULTADOS

Tal como ya se ha indicado, y por las razones mencionadas anteriormente, las magnitudes financieras referentes a la cuenta de Pérdidas y Ganancias que se presentan en este informe de gestión comprenden únicamente el perímetro societario y de negocio habitual de Vértice 360 durante el ejercicio 2010. En esta información no se encuentra incluida, por lo tanto, ninguna de las magnitudes financieras sobre resultados procedentes de las sociedades de Lavinia.

*En miles de euros*

	2010	2009	Var. (%)
Ingresos de Explotación	111.252	110.144	+1,0%
<b>EBITDA</b>	<b>17.539</b>	<b>17.077</b>	<b>+2,7%</b>
<b>% Ebitda</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>	
EBIT	3.384	-22.557	n/a
<b>% Ebit</b>	<b>3%</b>	<b>-20%</b>	
Resultado Neto Atribuible	711	-18.251	n/a

#### Ingresos de Explotación

Los ingresos de explotación aumentan en un 1,0% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Es de destacar el notable crecimiento experimentado en la división de Servicios Audiovisuales, que se debe principalmente a la consecución de contratos de externalizaciones con las cadenas de televisión.

En Televisión, la diferencia en el volumen de facturación frente a 2009 se debe a las menores entregas.

En el área de Cine, los ingresos fueron también superiores a los de 2009 debido al éxito de los contenidos comercializados.

El desglose de la cifra de ingresos de explotación y el peso de las diferentes divisiones en las ventas totales son los siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	%2010	%2009
Servicios Audiovisuales	64.411	56.968	58%	52%
Cine	29.209	28.961	26%	26%
Televisión	20.217	26.180	18%	24%
Live	1.700	3.131	2%	3%
Otros (y ajustes de consolidación)	-4.285	-5.096	-4%	-5%
<b>Total</b>	<b>111.252</b>	<b>110.144</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### Ebitda

El Ebitda del periodo se situó en 17,5 millones de euros, frente a los 17,1 millones del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un crecimiento interanual del 3%. El margen relativo fue del 16%.

Como ya se ha mencionado, estas magnitudes incluyen los gastos extraordinarios en que se ha incurrido a lo largo del ejercicio, derivados principalmente de la operación de integración del Grupo Lavinia. El total de extraordinarios asciende a 1,9 millones de euros.

La división de Televisión registró una importante mejora de su margen Ebitda de 5 puntos porcentuales, traspasando el umbral de la rentabilidad. Por su parte, Cine incrementó su margen hasta el 43%, y Servicios Audiovisuales alcanzó un Ebitda del 15% en el ejercicio. El margen Ebitda del área Live disminuyó debido a los mayores costes de las operaciones asumidas durante 2010.

Las cifras de 2010 bajo el epígrafe Otros incluyen ya la nueva área de distribución internacional, Vértice Sales, (que no existía en 2009) y el incremento de personal del área Corporativa como consecuencia del proceso de centralización de funciones realizado durante el ejercicio.

El desglose del Ebitda por actividades es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	%margen 2010	%margen 2009
Servicios Audiovisuales	9.888	10.771	15%	19%
Cine	12.674	11.756	43%	41%
Televisión	270	-987	1%	-4%
Live	-783	-657	-46%	-21%
Otros (y Gastos corporativos)	-4.512	-3.805	n/a	n/a
<b>Total</b>	<b>17.539</b>	<b>17.077</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>

El Ebitda recurrente (ex gastos extraordinarios no recurrentes) es el siguiente, a título ilustrativo:

<i>En miles de euros</i>	<b>2010</b>
Gastos no recurrentes	1,939
Ebitda ex gastos no recurrentes	19.477
<i>% Ebitda</i>	17,5%

### **Amortizaciones**

Las amortizaciones en 2010 han supuesto 15,5 millones de euros, frente a los 38,2 millones de euros de 2009. Esta reducción del 60% respecto al ejercicio precedente supone la adecuación de la amortización anual a los niveles operativos reales. La cifra tan elevada del pasado año 2009 fue debida a la dotación extraordinaria de un gasto adicional de 15,7 millones de euros por reestimación de amortizaciones en la división de Cine. En cualquier caso, respecto a las dotaciones ordinarias Vértice 360 no ha cambiado su método de amortización de ningún tipo de activos respecto al pasado ejercicio.

La amortización de los derechos cinematográficos de distribución en 2010 ha supuesto en total 6,0 millones de euros, frente a los 26,8 millones de 2009.

Por otra parte, el gasto por amortización de tecnología de la división de Servicios, ha ascendido a 7,9 millones de euros (cifra prácticamente idéntica a la del pasado ejercicio).

### **Ebit**

El Ebit del ejercicio 2010 también superó el umbral de rentabilidad y se situó en 3,4 millones de euros (frente a los 22,6 millones negativos del ejercicio anterior).

#### **1.4 EVOLUCIÓN POR ÁREAS DE NEGOCIO**

Tal como ya se ha indicado, y por las razones mencionadas anteriormente, las magnitudes financieras referentes a la cuenta de Pérdidas y Ganancias que se presentan en este informe de gestión comprenden únicamente el perímetro societario y de negocio habitual de Vértice 360 durante el ejercicio 2010. En esta información no se encuentra incluida, por lo tanto, ninguna de las magnitudes financieras sobre resultados procedentes de las sociedades de Lavinia.

##### **1.4.1 Servicios Audiovisuales**

<i>En miles de euros</i>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación (%)</b>
Ingresos de Explotación	64.411	56.968	+13,1%
Ebitda	9.888	10.771	-8,2%
<i>% Ebitda</i>	15,4%	18,9%	
Ebit	2.203	2.783	-20,9%
<i>% Ebit</i>	3,4%	4,9%	

Es de destacar la buena gestión de la división de Servicios durante el ejercicio 2010, lo cual ha propiciado que la cifra de negocio superase la de 2009 en un 13%, alcanzando los 64,4 millones de euros.

Respecto al margen Ebitda del ejercicio, alcanzó el 15,4% sobre ingresos. En valor absoluto, el EBITDA fue de 9,9 millones de euros.

El margen Ebit ascendió a 2,2 millones de euros, frente a los 2,8 millones de 2009. Ello es debido principalmente a la dotación extraordinaria de 500 miles de euros de provisión por posibles impagos, estimada según el criterio de prudencia y derivada de la situación coyuntural de la economía española en la actualidad.

El progresivo mayor peso de la actividad de externalizaciones está conduciendo a una evolución en el mix de negocio de la división hacia un modelo recurrente basado en contratos a largo plazo con los principales operadores televisivos del país. Se trata de un modelo que, debido a su recurrencia, reduce sensiblemente los riesgos de negocio, modificando igualmente la relación entre gastos e inversiones: se incurre en mayores costes operativos, por lo que los márgenes EBITDA son algo menores y, por el contrario, se requieren menos inversiones, con el consiguiente efecto positivo sobre el margen EBIT (menores amortizaciones) a medio plazo.

Los ingresos generados por los contratos de externalización ascendieron a 26,2 millones en el ejercicio 2010 (un 41% de la cifra de ventas de la división).

Otros contratos relevantes que han contribuido con ingresos y margen en los últimos tres meses son el de retransmisiones de carreras ecuestres del circuito nacional con Loterías y Apuestas del Estado, o el de retransmisión de la señal del circuito interno para el filmado de las carreras del hipódromo de Madrid, el cual se ha renovado recientemente.

#### 1.4.2 Televisión

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	Variación (%)
Ingresos de Explotación	20.217	26.180	-22,8%
Ebitda	270	-987	n/a
% Ebitda	1,3%	-3,8%	
Ebit	155	-1.241	n/a
% Ebit	1%	-4,7%	
Producción en curso	349	3.171	-89,0%
Cartera contratada	6.665	16.243	-59,0%
Nº de horas producidas	43	121	-64,5%
Ficción	33	48	
Entretenimiento y Otros	10	73	

Los ingresos de la división de Televisión en 2010 ascendieron a 20,2 millones de euros.

La diferencia en el volumen de facturación frente a 2009 se debe a las menores entregas de capítulos de series y programas realizadas durante el ejercicio.

Con respecto a los márgenes, superaron el umbral de la rentabilidad en el ejercicio 2010. Aunque dichos márgenes presentan una evolución favorable por la buena gestión de la división, que ha introducido importantes mejoras en la eficiencia de las operaciones, también están afectados por la disminución de las entregas y su tipología: los resultados del 2010 corresponden principalmente a tres productos totalmente nuevos (*Karabudjan*, *No soy como tú*, *La Princesa de Éboli*), y solamente a uno ya consolidado (*Doctor Mafeo*).

Para 2011 ya se encuentra en rodaje la nueva temporada de *Doctor Mateo*, y otras nuevas series de televisión están en proceso avanzado de negociación con distintas cadenas nacionales.

### 1.4.3 Cine

Las principales magnitudes de esta división fueron las siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	Variación (%)
Ingresos de Explotación	29.209	28.961	+0,9%
Ebitda	12.674	11.756	+7,8%
% Ebitda	43,4%	40,6%	
Ebit	5.407	-18.049	n/a
% Ebit	18,5%	-62,3%	
Inversiones brutas (CAPEX)	7.468	7.664	-2,6%

Los resultados obtenidos durante 2010, especialmente en márgenes, han confirmado la eficacia del reposicionamiento estratégico acometido en la división durante el ejercicio anterior. La nueva orientación y mejoras en resultado son el fruto de la buena gestión de esta área de negocio durante el último año.

Los ingresos fueron comparativamente un 1% superiores a los de 2009, mientras que el Ebitda se incrementó en mayor medida hasta un 8%, suponiendo un margen del 43%. Ello es fruto de la importante reorganización de la división acometida el año pasado.

El desglose de la cifra de ingresos por líneas de actividad es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	Variación (%)
Distribución	23.432	21.727	+7,8%
Producción	5.777	7.234	-20,1%
<b>Total</b>	<b>29.209</b>	<b>28.961</b>	<b>+0,9%</b>

En la línea de Distribución, una de las causas más destacables de la evolución positiva de ingresos y márgenes es el exitoso lanzamiento de las películas *Shutter Island*, *Océanos* y *Mother & Child*.

En la línea de Producción, la cifra de ingresos de 2010 disminuyó respecto a 2009 porque el pasado ejercicio incluía determinados contratos importantes de venta a televisiones, así como algunas subvenciones específicas de cierta entidad.

Por lo que respecta a las medidas de ahorro ejecutadas, los gastos de estructura del área se recortaron en un 23% con respecto al mismo periodo del año anterior, actuando como efecto multiplicador de la mejora de márgenes.

En los 2010 se ha registrado un gasto por amortizaciones total (que incluye las áreas de producción y distribución) por valor de 7,3 millones de euros, lo que supone una reducción del 75% interanual. Ello es consecuencia directa de la medida adoptada en 2009 de realizar una reestimación del gasto por amortización (y consiguiente dotación extraordinaria) correspondiente al catálogo de derechos cinematográficos de distribución, para adecuarlo a la corriente real de generación de ingresos.

El catálogo de películas sobre las que Vértice 360 tiene actualmente derechos de comercialización es superior a los 3.500 títulos, lo cual supone una importante fuente de ingresos por las ventas que se realizan a las cadenas de televisión para la emisión de dichos largometrajes.

El desglose del EBIT por líneas de actividad es el siguiente:

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	Variación (%)
Distribución	5.164	-18.035	n/a
Producción	243	-14	n/a
<b>EBIT</b>	<b>5.407</b>	<b>-18.049</b>	<b>n/a</b>

El CAPEX del ejercicio fue de 7,5 millones de euros, ligeramente inferior al de 2009. Principalmente incluye la adquisición de los derechos de las películas *Shutter Island*, *Mother & Child*, *The Baster* y *Last Night*, así como a la generación de derechos por producciones propias.

#### 1.4.4 Live

El área de negocio "Live" abarca los contenidos en vivo: teatro, música, espectáculos y eventos de tipo comercial.

Las principales magnitudes de esta división son las siguientes:

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	Variación (%)
Ingresos de Explotación	1.700	3.131	-45,7%
Ebitda	-783	-657	-19,3%
% Ebitda	-46%	-21%	
Ebit	226	-944	n/a
% Ebit	13%	-30%	

Durante el ejercicio 2010 se ha culminado la reestructuración total del área y de sus actividades de negocio. Al completarse dicha reestructuración, se revirtieron provisiones dotadas anteriormente conforme al principio de prudencia.

Actualmente, la actividad de la división de Live se limita a la organización de ciclos de conciertos bajo el título comercial de "Los conciertos sublimes de Vértical pop".

#### 1.4.5 Otros

En este epígrafe se incluye la incipiente actividad internacional del Grupo, los ajustes de consolidación por ventas entre las diferentes divisiones del grupo y los gastos corporativos de Vértice 360.

<i>En miles de euros</i>	2010	2009	Variación (%)
Ingresos de Explotación	-4.287	-5.096	+15,9%
Ebitda	-4.511	-3.805	-18,6%
Ebit	-4.607	-3.805	-21,1%

Las ventas entre las diferentes actividades del grupo (básicamente facturación de servicios de producción por alquiler de medios técnicos y servicios de postproducción desde la división de servicios audiovisuales a cine y televisión) han ascendido a 4,8 millones de euros. La diferencia con respecto al año anterior se explica principalmente, una vez más, por la estacionalidad de las producciones televisivas.

Los gastos corporativos han ascendido en 2010 a 4,6 millones de euros en el período, de los cuales 2,0 millones de euros corresponden a gastos de personal y 2,6 millones a gastos generales. En estos últimos se incluyen los gastos extraordinarios no recurrentes del ejercicio, que ascendieron a 1,9 millones de euros.




## 1.5 BALANCE DE SITUACIÓN

	31/12/2010	31/12/2009
<b>Activos no corrientes</b>	<b>200.879</b>	<b>165.014</b>
Inmovilizado Material	30.691	28.598
Fondo de Comercio	96.036	70.989
Otros activos intangibles	46.051	42.741
Activos Financieros	1.748	1.471
Otros activos	26.353	21.215
<b>Activos Corrientes</b>	<b>64.446</b>	<b>51.478</b>
Existencias	4.808	5.559
Deudores	51.758	39.873
Efectivo y otros	7.880	6.046
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>265.325</b>	<b>216.492</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>152.826</b>	<b>127.722</b>
Capital y Reservas (1)	147.518	144.808
Resultado de la dominante	711	-18.251
Minoritarios	4.597	1.165
<b>Pasivos No corrientes</b>	<b>37.621</b>	<b>28.872</b>
Ingresos diferidos y Otros acreedores	103	588
Provisiones	490	619
Pasivo por impuestos diferidos	3.209	2.838
Deudas con entidades de crédito	28.729	23.583
Otros acreedores	5.090	1.244
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>74.878</b>	<b>59.898</b>
Provisiones a corto plazo	395	-
Deudas con entidades de crédito	35.343	30.291
Otros pasivos financieros	2.198	96
Acreedores comerciales	19.399	21.941
Pasivo por impuestos corrientes	12.945	4.883
Otros pasivos corrientes	4.598	2.687
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>265.325</b>	<b>216.492</b>

(1): Incluye acciones propias

La evolución de las principales partidas del balance consolidado del Grupo Vértice se ha visto muy condicionada por la incorporación de los correspondientes epígrafes del balance de las cuentas del Grupo Lavinia a 31 de Diciembre de 2010.

Como consecuencia de lo anterior, las variaciones más significativas son las siguientes:

**Fondo de Comercio.** Como resultado de la integración del Grupo Lavinia, se ha generado un nuevo fondo de comercio por importe de 24,5 millones de euros. Este fondo de comercio se encuentra en proceso de asignación definitiva.

**Patrimonio neto.** A raíz de la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas el 3 de Diciembre de 2010, los fondos propios se incrementan en 20,9 millones de euros.

**Deuda con entidades de crédito.** La integración del Grupo Lavinia en Vértice 360 supone un incremento de la deuda financiera bruta de 12,8 millones de euros.

#### Endeudamiento.

A 31 de Diciembre de 2010, el endeudamiento total neto de Vértice asciende a 56,2 millones de euros, habiendo aumentado en un 17,5% desde el cierre del ejercicio anterior. Este endeudamiento implica un ratio de apalancamiento del 36,8%.

Del incremento neto mencionado, 9,52 millones de euros proceden del Grupo Lavinia.

Aislado el efecto de la incorporación de este grupo de empresas, la deuda financiera neta de Vértice 360 se hubiera reducido en 1,2 millones de euros, un 2,42% respecto al ejercicio anterior.

En el cuadro siguiente se adjunta el desglose comparativo del ejercicio 2010 con el ejercicio anterior de la deuda de Vértice 360 sin incluir Lavinia:

Miles de euros	A 31/12/2010			A 31/12/2009	% var.
	Corriente	No Corriente	TOTAL		
Préstamos bancarios	4.910	10.938	15.849	14.323	11%
Descuento de Contratos	6.593	7.294	13.887	14.567	-5%
Efectos Descontados	5.542	0	5.542	7.910	-30%
Pólizas de crédito y otros	10.786	484	11.270	10.013	13%
Leasing	2.856	1.865	4.722	7.061	-33%
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>30.687</b>	<b>20.582</b>	<b>51.269</b>	<b>53.874</b>	<b>-5%</b>
Tesorería			4.600	6.046	-24%
<b>Total Deuda Financiera Neta</b>			<b>46.669</b>	<b>47.828</b>	<b>-2%</b>
<b>Total Deuda Financiera Neta (ex. Descuentos)</b>			<b>27.240</b>	<b>25.351</b>	<b>7%</b>

En el cuadro siguiente se adjunta el desglose comparativo de la deuda procedente de la integración del Grupo Lavinia:

Miles de euros	A 31/12/2010		
	Corriente	No Corriente	TOTAL
Préstamos bancarios	977	7.922	8.899
Descuento de Contratos	0	0	0
Efectos Descontados	1.561	0	1.561
Pólizas de crédito y otros	1.861	0	1.861
Leasing	257	225	482
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>4.655</b>	<b>8.148</b>	<b>12.803</b>
Tesorería			3.280
<b>Total Deuda Financiera Neta</b>			<b>9.523</b>
<b>Total Deuda Financiera Neta (ex. Descuentos)</b>			<b>7.962</b>

Finalmente, el desglose total de la deuda completa del Grupo Vértice a cierre del ejercicio 2010 se adjunta en el cuadro siguiente:

Miles de euros	A 31/12/2010			A 31/12/2009	% var.
	Corriente	No Corriente	TOTAL		
Préstamos bancarios	5.887	18.860	24.747	14.323	73%
Descuento de Contratos	6.593	7.294	13.887	14.567	-5%
Efectos Descontados	7.103	-	7.103	7.910	-10%
Pólizas de crédito y otros	12.646	484	13.130	10.013	31%
Leasing	3.113	2.090	5.203	7.061	-26%
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>35.343</b>	<b>28.729</b>	<b>64.072</b>	<b>53.874</b>	<b>19%</b>
Tesorería			7.880	6.046	30%
<b>Total Deuda Financiera Neta</b>			<b>56.192</b>	<b>47.828</b>	<b>17%</b>
<b>Total Deuda Financiera Neta (ex. Descuentos)</b>			<b>35.202</b>	<b>25.351</b>	<b>39%</b>

Del total de endeudamiento neto, 21,0 millones (un 37,4% del total) corresponden a descuento de contratos y efectos descontados. La deuda financiera neta, excluidos estos pasivos garantizados, asciende a 35,2 millones de euros.

La compañía gestiona los vencimientos con el criterio ordinario, y dichos vencimientos se corresponden con el siguiente calendario:

Miles de euros	VENCIMIENTOS DEUDA		
	2011	2012	2013 y Siguietes
Préstamos Bancarios	5.887	7.133	11.728
Descuento de Contratos	6.593	6.276	1.018
Efectos Descontados	7.103	-	-
Pólizas de crédito y otros	12.646	110	374
Leasing	3.113	1.723	367
<b>Total Deuda Financiera Bruta</b>	<b>35.343</b>	<b>15.242</b>	<b>13.487</b>

#### Inversiones.

Las Inversiones netas del Grupo Vértice en el ejercicio 2010 han ascendido a un total de 34,5 millones de euros, de los cuales 12,3 millones de euros se consideran inversiones ordinarias, y 22,2 millones se consideran extraordinarias, ya que corresponden a la adquisición de Lavinia.

Dentro de las inversiones ordinarias, 8,3 millones correspondieron a compra o generación de derechos sobre contenidos (5,5 millones en adquisición de derechos cinematográficos y 2,8 en producción de contenidos), 3,4 millones de euros a inversiones en inmovilizado material (principalmente en la división de Servicios Audiovisuales), y 600 miles de euros a inmovilizado financiero y otros.

#### 1.6 PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE EL GRUPO SE ENFRENTA

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.

Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

##### **Distribución cinematográfica**

Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD (venta y alquiler), distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine, por tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del Grupo Vértice 360° pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360° podrían no tener el éxito comercial esperado, lo cual podría provocar un impacto sustancial adverso sobre los resultados y situación financiera del Grupo.

### ***Producción cinematográfica***

La actividad de producción cinematográfica consiste en la escritura o adquisición de guiones, el rodaje, el montaje y postproducción de imagen y sonido, y la comercialización de la película, normalmente a través de la venta de derechos de antena y mediante la intervención de una distribuidora en salas de exhibición, en DVD (venta y alquiler) y en Internet.

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea.

Por tanto, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360º podrían verse significativa y negativamente afectadas.

### ***Producción televisiva***

El Grupo Vértice 360º elabora productos para televisión, fundamentalmente programas, series de ficción y documentales. Esta actividad consiste en el desarrollo de ideas y propuestas ofrecidas a las cadenas de televisión, en la elaboración de guiones, en la selección del talento artístico en la grabación y en su montaje y sonorización, de modo que constituyan un producto terminado para ser emitido por una cadena televisiva.

El Grupo Vértice 360º no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360º tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación, que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360º no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Todos estos factores, individualmente y de forma combinada, tienen repercusión en la capacidad del Grupo Vértice 360º para contratar con sus clientes producciones televisivas, cuya demanda y éxito podrían no ser suficientes, con lo que las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360º podrían tener un impacto sustancial adverso.

Asimismo, como se indica en relación con los factores de riesgo de la producción cinematográfica, cabe destacar que la producción televisiva también recibe ayudas del Estado, de las comunidades autónomas y de la Unión Europea.

Como consecuencia de lo anterior, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de las producciones televisivas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360º podrían verse significativa y negativamente afectadas.

### ***Caída de la inversión publicitaria***

Los principales clientes de Grupo Vértice 360º, sobre todo, en los segmentos de Televisión y Cine, son operadores de televisión local, autonómica y estatal.

El enorme descenso que se ha producido en la inversión publicitaria desde 2007 por causa de la crisis económica, obliga a ser muy prudentes a la hora de realizar estimaciones futuras sobre su evolución, y a seguir considerando los riesgos asociados a eventuales descensos de aquélla.

Una caída en la inversión publicitaria de los operadores de televisión podría suponer la limitación presupuestaria para la adquisición de contenidos audiovisuales por parte de los operadores de televisión, lo que tendría un impacto negativo en los resultados de Grupo Vértice 360º.

### ***Insolvencia de clientes***

La situación de incertidumbre económica actual puede implicar que se produzcan retrasos o incumplimientos en las obligaciones de pago por parte de los clientes del Grupo Vértice 360º, que, de convertirse en situación generalizada, afectaría significativamente a la situación financiera del Grupo Vértice 360º.

### ***Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España***

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360º está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, la mayor parte de ellas están enmarcadas principalmente en el sector audiovisual en España y por tanto afectadas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

Por tanto, un cambio negativo en el ciclo del sector audiovisual podría tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

#### ***Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa***

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360° se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realiza en dólares norteamericanos (USD). Para paliar el riesgo de tipo de cambio, es política del Grupo Vértice 360° contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes.

En cualquier caso, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

#### ***Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados***

A la fecha, los administradores del Grupo Vértice 360° consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento 15 años). Sin embargo de no producirse, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360° podrían verse negativamente afectados.

#### ***Otros riesgos con incidencia en el Grupo***

##### ***Riesgo de crédito***

La exposición más relevante del Grupo Vértice 360° al riesgo de crédito deriva de los saldos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo Vértice 360° en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

##### ***Riesgo de liquidez***

El pasivo circulante del Grupo Vértice 360° es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como es habitual en esta actividad dado los ciclos de financiación y explotación comercial de los derechos. La dirección del Grupo Vértice 360° estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

##### ***Riesgo de tipo de interés***

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice 360° no tiene contratada ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.

## **MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DURANTE EL EJERCICIO**

Desde el ejercicio 2008 y todavía en el ejercicio 2010 se continúan mostrando los efectos de una profunda recesión económica y una aguda crisis de la inversión publicitaria, lo cual ha generado un recorte sustancial de los presupuestos de televisiones y anunciantes publicitarios destinados a la producción de contenidos y materiales promocionales. Los Administradores del Grupo consideran que esta reducción de inversiones tiene una naturaleza coyuntural.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, durante el ejercicio se ha deteriorado la situación financiera de determinados clientes del Grupo, por lo que se han producido ciertas demoras en los cobros o ha sido necesario provisionar algunas partidas como de dudoso cobro. Estas cantidades no son relevantes ni han supuesto riesgo alguno para la viabilidad de los negocios.

#### **Comités y órganos de gobierno encargados de establecer y supervisar los dispositivos de control.**

Comité de Auditoría y Control: Órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas

de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

Comité de dirección: Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

## 2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 21 de febrero de 2011 y el 24 de febrero de 2011 se produjeron las renunciaciones al cargo de consejero de Rustrainvest, S.A. y de D<sup>a</sup>. Carmen Basagoiti, respectivamente.

En ambos casos el Consejo de Administración hizo mención expresa al agradecimiento por los servicios prestados.

## 3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Los resultados positivos obtenidos en el ejercicio 2010, tanto en cifras de negocio como en márgenes de rentabilidad y generación de caja han demostrado la capacidad del Grupo para desarrollar negocio y ser rentable en el actual contexto económico.

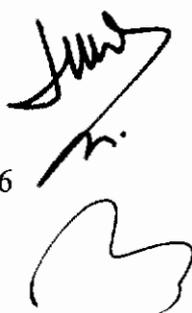
Los aspectos clave que deben determinar esto son los siguientes:

- El fortalecimiento como grupo audiovisual tras la integración de Lavinia, que le confiere mayor dimensión del grupo, lo cual le permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños;
- La integración de la cadena de valor, que permite a Vértice 360 el ofrecimiento de un servicio integral a sus clientes;
- El competitivo posicionamiento industrial y la experiencia, que sitúa al Grupo como socio natural de las televisiones en la externalización de sus áreas auxiliares (fuente de crecimiento);
- La amplia diversificación de negocios y clientes;
- La consolidación de los contenidos: el afianzamiento de la cartera de productos televisivos y la explotación del amplio catálogo cinematográfico, así como la incorporación de servicios y contenidos interactivos;
- La internacionalización, que se convierte en una prioridad estratégica, especialmente después de las últimas adquisiciones corporativas;
- El crecimiento orgánico (mediante la creación de nuevas líneas de negocio y el desarrollo de las existentes) e inorgánico (mediante adquisiciones selectivas en línea con la estrategia del Grupo)

La contrastada capacidad comercial de Vértice 360 y su orientación hacia la generación de negocio recurrente se encuentran entre las fortalezas más destacables, lo que permite realizar estimaciones positivas sobre las perspectivas del grupo.

### Crecimiento inorgánico.

Integración con el Grupo Lavinia:



El 19 de Julio de 2010, se anunciaba que el Grupo Vértice 360° y Lavinia Tec-Com han acordado unirse para crear el primer grupo español de servicios y contenidos audiovisuales. Esta operación amplía la cartera de productos y servicios de ambas compañías, refuerza su estrategia de expansión internacional y permite afrontar con garantías de éxito los trascendentales cambios que experimenta el sector audiovisual.

El 3 de Diciembre de 2010, la Junta General Extraordinaria del Grupo Vértice 360°, celebrada en Madrid, aprobó definitivamente la ampliación de capital no dineraria para la integración de Lavinia y sus sociedades dependientes.

#### Creación de Vértice USA y adquisición de una participación significativa en la sociedad Powwow:

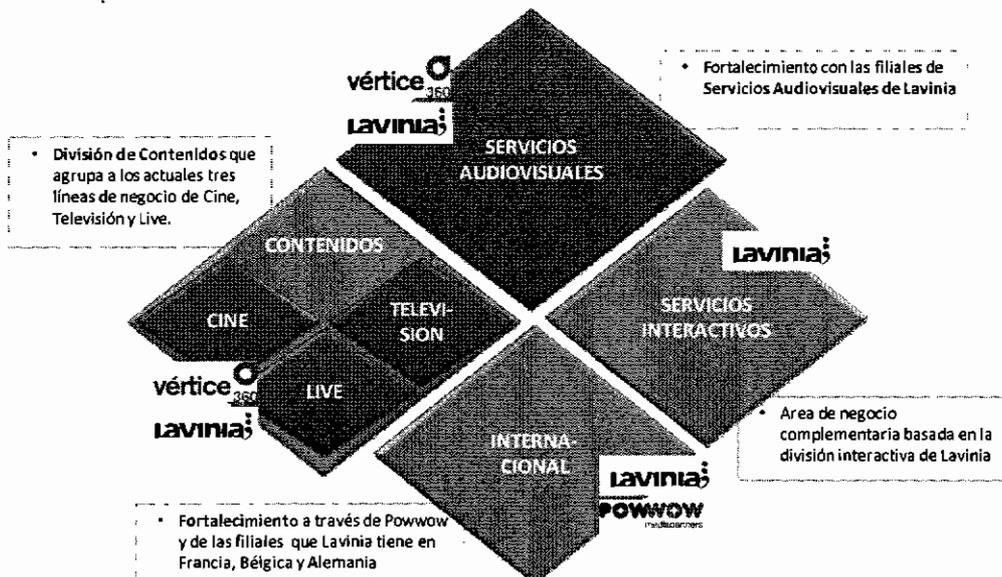
Powwow LLP es una sociedad con domicilio social en Florida (USA), dedicada a la producción de contenidos audiovisuales, principalmente para televisión. El 1 de Julio de 2010, el Grupo Vértice 360°, a través de su filial Vértice USA, firmó un acuerdo de compra de una participación del 50% de Powwow, con el fin de desarrollar operaciones comerciales en el mercado norteamericano. Existe ya una intensa actividad comercial con operadores de televisión estadounidenses para exportar determinados formatos de programas.

#### Reorganización de las áreas de negocio para el ejercicio 2011

En línea con la nueva etapa y orientación estratégica de Vértice 360, y buscando siempre un mejor servicio al cliente, se planea reorganizar las áreas de negocio durante 2011 en las siguientes cuatro divisiones:

- Servicios Audiovisuales
- Contenidos
- Interactiva
- Internacional

De este modo, se pretende alcanzar una organización más potente, impulsada por activos y capacidades complementarias.



#### 4. INVERSIONES EN INVESTIGACION Y DESARROLLO

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

#### 5. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

La autocartera a 31 de diciembre del ejercicio 2010 está compuesta por 1.682.756 acciones de 0,5 € de valor nominal, representativas del 0,54% del capital social.

#### 6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LAS SOCIEDAD

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

#### 7. CONTENIDOS ADICIONALES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 116 BIS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

##### a) Estructura de Capital

El capital social de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., a 31 de diciembre de 2010, era de 154.936.096 euros y estaba formado por 309.872.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

##### b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

##### c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010, tenían, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:



<b>Accionistas:</b>	<b>Porcentaje de Participación al 31-12-10</b>
Grupo Ezentis S.A.	28,61
Narval Sabazio	13,50
Nomura Holdings <sup>*(1)</sup>	11,49
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,00
José María Irisarri	3,27
Javier Tallada	3,13
Resto	34,00
<b>Total</b>	<b>100</b>

<sup>\*(1)</sup> Ostenta su participación de manera indirecta a través de T.S.S.Luxemburg,S.a.r.l.

A la fecha de cierre del ejercicio 2010, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

**d) Restricción al Derecho de voto**

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

**e) Pactos Parasociales**

No existen pactos parasociales para el ejercicio de derechos de voto.

**f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante**

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta




la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

**g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, tanto D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, como D. Saúl Ruiz de Marcos tienen atribuidas, solidariamente, todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2010 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un diez por ciento (10%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 28 de mayo de 2010.

- h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos de estas características.

- i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición

Los contratos entre la Sociedad y diez Altos Directivos, entre los que figuran tres Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360° por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

## 8. MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 9. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2010, que será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.



Las presentes cuentas anuales consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como el informe de gestión consolidado del ejercicio 2010, han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de marzo de 2011, y se han extendido en 81 folios, numerados del 1 al 81, ambos inclusive.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. José María Irisarri Núñez  
Presidente y Consejero Delegado

Antoni Esteve Avilés  
Vicepresidente

D. Santi Ruiz de Marcos  
Consejero Delegado

D. José Herrero de Egaña y López del Hierro  
Consejero

D. Ginés Alarcón Martínez  
Consejero

D. Santiago Corral Escribano  
Consejero

EBN Banco de Negocios, S.A. representado por:  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Consejero

D. José Luis Macho Conde  
Consejero

D. Carlos Abad Rico  
Consejero

D. Santiago Ruiz Dubois  
Consejero

D. Mario Armero Montes  
Consejero

D. Horacio Levin  
Consejero

D. Nicolás Bergareche Mendoza  
Secretario no Consejero